

# **INFORME 2019**

## **ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

**Tomo I**  
**Versión Ejecutiva**



DR © 2020, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**  
Edificio Sede  
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301  
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,  
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,  
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.org.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.org.mx)

**INFORME 2019**  
**ACTIVIDADES Y RESULTADOS**

Impreso en México  
Printed in Mexico

# Índice

Presentación .....	III
Síntesis .....	V
<b>Capítulo I</b>	
<b>Informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2019 ..</b>	<b>1</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>I.1. El Programa Anual de Estadística y Geografía 2019.....</b>	<b>2</b>
<b>I.2. Resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2019 .....</b>	<b>2</b>
I.2.1 Principales resultados y su contribución a los Objetivos Estratégicos del PESNIEG 2016-2040 .....	2
• OE1: Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo .....	3
• OE2: Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.....	6
• OE3: Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información .....	8
• OE4: Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable .....	9
• OE5: Garantizar la accesibilidad a la información .....	12
<b>I.3. Actividades específicas en las que no se generaron los entregables programados .....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo II</b>	
<b>Informe de actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información.....</b>	<b>15</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>15</b>
<b>II.1 Participación y gobernanza .....</b>	<b>17</b>
• Los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica.....	17
<b>II.2 Lo más destacado de 2019 .....</b>	<b>17</b>
• Renovación de integrantes de los Comités de los Subsistemas.....	17
• Operación de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información en el año 2019.....	18
• Comunicación con los integrantes del SNIEG .....	18
• La alineación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica a la nueva planeación nacional.....	18
• Principales resultados .....	19
<b>II.3 Principales actividades y avances de los Subsistemas Nacionales de Información</b>	
<b>Estadística y Geográfica .....</b>	<b>19</b>
• Revisión de las temáticas abordadas por los Comités Técnicos Especializadas .....	19
• Disposiciones normativas del SNIEG .....	21
• Actividades y avances de los Comités Técnicos Especializados .....	21
• Actividades transversales .....	24
• Infraestructura de información .....	24
• Acciones y propuestas con impacto territorial.....	25
<b>II.4 Conclusiones .....</b>	<b>26</b>

**Capítulo III**

<b>Informe anual de actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo .....</b>	<b>27</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>27</b>
<b>III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del sistema nacional de información estadística y geográfica.....</b>	<b>28</b>
• Junta de Gobierno y Presidencia.....	28
• Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.....	28
• Vinculación Institucional.....	29
• Asuntos Jurídicos.....	30
• Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género.....	32
<b>III.2. Producción y difusión de información estadística y geográfica .....</b>	<b>32</b>
• Estadísticas Sociodemográficas y Censo de Población y Vivienda 2020 .....	32
• Estadísticas Económicas y Censos Económicos 2019 .....	37
• Geografía y Medio Ambiente.....	41
• Servicio Público de Información .....	46
• Integración, Análisis e Investigación .....	47
• Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.....	50
• Operación Regional.....	53
• Informática .....	55
<b>III. 3. Actividades de apoyo administrativo .....</b>	<b>57</b>
• Administración .....	57
<b>III.4. Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.....</b>	<b>60</b>
• Órgano Interno de Control.....	60
<b>III.5. Informe sobre el ejercicio del gasto 2019, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo .....</b>	<b>61</b>
• Informe sobre el Ejercicio del Gasto del INEGI.....	61
• Observaciones Relevantes del Auditor Externo.....	65
<b>Glosario .....</b>	<b>71</b>
<b>Siglas .....</b>	<b>73</b>

# Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su carácter de organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), con fundamento en el artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión su Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2019.

El informe se conforma de dos tomos: el primero contiene la versión ejecutiva en la que se presentan los principales resultados alcanzados en 2019; el segundo, corresponde al Anexo en el que se encuentra la información que complementa y/o sustenta la versión ejecutiva.

Además de una síntesis de lo efectuado durante el periodo, el primer tomo atiende lo dispuesto en el artículo 86:

- Los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2019 (fracción I).
- Las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información (fracción II).
- Las actividades del INEGI realizadas, el ejercicio del gasto efectuado, así como el dictamen formulado por el auditor externo (fracción III).

En relación con el PAEG 2019, se describen los resultados obtenidos en las 351 Actividades específicas registradas por las Unidades del Estado y el INEGI en su papel de Unidad Central Coordinadora del Sistema, en el marco de los cinco Objetivos Estratégicos definidos en el Programa de largo plazo del SNIEG (PESNIEG 2016 – 2040).

En cuanto a la fracción II, se presentan las principales actividades y avances realizados por los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.



Respecto al desempeño del INEGI y sus Unidades Administrativas, así como el ejercicio del gasto, se dan a conocer los resultados más importantes obtenidos conforme al orden establecido en el Programa Anual de Trabajo del Instituto. De esta forma, se muestran las actividades relativas a la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG; producción y difusión de información estadística y geográfica; actividades de apoyo administrativo, así como actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno. Finalmente, se incluye el informe sobre el ejercicio del gasto 2019 y las observaciones relevantes del auditor externo.

# Síntesis

## Principales resultados alcanzados por las Unidades del Estado en el marco de los Órganos Colegiados y su contribución al SNIEG

Ante el cambio de gobierno en la Administración Pública Federal, se designaron los nuevos integrantes del Consejo Consultivo Nacional y se renovaron los consejeros representantes de los cinco grupos de entidades federativas de dicho Órgano Colegiado. También se nombraron los nuevos servidores públicos de las Unidades del Estado adscritas a los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y a los Comités Técnicos Especializados, con lo que se impulsa el fortalecimiento de la coordinación y participación de sus integrantes.

Asimismo, la Junta de Gobierno del INEGI inició una serie de estrategias y acciones para revisar la alineación de los trabajos de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información con la nueva planeación nacional y las necesidades de información emergentes.

Conforme a lo anterior, se determinó la extinción de los Comités Técnicos Especializados de Información sobre la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; de Datos Abiertos; y de la Sociedad de la Información. Por otro lado, se crearon los Comités Técnicos Especializados de Información en Derechos Humanos y del Sector de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Además, 23 Comités Técnicos Especializados concluyeron sus programas de trabajo para el periodo 2019-2024, tarea que tendrá continuidad en 2020, una vez que sean publicados los programas sectoriales y especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Se aprobaron las normas técnicas para la incorporación y actualización de información en el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) y de nombres geográficos de las formas

del relieve submarino con fines estadísticos y geográficos, así como la actualización de las Reglas para establecer la normativa del SNIEG y del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), con lo que el Sistema cuenta con un marco normativo que se revisa y actualiza de forma permanente.

En el marco del aseguramiento de la calidad, en el INEGI se avanzó en la definición de los indicadores para evaluar los principios de calidad en la producción de información estadística y geográfica, los cuales se deben incluir en los metadatos de los programas de información, así como en una propuesta de indicadores para medir el principio de pertinencia de la producción de información estadística y geográfica.

Para impulsar el desarrollo de las capacidades del ecosistema de datos, se elaboró la primera versión del modelo de capacidades técnicas y tecnológicas para servidores públicos de las Unidades del Estado.

También, se integró el inventario de necesidades de información estadística y geográfica detectadas a partir del seguimiento de los tratados internacionales suscritos por México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes secundarias, así como del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con lo que se contribuye en la identificación de los requerimientos de información que deben atender las Unidades del Estado en el marco del SNIEG.

Adicionalmente, se fortaleció el Catálogo Nacional de Indicadores con la inclusión de ocho Indicadores Clave relativos a la participación de las mujeres y de los hombres en la vida político-electoral del país; para la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como sobre conductas antisociales y delictivas en las comunidades.

Se continuó con la implementación del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico en la producción de información sobre ambas materias y del Modelo de Costos por Proceso en algunos Programas de Información de Interés Nacional del Instituto, con lo que se impulsa que dicha producción se realice con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

Finalmente, las Unidades del Estado continuaron suministrando Información de Interés Nacional e Indicadores Clave a la sociedad y el Estado, con lo que se fortalece el conocimiento de la realidad del país, se coadyuva a una toma de decisiones informada y se contribuye en el diseño y seguimiento de las políticas públicas.

### **Principales actividades realizadas por el INEGI**

En materia sociodemográfica, por medio del Sistema Nacional de Encuestas y la explotación de registros administrativos, se produjo, integró y difundió información relativa al ingreso y gasto de los hogares; las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar; los niveles de educación, salud y uso de las tecnologías de la información dentro de los hogares; el comportamiento de la ocupación y el empleo; la dinámica de la fecundidad, mortalidad y migración; así como de los nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones y muertes fetales. Se culminaron, a su vez, los preparativos para el desarrollo del Censo de Población y Vivienda 2020.

En lo relativo a la información económica, se realizaron los Censos Económicos 2019 y se actualizaron el Registro Estadístico de Negocios de México y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Interactivo. Mediante la operación del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, se realizaron diversas encuestas en los sectores secundario y terciario, así como en el área de tecnologías de la información. Paralelamente, se generaron y difundieron las Cuentas Nacionales y las Cuentas Satélite. También, se realizó y difundió oportunamente el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).

Con respecto a la información sobre la gestión y desempeño en las funciones de gobierno, seguridad pública y justicia, se llevaron a cabo los Censos Nacionales de Gobierno (en los ámbitos municipal, estatal y federal), así como las Encuestas Nacionales de Gobierno, entre las que destacan la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) y la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Por lo que se refiere a la información geográfica y de medio ambiente, se generó información geográfica básica por medio de la actualización del Marco Geodésico Nacional, la integración de datos de percepción remota, el modelado topográfico, la actualización de la base cartográfica única en el ámbito urbano y la delimitación de los límites territoriales. De igual manera, se generó información para el Inventario Nacional de Recursos Naturales, del territorio insular y del Sistema de Información sobre el Cambio Climático.

Además, se diseñaron y ejecutaron los módulos sobre medio ambiente que forman parte de los censos y encuestas del INEGI, para continuar con la integración del acervo de estadísticas básicas con enfoque ambiental. Se realizaron tareas técnicas de planeación, programación y seguimiento a las actividades en materia catastral y se proporcionó asesoría técnica para la organización de los catastros estatales y la estandarización de la información catastral. También, se llevó a cabo la integración y administración de la base de datos geoespacial, el desarrollo de sistemas informáticos y soluciones geomáticas y la actualización de la Red Nacional de Caminos.

Finalmente, se realizaron estudios econométricos, análisis estadístico de series de tiempo económicas, investigación y selección de las metodologías relacionadas con el ajuste estacional de las series. Asimismo, se operó el Sistema de Indicadores Cíclicos y se efectuaron las actividades de integración, revisión y validación de la información generada por el Instituto para los informes de ejecución y de gobierno de la Presidencia de la República.

# Capítulo I

## Informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2019

### Introducción

En atención al artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), con el fin de observar el compromiso de transparencia y rendición de cuentas, el INEGI, anualmente, presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, el informe de actividades del año inmediato anterior.

Este primer capítulo contiene los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2019.

Conforme a lo establecido en la LSNIEG, el Programa Anual de Estadística y Geografía se elabora con base en lo dispuesto en el Programa Estratégico del SNIEG y en el Programa Nacional de Estadística y Geografía. Comprende las Actividades a desarrollar por cada Subsistema Nacional de Información para la generación de la Información de Interés Nacional en el año al que corresponda.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos por las Unidades del Estado (UE), en el marco de su participación en los Órganos Colegiados de los Subsistemas, así como del INEGI en su carácter de Unidad Central Coordinadora del Sistema, con el propósito de proporcionar a la sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, que coadyuve al desarrollo nacional.

Finalmente, cabe mencionar que las fichas con los resultados alcanzados en las 351 Actividades específicas registradas en el PAEG 2019 corresponden a la información proporcionada por las Unidades del Estado y el INEGI-UCC y se integran en el Tomo II: Anexo.

## 1.1. El Programa Anual de Estadística y Geografía 2019

El propósito de los Programas Anuales de Estadística y Geografía (PAEG) es integrar las Actividades a desarrollar por cada Subsistema Nacional de Información que contribuyan a las metas de mediano y largo plazo de los programas del SNIEG.

En este sentido, cada año las Unidades del Estado que forman parte de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información que conforman el SNIEG, incluyendo al INEGI en sus papeles de productor de información y de Unidad Central Coordinadora (UCC) registran sus Actividades específicas.

El PAEG 2019 contiene 351 Actividades específicas (Ae) con 936 Entregables (E), que fueron registradas por las cuatro Vicepresidencias del INEGI en el marco de los Subsistemas Nacionales de Información, 41 Unidades del Estado adscritas a 36 Comités Técnicos Especializados y el INEGI en su doble papel.

Las Actividades específicas están alineadas a los cinco Objetivos Estratégicos (OE) establecidos en el Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040.

**Tabla 1. Ae registradas en el PAEG 2019**

SNI / OE	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	Ae	E
SNIDS	25	3	7	39	2	76	167
SNIE	22	-	1	38	7	68	289
SNIGMAOTU	21	2	3	39	3	68	224
SNIGSPIJ	2	-	8	19	2	31	121
Subtotal Subsistemas	70	5	19	135	14	243	801
INEGI-UCC	45	24	7	10	22	108	135
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>145</b>	<b>36</b>	<b>351</b>	<b>936</b>

## 1.2. Resultados de la ejecución del PAEG 2019

De acuerdo con la información proporcionada<sup>1</sup> por las Unidades del Estado y el INEGI-UCC, el PAEG 2019 presentó un cumplimiento del 87.8% de sus Actividades específicas. El estatus por Subsistema Nacional de Información es:

<sup>1</sup> Las UE cuentan con los entregables que sustentan el cumplimiento de las Actividades específicas reportadas.

**Tabla 2. Ae según estatus final, 2019**

SNI e INEGI-UCC	Concluido	Por concluir	Sin concluir	Total
SNIDS	52 (68.4%)	21 (27.6%)	3 (4.0%)	76 (100%)
SNIE	62 (91.2%)	5 (7.4%)	1 (1.4%)	68 (100%)
SNIGMAOTU	65 (95.6%)	3 (4.4%)	0 (0%)	68 (100%)
SNIGSPIJ	29 (93.5%)	2 (6.5%)	0 (0%)	31 (100%)
INEGI-UCC	100 (92.6%)	8 (7.4%)	0 (0%)	108 (100%)
<b>Total</b>	<b>308 (87.8%)</b>	<b>39 (11.1%)</b>	<b>4 (1.1%)</b>	<b>351 (100%)</b>

El estatus de las Actividades específicas (Ae) se determina según el cumplimiento de sus entregables: en las **Ae concluidas** se generaron todos los entregables registrados en el PAEG, las **Ae por concluir** cuentan con entregables que serán concluidos en 2020 y cuya continuidad se dará a través del PAEG de dicho año o bien, como parte de las actividades de las Unidades del Estado responsables en el marco de los Comités Técnicos Especializados.

Finalmente, las **Ae sin concluir** presentan entregables a los que no se dará continuidad a su ejecución, conforme a la justificación señalada por cada Unidad del Estado responsable.

### 1.2.1 Principales resultados y su contribución a los Objetivos Estratégicos del PESNIEG 2016-2040

A continuación, se exponen los principales resultados alcanzados en 2019 y su contribución en el marco de los Objetivos Estratégicos del PESNIEG 2019-2024 y las Acciones Generales asociadas a cada uno de ellos. Es importante señalar, que se presentan aquellos resultados que abonan al cumplimiento de las metas del Programa Estratégico, o bien que son insumos necesarios para iniciar la atención de las metas de largo plazo.

# OEI

## Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo

Los resultados obtenidos se concentran en la participación de las Unidades del Estado en los Órganos Colegiados del SNIEG, en la revisión y actualización de la normatividad técnica y en el resguardo de la Información de Interés Nacional. Por su parte, al interior del INEGI se avanzó en el desarrollo de indicadores para evaluar los principios de calidad en la producción de información estadística y geográfica.

### AG 1.1 Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los Órganos Colegiados, órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y otros sistemas del Estado.

#### Órganos Colegiados del SNIEG

Durante 2019 se cumplió con el reto que representó para el Instituto, como coordinador del SNIEG, la designación o ratificación de los nuevos integrantes de los Órganos Colegiados (Consejo Consultivo Nacional, Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados), derivada del cambio de administración del Ejecutivo Federal. Esto permitió consolidar las bases de colaboración entre el INEGI y las Unidades del Estado.

El Consejo Consultivo Nacional sesionó dos ocasiones en el año. Las opiniones y sugerencias expresadas por sus integrantes giraron en torno a los retos y oportunidades que se deben atender, para que la información producida por el Sistema permita desarrollar políticas públicas y acciones de gobierno a largo plazo. En particular, destaca su participación en la consulta realizada mediante el envío de un cuestionario, previa a la segunda sesión, sobre la operación y fortalecimiento del SNIEG.

En ella expresaron, entre otros aspectos, la importancia de reforzar la participación de las entidades federativas en el SNIEG y capacitar a las Unidades del Estado en materia de información estadística y geográfica, principalmente en el ámbito local.

En relación con las necesidades de información, recomendaron identificar los requerimientos de la actual planeación nacional, en particular sobre los temas emergentes y transversales. También

la relevancia de considerar las necesidades de información de los sectores académico, privado y social.

Cabe mencionar que durante el año de referencia se renovaron los consejeros representantes de los cinco grupos de entidades federativas a fin de propiciar la continuidad de la operación de este Órgano Colegiado en el ámbito estatal.

En lo que concierne a los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información y con la finalidad de contribuir a la continuidad de su operación y sus trabajos, se realizó la solicitud de designación y/o ratificación de los servidores públicos que participarían en ellos. Además, se llevaron a cabo sesiones de inducción al SNIEG (vía presencial y remota) para brindar a los nuevos integrantes de los Comités Ejecutivos y Comités Técnicos Especializados los elementos generales sobre la integración, operación y avances del Sistema.

**Con la finalidad de que los nuevos servidores públicos que participan en los Órganos Colegiados de los Subsistemas conozcan el SNIEG, en 2019 se realizaron sesiones inductivas sobre sus componentes y reglas de operación. Asistieron 643 personas de 100 Unidades del Estado de la Administración Pública Federal y Estatal, de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de organismos autónomos.**

#### Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados

Como parte de la orientación de los trabajos en los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, los Comités Técnicos Especializados actualizaron sus programas de trabajo para el periodo, los cuales guiarán los proyectos y las actividades de las Unidades del Estado en la atención de las disposiciones del Programa Nacional de Estadística y Geografía y del Plan Nacional de Desarrollo vigente y sus programas, en temas relativos a normatividad técnica, Información de Interés Nacional, Indicadores Clave, Infraestructura de información y otras actividades de sus Subsistemas.

En particular, los siguientes Comités Técnicos Especializados reportaron haber concluido al 100% con su programa de trabajo:

*Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social:*

- Población y Dinámica Demográfica (CONAPO)
- Información Educativa (SEP)
- Información con Perspectiva de Género (INMUJERES)
- Información Cultural (CULTURA)
- Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SEGOB)
- Información de Juventud (IMJUVE)<sup>2</sup>

*Subsistema Nacional de Información Económica:*

- Directorio Nacional de Unidades Económicas (INEGI)
- Estadísticas Económicas del Sector Turismo (SECTUR)
- Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (SHCP)
- Estadísticas de Comercio Exterior (INEGI)
- Estadísticas de Precios (INEGI)

*Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano:*

- Información Geográfica Básica (INEGI)
- Información sobre Cambio Climático (SEMARNAT)
- Información Catastral y Registral (SEDATU)
- Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas (INEEC)
- Información del Sector Energético (SENER)
- Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (SEDATU)
- Información Marina (SEMAR)

*Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia<sup>3</sup> :*

- Información del Sistema Penitenciario (OADPRS)
- Información de Seguridad Pública (SSPC)
- Información de Impartición de Justicia (CJF)
- Información de Procuración de Justicia (FGR)
- Información de Gobierno (SHCP)

Con lo anterior, se impulsa el fortalecimiento de la coordinación, participación y consulta entre los integrantes de los Órganos Colegiados del SNIEG para contar con información orientada a la toma de decisiones para el desarrollo nacional.

<sup>2</sup> El Programa de Trabajo no fue registrado en el PAEG 2019; sin embargo, se concluyó en el marco de las tareas de dicho Comité Técnico Especializado, como se reporta en el Capítulo II de este documento.

<sup>3</sup> En el caso de este Subsistema, la elaboración de los Programas de Trabajo que se enlistan, no se registraron en el PAEG 2019, se llevaron a cabo en el marco de las tareas de sus respectivos Comités Técnicos Especializados, como se reporta en el Capítulo II.

**AG 1.2 Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.**

**Legislación vigente en materia de información pública oficial estadística y geográfica.**

En 2019, se actualizó el estudio de la legislación vigente en materia de información pública oficial estadística y geográfica, en el cual se presenta un análisis sobre la vinculación de las actividades del INEGI y del SNIEG con otras Instituciones públicas en términos de sus atribuciones relativas a información. Con lo anterior, se contribuye en la identificación y priorización de los requerimientos de información estadística y geográfica.

**Normatividad del SNIEG**

La Junta de Gobierno del INEGI aprobó la actualización de las Reglas para establecer la normativa del SNIEG, en las que se definen los tipos de disposiciones emitidas en el marco del Sistema; se identifican los instrumentos de apoyo para su aplicación, el procedimiento para su emisión, modificación y cumplimiento y el funcionamiento del Sistema de Compilación Normativa.

En cuanto a la normatividad técnica del SNIEG, se actualizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, STPS), el cual es el clasificador obligatorio para las Unidades del Estado vinculadas a la información estadística sobre ocupación y empleo. La versión 2019 incorpora y actualiza las ocupaciones relacionadas con las tecnologías de la información y comunicaciones, sector salud, actividades primarias y puestos de nivel directivo.

Como parte de la actualización de los estándares para la producción de la Balanza Comercial de Mercancías de México, se integró la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2019 (INEGI).

Asimismo, se elaboró una versión preliminar de la Norma Técnica para el Registro de Límites (INEGI), en la que se establecen las disposiciones para asentar en el Registro de Límites con fines estadísticos y geográficos, las características básicas de los datos de los límites costeros, internacionales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

Finalmente, se llevaron a cabo actividades para promocionar la normatividad del SNIEG con la finalidad de que las Unidades del Estado apliquen las disposiciones normativas técnicas del Sistema en la generación de su Información de Interés Nacional, entre las que destacan el envío de mensajes de difusión a los integrantes del Sistema, realizar presentaciones de la normatividad a las Unidades del Estado y a través de los cursos que se les imparten mediante el Programa Anual de Capacitación.

**Con la finalidad de mantener una operación ágil y homologada en el SNIEG, en 2019 se revisaron y actualizaron disposiciones normativas técnicas y de coordinación.**

Con la actualización y generación de las disposiciones normativas de coordinación y la normatividad técnica para regular la producción de información estadística y geográfica, además de la promoción de su conocimiento y uso por parte de las Unidades del Estado, se impulsa el adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

### **AG 1.3 Generar mecanismos para evaluar la calidad de la información de forma sistemática, transparente y objetiva.**

#### **Indicadores para medir la calidad de la información estadística y geográfica**

Para avanzar en la evaluación sistemática de la calidad de la información, en el INEGI se elaboró una propuesta de indicadores para medir el principio de pertinencia, en los que se consideran varias dimensiones del uso de la información del Instituto como las relativas a:

- La atención de los requerimientos de información establecidos en disposiciones legales (Constitución, Leyes y Tratados Internacionales);
- Cálculo de Indicadores Clave y de Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- Plan Nacional de Desarrollo y los programas que de él derivan;
- Programas intermedios de uso interno, los publicados en la página del INEGI y los consultados a través del Laboratorio de Microdatos.

Asimismo, en el marco de la estrategia para la evaluación de la calidad en registros administrativos se considera la implementación de la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros

Administrativos (HECRA) para obtener un diagnóstico integral de los datos primarios, a fin de mejorarlos; la medición de los indicadores para conocer la precisión y confiabilidad de las estadísticas basadas en registros administrativos y la implementación de una propuesta para el fortalecimiento de programas de registros administrativos.

**En el marco de la definición de los indicadores de calidad que serán incorporados por las Unidades del Estado en sus metadatos, el INEGI continuó con el desarrollo de indicadores para medir el principio de pertinencia en la información estadística y geográfica.**

En relación con lo anterior, en el marco del aseguramiento de la calidad del INEGI se avanzó en el establecimiento de indicadores que permitan medir el cumplimiento de cada uno de los principios de calidad en los programas de información estadísticos y geográficos.

### **AG 1.4 Establecer estrategias para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información.**

#### **Acervo de Información de Interés Nacional**

En 2019, las Unidades del Estado continuaron con la actualización de los Programas de Información de Interés Nacional en el Acervo del SNIEG para garantizar su resguardo y conservación. El Acervo se integra por las copias útiles de 41 Programas de Información de Interés Nacional (IIN), de los cuales 11 corresponden a la IIN definida en la LSNIEG y 30 a la IIN aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI.

#### **Confidencialidad de la información**

El INEGI elaboró una propuesta normativa para asegurar la confidencialidad de la información estadística y geográfica en el SNIEG, la cual considera las reglas generales a seguir para evitar la identificación directa e indirecta de las personas físicas y morales que proporcionan información a las Unidades del Estado, así como los aspectos concernientes para prohibir su uso para fines no estadísticos.

Con lo anterior, se avanza en la definición de la estrategia para asegurar la conservación, seguridad y confidencialidad de la información en el SNIEG.

## OE2 **Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos**

Los resultados alcanzados en el marco de este objetivo se enfocan en tres aspectos: impulsar el desarrollo de capacidades en los servidores públicos de las Unidades del Estado; establecer y dar seguimiento a las alianzas estratégicas que eventualmente se puedan traducir en mejoras metodológicas, uso de otras fuentes de información y desarrollo de talentos para las actividades estadísticas y geográficas; y en el desarrollo de investigaciones que contribuyan al conocimiento de la realidad del país.

### **AG 2.1 Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.**

#### **Modelo de capacidades técnicas y tecnológicas**

En el marco del desarrollo de las capacidades del ecosistema de datos es necesario ampliar tanto las capacidades humanas, como las técnicas, tecnológicas y organizacionales de las Unidades del Estado, para ello se elaboró la primera versión del modelo de capacidades técnicas y tecnológicas a servidores públicos de las Unidades del Estado, con el objeto de fortalecer la producción y uso de la Información de Interés Nacional con los estándares de calidad del SNIEG. Este modelo prevé su implementación en línea con la interacción de sus componentes: marco normativo, conceptual, operativo, didáctico, metodológico y tecnológico.

Por otra parte, se continuó con la capacitación dirigida a los servidores públicos de las Unidades del Estado sobre los siguientes temas: conocimiento del SNIEG; interpretación y aplicación de la normatividad del Sistema; así como metodologías, infraestructura<sup>4</sup> y productos tecnológicos del INEGI que apoyan las actividades estadísticas y geográficas, lo anterior a partir de la implementación del Programa Anual de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado.

<sup>4</sup> Entre los que se encuentran el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) y el Mapa Digital de México, entre otros.

De esta forma, se avanza en la capacitación de los servidores públicos de las Unidades del Estado en el conocimiento del Sistema.

### **AG 2.2 Establecer alianzas estratégicas con el sector académico, privado e internacional para potenciar las fuentes de conocimiento, fuentes de información y desarrollo de talento.**

#### **Alianzas estratégicas**

En el marco del establecimiento de alianzas estratégicas, en 2019 se llevaron a cabo reuniones entre el INEGI y diferentes empresas e instituciones para presentar el proyecto de Intercambio digital de datos para los índices de Precios, cuyo objetivo es establecer una plataforma informática INEGI-INFORMANTES, para el intercambio de datos.

En el ámbito internacional, destacan las alianzas con la Oficina Europea de Estadística (Eurostat), por medio de la firma de un Acuerdo de Colaboración que tendrá una vigencia de 5 años para la mejora de las metodologías para la producción estadística; así como con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el cual se está negociando la firma de un Memorando de Entendimiento para actualizar la información estadística sobre la tasa de subregistro y registro tardío de nacimientos en México, con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Además, se dio continuidad a las actividades realizadas en el marco del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM), el cual se ha enfocado al desarrollo de productos específicos como son: la Plataforma Interactiva de las Infraestructuras de Datos Geoespaciales de la región, la Plataforma para el Marco Estadístico Geoespacial de las Américas y el documento de diagnóstico y análisis de brechas en cuestión de reducción del riesgo de desastres.

En cuanto al Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género se organizó una reunión entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), el INEGI y la Oficina de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-MUJERES) para la implementación del marco teórico-metodológico sobre análisis territorial y geoespacial.

**En el 2019 se fortalecieron las alianzas con los siguientes organismos internacionales: CEPAL, División de Estadística de la ONU, Eurostat, FAO, FMI, IASI, IPGH, OCDE, OIT, OMS, ONU Mujeres, OPS, UNECE, UNESCO, UN-GGIM, UNICEF y UNODC.**

Con el establecimiento de alianzas estratégicas se impulsa el desarrollo de mejoras metodológicas, el uso de otras fuentes de información y el desarrollo de talentos para las actividades estadísticas y geográficas en el marco del SNIEG.

### **AG 2.3 Innovar en métodos y técnicas de análisis no convencionales para el aprovechamiento de información proveniente de distintas fuentes.**

#### **Investigación**

En 2019 se desarrollaron dos capas de información para su incorporación en el Mapa Digital de México relativas a Zonas Arqueológicas abiertas al público dentro del área de influencia del trazo preliminar del tren maya y al Patrimonio Arqueológico Inmueble (CULTURA), el cual tiene el propósito de proporcionar información sobre sitios arqueológicos y zonas arqueológicas que se localizan en los municipios incorporados al Programa Istmo de Tehuantepec.

En el marco de la aplicación de las recomendaciones de la XIX y XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) se continúa con el desarrollo de lineamientos en temas relativos a la medición de la migración laboral internacional, el trabajo forzado y la actualización del marco conceptual de la informalidad en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (INEGI, STPS).

Por otra parte, en el INEGI se continuó con el desarrollo de diferentes proyectos de investigación, entre los cuales destacan los siguientes:

- Generación de indicadores cíclicos usando técnicas del análisis multivariado espectral de series de tiempo: la finalidad es ofrecer una alternativa metodológica que mejore el desempeño de los indicadores cíclicos actualmente ofrecidos al público por el INEGI.
- Aperturas y extensiones de la Matriz de Contabilidad Social: permite integrar información detallada de comercio externo, flujos financieros y cuentas gubernamentales al esquema de la Matriz de Contabilidad Social, ampliando el alcance y el análisis potencial del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

- Estimación del ingreso ajustado por diversas fuentes: con el propósito de apoyar a precisar la forma que adquiere la distribución del ingreso, se realizó una estimación con base en información proveniente de la ENIGH, de los ingresos de personas físicas proporcionados por el SAT y de los ingresos de los hogares según las cuentas del Sector Institucional de los Hogares (Sistema de Cuentas Nacionales de México).
- Género y bienestar subjetivo en cuatro etapas de la vida: el objetivo es analizar las interrelaciones entre género, bienestar subjetivo y trabajo productivo a través del curso de vida.
- Uso de técnicas de Big Data a partir de información de twitter en bienestar subjetivo y salud mental, movilidad y migración: la finalidad es profundizar en la explotación de Twitter como fuente de información estadística georreferenciada abriendo la puerta a nuevas maneras de atender las necesidades de información en el país.
- Desestacionalización restringida óptima: el uso de la Regla General de Combinación (RGC) permitirá superar la disyuntiva entre los métodos directo e indirecto de desestacionalización, de manera que simultáneamente se garantice la consistencia entre la evolución de las series desestacionalizadas de los parciales (desagregado) con el total (agregado).
- Nueva encuesta de ingresos de los hogares en México: la finalidad es generar una propuesta metodológica con elementos que apoyen el diseño de una encuesta que permita captar de la manera más completa y realista posible la distribución de los ingresos de los hogares en México.
- Indicadores de actividad económica municipal (fase II): el objetivo es proporcionar un mayor nivel de detalle de series temporales, lo que permite a la comunidad científica, gobiernos y a la sociedad en general contar con más elementos de análisis para la formulación de propuestas y políticas económicas con una mayor certeza.

Adicionalmente, se llevó a cabo el seminario de investigación sobre metodologías y estrategias para el fechado de los ciclos económicos. Asimismo, se publicaron tres ediciones de la revista internacional de estadística y geografía: Realidad, datos y espacio, cuyo objetivo es servir como un puente entre la generación de información estadística oficial y la investigación académica.

La investigación contribuye a impulsar el desarrollo de nuevas fuentes de información y la identificación de fuentes alternativas susceptibles de ser incorporadas en la generación de información estadística y geográfica por parte de las Unidades del Estado.

## OE3 Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información

Los resultados obtenidos en el marco del presente objetivo se enfocan en la identificación de necesidades de información, en particular la requerida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como en la identificación de indicadores relevantes para su posterior inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores.

### AG 3.1 Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.

#### Inventario de necesidades de información

En 2019 se integró el inventario de necesidades de información estadística y geográfica detectadas a partir del seguimiento de los tratados internacionales suscritos por México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes secundarias, así como del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, con lo que se apoya en la identificación y jerarquización de las necesidades de información que deben producir las Unidades del Estado en el marco del SNIEG.

#### Sistema Nacional de Información Cultural

En atención a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, se publicó en internet el Sistema Nacional de Información Cultural (CULTURA), en el cual se pone a disposición del público en general la información estadística generada en la materia, con lo que se ofrece una visión integral de la estadística cultural del país y se apoya una toma de decisiones informada.

#### Propuestas de Indicadores Clave

Derivado de los trabajos realizados en el marco de los Comités Técnicos Especializados, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la inclusión de ocho nuevos Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores, con lo que se impulsa el conocimiento de la realidad del país. Los Indicadores Clave son generados por INMUJERES e INEGI en los siguientes temas:

- Perspectiva de género:
  1. Composición de los congresos locales (INMUJERES)
  2. Composición de la Cámara de Diputados (INMUJERES)
  3. Composición del Senado de la República (INMUJERES)
- Gobierno y seguridad pública:
  4. Porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda existe pandillerismo o bandas violentas (INEGI)
  5. Porcentaje de la población de 18 años y más que sabe o ha escuchado que alrededor de su vivienda se vende droga (INEGI)
- Impartición de justicia y previsión social:
  6. Carga de trabajo por Juez de Control o Garantías (INEGI)
  7. Porcentaje de recursos de apelación resueltos con sentencia confirmatoria en el Sistema Penal Acusatorio (INEGI)
  8. Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes (INEGI)

Es importante señalar, que los Indicadores Clave en materia de perspectiva de género, así como la Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes atienden los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

También se realizaron trabajos para identificar propuestas de indicadores en atención al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. En particular, se identificaron indicadores a través de los cuales se podría dar seguimiento a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2019-2024, así como a políticas públicas en materia de gestión pública. Asimismo, se elaboró la versión preliminar de un marco de referencia de indicadores en materia de la política anticorrupción.

**Con la inclusión de nuevos Indicadores Clave se aporta información relativa a la participación de las mujeres y de los hombres en la vida político-electoral del país; para la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como sobre conductas antisociales y delictivas en las comunidades con el fin de identificar las zonas vulnerables a la violencia.**

## Indicador Regional de Competitividad

En 2019 se continuó con el desarrollo de la metodología del Indicador Estatal de Competitividad (ECONOMIA) a través del cual se evalúa la competitividad relativa de las entidades federativas a lo largo del tiempo, obteniéndose la posición relativa de las 32 entidades federativas en el periodo 2012- 2017.

Con lo anterior, se contribuye en la atención de los requerimientos de información estadística y geográfica para proporcionar Indicadores Clave que sean utilizados en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y sus programas, además de las necesidades de información planteadas en los tratados y compromisos internacionales.

### AG 3.3 Identificar temas emergentes y definir mecanismos para su atención y seguimiento oportuno.

En el marco de la revisión y análisis de metodologías e información disponible sobre temas emergentes relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el INEGI integró los siguientes documentos:

- Diagnóstico de las capacidades estadísticas para registrar información de los Centros de Internamiento para Adolescentes: presenta la metodología utilizada para recopilar información, así como los principales resultados, conclusiones y algunas recomendaciones.
- Marco Conceptual para la Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020: incluye los resultados de la investigación documental sobre las dimensiones teóricas y conceptuales de cultura cívica y ciudadanía.
- Reporte del estatus de los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (Paz, Justicia e instituciones sólidas): contiene la actualización del nivel de desarrollo metodológico para medir dichos indicadores, el monitoreo de las cifras publicadas a nivel internacional para México en el sitio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la identificación de los proyectos de INEGI que pueden servir como insumo para reportar la información a nivel nacional, así como la identificación de necesidades de información.

De esta forma, se avanza en la atención de requerimientos de información en temas emergentes en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## OE4 Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable

Los resultados alcanzados en el marco de este objetivo, corresponden a la actualización de la infraestructura de información y a la producción de información estadística y geográfica por parte de las Unidades del Estado. Al interior del INEGI se avanzó en la implementación del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico y en la aplicación del Modelo de Costos por Proceso.

### AG 4.1 Asegurar que la infraestructura de la información se use como base común para la producción de los proyectos estadísticos y geográficos.

#### Actualización de clasificaciones de variables sociodemográficas

Con la finalidad de contar con información homologada, en 2019 en el INEGI se actualizaron las clasificaciones para las variables de: parentesco, países; entidades y municipios; actividad económica; ocupaciones, carreras; religión y lengua indígena. Ello, para su implementación en el proceso de codificación de variables sociodemográficas en encuestas en hogares y en el Censo de Población y Vivienda 2020.

#### Infraestructura de información

El INEGI actualizó y puso a disposición del público la siguiente infraestructura de información:

- Registro Estadístico de Negocios de México: su función es ser la única fuente de información actualizada que provea directorios y marcos de muestreo para los diferentes proyectos de estadística económica del INEGI y del Subsistema Nacional de Información Económica del SNIEG.
- Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas: se actualizó el número de negocios, así como los datos de cada uno de ellos, con la información de los resultados oportunos de los Censos Económicos 2019.
- Plataforma de Cartografía Participativa: contribuye a mantener actualizada la información del Marco Geoestadístico y Base Cartográfica Única, aprovechando el conocimiento que la sociedad y el sector académico tienen de su entorno.

- Marco Geoestadístico Nacional: permite mantener actualizada la cartografía del territorio mexicano.
- Cubo de Datos Geoespaciales de México: contribuirá a la innovación en la generación de la información, ya que incorpora avanzadas técnicas que permiten el análisis especializado de una región del territorio, a través del comportamiento histórico de los datos.

Con la actualización y difusión de la infraestructura de información, se impulsa su aprovechamiento entre las Unidades del Estado para la generación de información estadística y geográfica de manera estandarizada.

### **AG 4.2 Diseñar la producción de información con base en metodologías que permitan la vinculación de distintos proyectos estadísticos y geográficos.**

#### **Interoperabilidad de la información estadística y geográfica**

Al interior del INEGI, en 2019 se realizó una prueba piloto del modelo preliminar de interoperabilidad, en la que se aplicó un cuestionario para evaluar la madurez de la interoperabilidad del Marco Geoestadístico Nacional en cuanto a la disponibilidad de documentación de procesos, capacitación e implementación de la metodología para su actualización.

Asimismo, se avanzó en el diseño de indicadores de interoperabilidad con la finalidad de conocer si la información al interior del INEGI es comparable y existe vinculación entre los distintos programas de información estadísticos y geográficos. En el diseño de los indicadores se consideran los principios de interoperabilidad: simplicidad y apertura; neutralidad tecnológica y portabilidad; reusabilidad y conservación de la información.

También se desarrolló la propuesta de un modelo de interoperabilidad de la infraestructura de información para impulsar que ésta sea utilizada como base común en la producción de información.

De esta forma, al interior del INEGI se avanza en el desarrollo y aplicación de un modelo de interoperabilidad que permita vincular entre sí diferentes programas de información estadísticos y geográficos para su posterior aplicación en el marco del SNIEG.

### **AG 4.3 Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.**

#### **Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico**

Se continuó con la aplicación del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico<sup>5</sup> (MPEG) en la producción de los programas de información del Instituto, con lo que se documentaron y generaron las evidencias requeridas para cada una de las fases del MPEG.

Para dar seguimiento a su implementación, se desarrolló un sistema informático para el registro de las evidencias requeridas conforme a la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica del INEGI. Dicho sistema (*PTracking*) contribuye a ordenar los procesos de producción de información en torno al MPEG y generar un repositorio con las evidencias correspondientes. Asimismo, se elaboró una guía para exponer y explicar la norma técnica a fin de facilitar su aplicación en el Instituto.

**En la producción de los programas de información del INEGI, se documentaron y generaron las evidencias requeridas en cada una de las fases del MPEG, con lo que se avanza en el establecimiento de procesos estandarizados y con controles de calidad.**

Con los resultados obtenidos se avanza en la implementación del MPEG en la producción de información estadística y geográfica al interior del INEGI, para su posterior aplicación en el marco del SNIEG.

#### **Modelo de Costos por Proceso**

Se continuó con la aplicación de la prueba piloto del Modelo de Costos por Proceso, con lo que se obtuvo el cálculo del costo total, así como los costos por cada una de las fases del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico en diferentes Programas de Información de Interés Nacional:

<sup>5</sup> Marco conceptual de referencia que expone el proceso de producción de información estadística y geográfica de manera global y se sustenta en la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica. Establece ocho fases: Documentación de necesidades; Diseño; Construcción; Captación; Procesamiento; Análisis de la producción; Difusión; Evaluación del proceso.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Encuestas Manufactureras, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública, y la Carta de Uso de Suelo y Vegetación.

A partir de la aplicación del Modelo de Costos por Proceso se puede reforzar, modificar y mejorar la planeación y ejecución de los programas. Asimismo, se impulsa la producción de información con criterios de costo efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.

### **Producción de información estadística y geográfica**

Las Unidades del Estado generaron los Programas de Información de Interés Nacional conforme al calendario 2019 publicado en el Portal del SNIEG y la pusieron a disposición de los usuarios en sus respectivas páginas de internet (SALUD, INEGI, SCT, CONAFOR, INECC, SEMARNAT, SENER). Adicionalmente, ECONOMIA, INEGI y SEMARNAT generaron y difundieron en sus páginas de internet sus programas de información recurrente y experimental.

### **Actualización de Indicadores Clave**

Las siguientes Unidades del Estado generaron y actualizaron sus Indicadores Clave: BIENESTAR, CONACYT, CONAGUA, CONAPO, INEGI, INMUJERES, PEMEX, RAN, SALUD, SCT, SECTUR, SEMARNAT, SENER, SEP, SHCP, y STPS en temas relativos a: fecundidad; hogares y dinámica intrafamiliar; calidad de vida y seguridad social; cultura y deporte; ciencia y tecnología; turismo; cuentas nacionales; sector externo; transporte; medio físico natural; degradación y protección ambiental; sector energético; asentamientos humanos; gobierno, seguridad pública y justicia, entre otros.

**Al cierre de 2019 en el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores se pueden consultar y descargar las series estadísticas y los metadatos de 309 Indicadores Clave, con lo que se proporciona información necesaria para conocer la realidad del país y se apoya la toma de decisiones informada por parte de los diferentes sectores de la sociedad.**

### **Sistema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Presidencia de la República) se actualizaron 21 indicadores, 17 del marco global y cuatro específicos para México, con lo que se proporciona información actualizada a los diferentes sectores de la sociedad y se atienden compromisos y tratados internacionales.

Con la generación y actualización de la Información de Interés Nacional y los Indicadores Clave se atiende la finalidad del SNIEG: suministrar a la sociedad y el Estado Información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.

### **AG 4.4 Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica.**

#### **Aprovechamiento de registros administrativos**

En 2019, se integró un inventario de registros administrativos y fuentes alternativas de información; se evaluaron algunos registros administrativos mediante la Herramienta de Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA); y se elaboró una versión preliminar de los Lineamientos para el aprovechamiento de los registros administrativos, que continuará trabajándose durante el 2020.

En particular, se dio seguimiento a los proyectos de convenios firmados en 2017 y 2018 para el intercambio de información: IMSS (Puestos de trabajo afiliados al IMSS); SALUD (Nacimientos, defunciones, Padrón General de Salud); PROSPERA (Programa de Inclusión Social sobre los Registros administrativos de sus beneficiarios), así como convenios nuevos con el ISSSTE (Trabajadores afiliados y sus plazas, Pensionados y jubilados, Familiares derechohabientes) e INFONAVIT (Derechohabientes; Acreditados; Patrones; Viviendas, Gastos de Administración y Operación; y Financiamientos).

Además, se elaboró el programa de actividades de mejora para el establecimiento de un registro de información sobre procuración de justicia, a partir de las carpetas de Investigación.

Con lo anterior, se impulsa el aprovechamiento de registros administrativos en el marco de los Subsistemas Nacionales de Información, a partir de la identificación de aquellos que se pueden utilizar para producir información estadística y geográfica, asegurando la calidad de la información y su disponibilidad a lo largo del tiempo.

**AG 4.5 Innovar en fuentes, metodologías y tecnologías para la producción de información con base en protocolos que permitan medir y documentar el impacto de las mejoras.**

**Proceso para la Gestión de Cambios**

En 2019 se elaboraron los Lineamientos del proceso de gestión de cambios en los programas de información estadística y geográfica, el cual fue integrado en el marco del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

Con lo anterior se impulsa que las mejoras en fuentes, metodologías o tecnologías en los programas de información estadísticos y geográficos del INEGI se midan y documenten conforme a un protocolo establecido, para su posterior aplicación en el marco del SNIEG.

**OE5 Garantizar la accesibilidad a la información**

Los resultados obtenidos en el marco de este objetivo están orientados a proporcionar la totalidad de la Información de Interés Nacional y de los Indicadores Clave a través del Servicio Público de Información, de manera accesible, consistente y estandarizada. Así como promover la información del SNIEG entre sus integrantes y los distintos grupos de la población.

**AG 5.1 Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.**

**Reglas para la prestación del Servicio Público de Información**

Para apoyar la adopción del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico conforme a la Norma Técnica correspondiente, se elaboró la propuesta de actualización de las Reglas para la

prestación del Servicio Público de Información, en la que se homologaron conceptos y se alinearon procesos para que sean compatibles con los de la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica del INEGI, en particular en lo correspondiente a las fases de diseño y difusión.

**Metadatos documentados bajo el estándar DDI**

Para facilitar el uso e interpretación de la información estadística y geográfica, se continuó con la publicación de los metadatos documentados bajo el estándar DDI<sup>6</sup> en la Red Nacional de Metadatos. En el caso de las Unidades del Estado, los metadatos corresponden a Programas de Información de Interés Nacional, en tanto que en el INEGI se consideran todos los programas de información del Instituto.

Adicionalmente, en el INEGI se trabaja en una plantilla institucional de metadatos referenciales que permitirá a los usuarios de la información conocer de manera sistemática, homogénea y estructurada los contenidos, las metodologías y los principios de calidad asociados a cualquier tipo de programa de información estadística y geográfica que se publican a través del sitio del INEGI en internet.

**Acceso al laboratorio de microdatos**

Se atendió a los usuarios del Laboratorio de Microdatos del INEGI, con lo que se apoya el desarrollo de investigación académica, así como de especialistas de organismos internacionales y del sector público. Asimismo, destaca la apertura de la primera sucursal del Laboratorio de Microdatos, en el CIDE Santa Fe, CDMX.

**AG 5.3 Desarrollar productos y servicios que faciliten el uso e interpretación de la información.**

Para facilitar el uso e interpretación de la información, en 2019 se finalizó el diseño de una herramienta de consulta de la información mensual de la Balanza Comercial de Mercancías de México (BANXICO), la cual permitirá a los usuarios explotar la información de acuerdo con sus necesidades. La información se desagrega por país y producto.

<sup>6</sup> Estándar de documentación de datos. *Data Documentation Initiative*, por sus siglas en inglés.

Además, en el Mapa Digital de México (INEGI) se actualizaron los siguientes conjuntos de datos geoespaciales: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, Marco Geoestadístico Nacional y Red Nacional de Caminos.

De esta forma, se avanza en el desarrollo y actualización de herramientas que faciliten el acceso y aprovechamiento de la Información de Interés Nacional entre los diferentes tipos de usuarios.

### **AG 5.4 Promover el conocimiento y uso adecuado de la información estadística y geográfica.**

#### **Promoción de Información del SNIEG**

En 2019 se promocionó la Información de Interés Nacional y los Indicadores Clave entre los integrantes del nuevo Gobierno Federal y los distintos grupos de la población, como académicos, estudiantes, servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones empresariales.

En el marco de los Subsistemas Nacionales de Información, los Presidentes de los Comités Ejecutivos sostuvieron reuniones con servidores públicos de las dependencias del Gobierno Federal para presentar la Información de Interés Nacional, los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, apoyaron a la SHCP y a otras dependencias del gobierno federal en los trabajos relacionados con la planeación del desarrollo nacional.

**En 2019 los Presidentes de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas participaron en diferentes eventos para promover la información del SNIEG, entre los que destacan el Consejo Consultivo para el Fomento a la Industria Eléctrica Nacional, el Consejo Consultivo para el Fomento a la Industria de Hidrocarburos y el Consejo Nacional Agropecuario.**

Asimismo, se presentó la información del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia en reuniones realizadas en el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia,

la Conferencia Nacional de Seguridad Pública, la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, la Conferencia Nacional de Sistema Penitenciario y la Conferencia Nacional de Migración.

#### **Cursos dirigidos a periodistas para promover el uso de la información.**

Se impartieron cursos para promover el uso de la información entre periodistas de los medios masivos de comunicación electrónicos e impresos de la Zona Metropolitana del Valle de México; así como entre instituciones que imparten la Maestría en Comunicación y tienen como alumnos acreditados a periodistas en activo. Asimismo, se presentó la Información de Interés Nacional al Consejo Consultivo de los Usuarios de la información del INEGI y al Consejo Consultivo Académico.

Con los resultados obtenidos se promueve y fortalece el uso y conocimiento de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional y los Indicadores Clave generados en el marco del SNIEG entre las instituciones del sector privado, académico y organismos no gubernamentales.

### **1.3. Actividades específicas en las que no se generaron los entregables programados**

De acuerdo con los criterios establecidos para determinar el estatus de cumplimiento de las Actividades específicas, aquellas que cuentan con entregables que serán concluidos en 2020 presentan estatus **por concluir**; en tanto que las Ae que tienen entregables a los que no se dará continuidad a su ejecución, tienen estatus **sin concluir**.

Las 39 Actividades específicas (Ae) con estatus **por concluir** se dividen en dos grupos:

- a) 31 Actividades específicas en las que todos los entregables comprometidos serán concluidos en 2020. En particular, se encuentran las siguientes:
  - Doce Ae relativas a la actualización de Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados, ya que algunos Órganos Colegiados no sesionaron por cambios en la Administración Pública Federal o está pendiente la publicación de los programas sectoriales que derivan del PND 2019-2024, los cuales permitirán una alineación adecuada.

- Tres Ae sobre el proceso de detección de necesidades de información en el INEGI referentes a: Metamodelo, Documento conceptual del proceso para la identificación y priorización de necesidades de información; y prueba piloto, ya que se solicitó a las áreas proponentes el elaborar un documento con un mayor nivel de abstracción, que considere la participación de los Órganos Colegiados en el proceso y en donde se plantee de forma lógica la revisión de la información existente para la valoración de la existencia de una nueva necesidad de información.
- Dos Ae relativas a la generación de propuestas de Información de Interés Nacional e Indicadores Clave, por retrasos en la generación de información y en la publicación de programas que derivan del PND 2019-2024, respectivamente.
- Adicionalmente, entre otras, se encuentran las Ae relativas a: Propuesta técnica sobre la información del Registro Nacional de Población con Discapacidad; Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024<sup>7</sup>; Programa Anual de Estadística y Geografía 2020; Diagnóstico y estrategia para contar con la información y metodologías faltantes de la Batería del Sistema Nacional de Información que solicita el Comité de los Derechos del Niño; y Aplicación del Modelo ajustado de interoperabilidad de Información estadística y geográfica en el INEGI.

b) Ocho Actividades específicas que cuentan con entregables concluidos y **por concluir** en 2020:

- Una Ae relativa a la producción de información en el INEGI, ya que en 2019 aun cuando se generó y difundió información comprometida, quedaron

pendientes los tabulados interactivos de los módulos 2 y 3 y microdatos del módulo 3: Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019.

- Dos Ae sobre la actualización de Indicadores Clave (IC), ya que las Unidades del Estado programaron como entregables cada uno de sus IC, algunos de los cuales se encuentran en revisión metodológica en el marco de los Comités Técnicos Especializados correspondientes, por lo que no pudieron ser actualizados.
- Cinco Ae relativas a: Producción de la Información estadística del Sistema de información y Gestión Educativa; Actualización de IC sobre violencia contra las mujeres; Indicadores del Sistema Nacional de Información que solicita el Comité de los Derechos del Niño validados por el Comité Técnico Especializado; Propuesta de Indicadores Clave con perspectiva de género; y Generación de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM).

Finalmente, en las cuatro Actividades específicas **Sin concluir**, las Unidades del Estado responsables no proporcionaron información. Tres de ellas corresponden a la actualización de indicadores por parte del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación<sup>8</sup> (INEE), el cual desapareció; y una al Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales responsabilidad de la Secretaría de Economía.

<sup>7</sup> Al cierre de 2019, se cuenta con el Anteproyecto del PNEG 2019-2024.

<sup>8</sup> El 15 de mayo de 2019 se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. En particular, se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que será coordinado por un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado.

# Capítulo II

## Informe de actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

### Introducción

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica está conformado por el conjunto de Unidades del Estado organizadas a través de los Subsistemas Nacionales de Información (SNI), y coordinadas por el INEGI con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

Los Subsistemas están enfocados a producir información de una determinada clase o respecto de temas específicos que están definidos en el artículo 17 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

- I. Demográfica y Social.
- II. Económica.
- III. Geográfica y del Medio Ambiente.
- IV. Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El artículo 19 de la LSNIEG plantea que formarán parte de los Subsistemas los Comités Ejecutivos de Información en los temas ya mencionados, los Comités Técnicos Especializados que se constituyan en su apoyo, y las Unidades del Estado.

En el año 2019, la Junta de Gobierno del INEGI que tiene entre sus responsabilidades el emitir las disposiciones generales para regular el funcionamiento de los Subsistemas, para que a través de la operación de los mismos se produzca, integre y difunda la Información estadística y geográfica de Interés Nacional que abone al desarrollo nacional; inició una serie de acciones para revisar la alineación de los trabajos del SNIEG con la nueva planeación nacional, a través de la identificación de las nuevas necesidades de información estadística y geográfica.

Como efecto del cambio de gobierno en la Administración Pública Federal, en el año 2019 hubo una renovación de gran parte de los servidores públicos de las Unidades del Estado que participan en los Comités Ejecutivos, así como en los Comités Técnicos Especializados.

Es así que, a finales del año 2019, el 68% de los servidores públicos participantes en los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información eran nuevas designaciones, por lo que, a lo largo de todo el año, el Instituto hizo una labor de inducción a los trabajos del SNIEG en los cuales hubo una importante participación de sus nuevos integrantes.

En este capítulo se da cuenta tanto de la operación de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, de la renovación de sus integrantes y de sus programas de trabajo, así como de los avances y resultados en materia de información relevante y de normativas aprobadas para fortalecer la producción y disposición de información estadística y geográfica que apoye la toma de decisiones para el desarrollo nacional.

## II.1 Participación y gobernanza

### Los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica

Cada Subsistema Nacional de Información, cuenta con un Comité Ejecutivo, presidido por una de las Vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI, y participan los representantes de las Unidades del Estado que están definidas por la propia LSNIEG.

Los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, coordinan los trabajos de un determinado número de Comités Técnicos Especializados, mismos que son presididos por la Unidad que es la principal productora, integradora o compiladora de la información del tema que se trate en el mismo.

Considerando el conjunto de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, en el año 2019 se identificó la participación de alrededor de 150 Unidades del Estado, tanto de dependencias e instituciones del Gobierno Federal como de organismos autónomos, entre otros.<sup>9</sup> (Ver Anexo II.1)

#### Esquema 1. Confirmación de los Subsistemas Nacionales de Información, 2019



<sup>9</sup> Por parte de cada Unidad del Estado pueden participar uno o más servidores públicos en uno o más de los distintos Comités.

Las Vicepresidencias de la Junta de Gobierno del INEGI, al presidir los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica, tienen la responsabilidad de dirigir y orientar los trabajos de los Órganos Colegiados que encabezan, para que el SNIEG, cumpla con su misión de suministrar a la sociedad y al Estado Información estadística y geográfica de Interés Nacional de calidad, pertinente, veraz y oportuna, para coadyuvar al desarrollo nacional.

Como integrantes de la Junta de Gobierno, junto con el Presidente del Instituto, aprueban los documentos programáticos del SNIEG, las propuestas que se deriven de cada Subsistema de Indicadores Clave, Información de Interés Nacional y Normativa del SNIEG, entre otras tareas, y dirigen la adecuada relación con las Unidades del Estado y los sectores relevantes, en atención a los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

## II.2 Lo más destacado de 2019

### Renovación de integrantes de los Comités de los Subsistemas

En el marco del cambio de administración del poder Ejecutivo Federal llevado a cabo el 1ro de diciembre del año 2018, el INEGI llevó a cabo un seguimiento para la ratificación y/o renovación de los servidores públicos que participan en los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), a través de la solicitud expresa a los nuevos titulares de las dependencias para que designaran o ratificaran a los servidores públicos que los representan en los mismos.

En 2019 se aprobaron las incorporaciones de cinco nuevas vocalías, una en el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, tres en el Comité Ejecutivo de Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y una en el CTE de Información de Gobierno<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Al cierre de 2019 estaban en proceso de aprobación tres vocalías en el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Secretaría de Turismo, Banco de México y Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; además de una vocalía del Consejo Nacional de Población en el Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud.

**En 2019 se renovaron 7 de cada 10 integrantes de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información, es decir el 68% de sus integrantes.**

### **Operación de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información en el año 2019**

Los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información, son Órganos Colegiados de participación que tienen entre sus facultades las relacionadas con la revisión y propuestas de indicadores, normas técnicas y metodologías para la producción de la Información estadística y geográfica de Interés Nacional, así como con la emisión de opiniones sobre el proyecto del Programa Anual de Estadística y Geografía, de cada año.

Por su parte, los CTE son instancias colegiadas de participación y consulta creados por acuerdo de la Junta de Gobierno, integrados por representantes de las Unidades y del Instituto, quien promoverá la constitución y adecuado funcionamiento. Entre sus funciones se encuentran coadyuvar en la elaboración o revisión de las normas técnicas, promover el conocimiento y aplicación de las mismas, revisar las propuestas relacionadas con Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y normas técnicas de la temática que les corresponda. Los mismos pueden ser temáticos, regionales o especiales, permanentes o temporales. (Ver anexo II-2)

**Conforme a lo establecido en las reglas de operación de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica, durante el año 2019 tuvieron lugar ocho sesiones de los Comités Ejecutivos y 70 de los Comités Técnicos Especializados.**

### **Comunicación con los integrantes del SNIEG**

Con el fin de que los integrantes del SNIEG cuenten con la información necesaria para su participación activa en los Órganos Colegiados, se establecieron como principales medios de contacto y difusión con los mismos tres grandes vías, una a través de correo electrónico, denominado InfoSNIEG, otra por medio del Portal SNIEG [www.snieg.mx](http://www.snieg.mx) y la tercera a través de los sitios colaborativos de los CTE. Por medio de dichos mecanismos se interactúa con los integrantes de sus Órganos Colegiados, se proporciona información de su conformación y de sus actividades, y se almacena la documentación de su operación.

Entre otros temas, en el año 2019, se difundieron a los integrantes del SNIEG a través de estos medios las consultas públicas, los avisos de la disposición de nuevas normativas, las actas de sus sesiones y las invitaciones a las sesiones inductivas al SNIEG.

En el Portal SNIEG sus integrantes consultan la operación y actividades del SNIEG, así como su normativa, la lista de Información de Interés Nacional y su calendario de publicación, los instrumentos Programáticos del Sistema, los documentos de apoyo a sus actividades, entre otros.

- Para el caso de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información el portal SNIEG contiene las listas actualizadas de sus integrantes, la documentación de sus sesiones, las actas, órdenes del día, listas de asistentes y el seguimiento de acuerdos que se lleva a cabo en dichas instancias.
- En el caso de los Comités Técnicos Especializados, en el portal además de poder consultar sus Acuerdos de creación y la lista de las dependencias e instancias que integran cada uno de ellos, es factible consultar los respectivos informes semestrales, incluyendo los relativos al año 2019. Por otra parte, a través de sus espacios colaborativos se da continuidad a su operación entre sesiones.

### **La alineación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica a la nueva planeación nacional**

En el año 2019, a partir de la publicación del nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, en el INEGI se inició la actualización del Programa Nacional de Estadística y Geografía para el mismo periodo, y la identificación de las nuevas necesidades de Información Estadística y Geográfica.

Lo anterior implicó la adecuación de los programas de Información de Interés Nacional para captar temas de información estadística y geográfica emergentes, fue el caso de las actualizaciones que se hicieron al cuestionario del Censo de Población y Vivienda 2020, durante los trabajos preparatorios del mismo, en el marco de las consultas que se realizaron de su cuestionario en los Órganos Colegiados del SNIEG, y por lo cual se afinaron temas como los de población indígena y afrodescendiente, discapacidad y migración, asimismo se trabajaron los contenidos de diversas encuestas, de las cuales se fue informando oportunamente.

Las presidencias de Los Comités Técnicos Especializados, condujeron las tareas para la elaboración de los nuevos programas de trabajo de dichos Órganos Colegiados para el periodo 2019-2024, mismos que deben estar alineados a los documentos programáticos del SNIEG y ser revisados por el Presidente el Comité Ejecutivo.

Durante el año 2020, se continuará la elaboración y revisión de los programas de trabajo de los Comités Técnicos Especializados, una vez que hayan sido publicados los programas sectoriales y especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en lo cuales se definirán los indicadores o parámetros asociados a sus respectivos objetivos y metas, mismos que deben ser parte de las necesidades de información a atender en los Subsistemas Nacionales de Información y sus programas de trabajo. (Ver Anexo II.3)

**A finales del año 2019, 23 Comités Técnicos Especializados habían elaborado su Programa de Trabajo 2019-2024, y en 16 de ellos estaban todavía en el proceso de su elaboración.**

### Principales resultados

Durante 2019, en el marco de los trabajos de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, se concretaron entre otros los siguientes resultados: la aprobación de ocho nuevos Indicadores Clave y de dos normas técnicas del SNIEG que fueron elaboradas y propuestas en Comités Técnicos Especializados, revisadas y avaladas por los Comités Ejecutivos y aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI, asimismo se dieron de baja 12 Indicadores Clave (IC) del Catálogo Nacional, por considerarse que habían dejado de ser relevantes para la toma de decisiones para el desarrollo nacional. (Ver Anexo II.4)

Adicionalmente, se actualizaron los Indicadores Clave que son parte del Catálogo Nacional, y programas de Información de Interés Nacional como son:

- Censos Económicos.
- Censos Nacionales de Impartición de Justicia Federal, de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales.
- Censos Nacionales de Impartición de Justicia Estatal y Federal.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID).
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
- Encuesta Nacional de Victimización y de Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).
- Encuestas Nacionales de Procuración de Justicia Estatal.
- Sistema de Cuentas Nacionales.
- Índices Nacionales de Precios Productor y Consumidor.
- Encuestas Anuales de las Empresas Constructoras y Manufactureras.
- Red Nacional de Caminos.
- Estadísticas de Defunciones y de Nacimientos.
- Sistema de Información Educativa.
- Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.
- Estructura de Propiedad Social.
- Origen y Destino de la Energía a nivel Nacional.
- Inventario de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, entre otros.

### II.3 Principales actividades y avances de los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica

#### Revisión de las temáticas abordadas por los Comités Técnicos Especializadas

En el año 2019, los Comités Ejecutivos llevaron a cabo una revisión de los temas y de las tareas en los Comités Técnicos Especializados (CTE) para identificar aquellos de carácter emergente o relevante a la luz de la nueva planeación nacional. Conforme a lo anterior, se presentaron para aprobación de la Junta de Gobierno del INEGI las propuestas para la extinción de tres CTE y la creación de dos nuevos.

#### Esquema 2. Creación y extinción de Comités Técnicos Especializados, 2019



- Al cierre de 2019, el SNIEG contaba con cuatro Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y con 39 Comités Técnicos Especializados, cinco de ellos su temática es transversal, 38 son de



## Disposiciones normativas del SNIEG

En atención al art. 58 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y como parte de las atribuciones de la Junta de Gobierno establecidas en el art. 77 de la misma Ley, la Junta de Gobierno norma el funcionamiento del Sistema.

El conjunto de normas aprobadas por la Junta de Gobierno del Instituto permite la coordinación del SNIEG, así como garantizar que la Información estadística y geográfica de Interés Nacional cumpla con los atributos de calidad y homogeneidad.

Durante 2019 la Junta de Gobierno aprobó dos nuevas normativas técnicas propuestas en el ámbito de los CTE y revisadas por los respectivos CE, así como la actualización de las Reglas para establecer la normativa del SNIEG.

En el año 2019, se contaba con 38 disposiciones normativas, de las cuales 14 rigen la coordinación del SNIEG y 24 son de carácter técnico. (Ver Anexo II.6)

**En 2019 la Junta de Gobierno aprobó dos nuevas Normas Técnicas: para la incorporación y actualización de información en el Registro Estadístico de Negocios de México y la de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos.**

A lo largo del año también se realizaron cuatro consultas públicas de actualización de normas técnicas y de metodologías de IIN que fueron revisadas en sus respectivos CTE, mismas que ya habían sido aprobadas por la Junta de Gobierno, pero que conforme a lo establecido en el art. 26 de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional, al actualizarse una metodología, la misma deberá someterse a

consulta pública antes de su implementación, y por lo que se refiere a las Normas las mismas también deben consultarse en atención al art. 28 fracción VI de las Reglas para establecer la normatividad del SNIEG.

## Actividades y avances de los Comités Técnicos Especializados

A continuación, se reportan las principales actividades y avances de los Comités Técnicos Especializados en el año 2019, tanto por temáticas específicas como transversales; así también los trabajos que consideraron la integración de datos e información a nivel de entidades federativas y/o municipios.

### Actividades y resultados en Normas Técnicas o metodologías:

#### Propuestas aprobadas e identificación de nuevas normativas

- La Junta de Gobierno aprobó la Norma Técnica para la incorporación y actualización de información en el Registro Estadístico de Negocios de México, que tiene como objetivo establecer las disposiciones para regular la actualización e incorporación de información al Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM). Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto 2019, y a partir de su entrada en vigor queda abrogada la Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Este proyecto normativo se propuso en el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas.
- La Junta de Gobierno aprobó la Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos. Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2019. Este proyecto normativo se propuso en el CTE de Información Geográfica Básica.

**Tabla 4. Consultas públicas sobre actualizaciones de normas y metodologías de IIN 2019**

<p>Metodología para llevar a cabo la actualización de la población, a través de la muestra maestra de viviendas y su validación por estimaciones de corto plazo, del 11 de febrero al 8 de marzo.</p>	<p>Actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), del 5 de abril al 21 de mayo de 2019; así como su publicación en el Sistema de Compilación Normativa ubicado en el Portal del SNIEG.</p>	<p>Norma Técnica para la incorporación y actualización de información en el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), del 24 de abril al 22 de mayo.</p>	<p>Actualización del Certificado de Nacimiento, modelo 2020, empleado en el Sistema de Información sobre Nacimientos en el marco del sector salud, del 12 de junio al 9 de julio de 2019.</p>
---	---	--	---

Fuente: Registros de la Dirección General de la Coordinación del SNIEG.

- Se avanzó en la revisión del anteproyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos, como parte de las tareas del CTE de Información de Seguridad Pública. Se presentó una ruta de trabajo y, se acordó revisar y retroalimentar la propuesta en el marco del grupo de colaboración coordinado por el INEGI.
- En el CTE de Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes se elaboró un documento relacionado con una propuesta de Norma Técnica basada en los "Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG".

### Aplicación e instrumentación

- En el CTE de Información Catastral y Registral, se reportó el registro de 11 instituciones catastrales que generaron y/o actualizaron la Clave Única del Registro del Territorio (CURT) de 2.09 millones de predios, conforme a lo establecido en la Norma Técnica para generar, implementar, actualizar y administrar la CURT con fines estadísticos y geográficos.
- En el marco de los trabajos del CTE de Información de Impartición de Justicia, una vez publicada la Norma Técnica para la clasificación de Delitos para fines estadísticos (22 de octubre de 2018), se puso a disposición de los usuarios el Manual de Implementación de la misma.

### Metodologías

- En el Comité Técnico Especializado de Precios, se formalizó un Grupo de Trabajo, coordinado por el Banco de México, que llevará a cabo un diagnóstico del alcance del comercio electrónico que servirá para evaluar la conveniencia de incorporarlo a la metodología de cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- En el CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, se integró y analizó el documento: *El ABC del turismo*, como marco de referencia de los principios, políticas y estándares del SNIEG.
- En el marco de los trabajos del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, el INEGI llevó a cabo una reunión de la compilación de los Acervos de Capital, en la cual se presentaron las metodologías para el cálculo de las Tablas de Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y del Consumo de Capital Fijo.
- El CTE en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, llevó a cabo la actualización y organización de los documentos metodológicos del Inventario Nacional Forestal y de Suelos.

- En el CTE Sectorial en Salud, de conformidad con la NOM-035-SSA3-2012 en materia de información del sector, se trabajó en la actualización quinquenal del Certificado de Nacimiento Modelo 2020. Dicha actualización fue sometida a consulta pública en el marco de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional. El Certificado de Nacimiento Modelo 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2019.
- En el CTE de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social, se elaboró un documento metodológico para la medición de trabajo infantil, lo anterior en el marco del levantamiento de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019 y acorde con las recomendaciones de la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

### Actividades y resultados en Información de Interés Nacional (IIN):

#### Actualización, difusión y análisis

- En el marco de los trabajos del CTE de Estadísticas de Comercio Exterior, se finalizó el diseño de la herramienta para la consulta de la información estadística de la Balanza Comercial de Mercancías de México, desagregada por país y producto.
- En el CTE de Información sobre Cambio Climático, se presentó el reporte sobre la actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.
- En el CTE de Información de Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, se continuó con la actualización de la base de datos de consumo y producción de Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono y se analizaron y depuraron los datos del módulo de residuos de los Censos Nacionales de Gobiernos Municipales y Delegacionales, en materia de residuos sólidos.

### Actividades y resultados en Indicadores Clave (IC):

#### Incorporación/desincorporación de IC en el Catálogo Nacional de Indicadores

- Durante el año 2019 se aprobaron propuestas de nuevos IC en los CTE a cargo de las siguientes temáticas.
  - Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, tres nuevos IC.
  - Impartición de Justicia, dos nuevos IC.
  - Perspectiva de Género, tres nuevos IC.
- También se aprobó la desincorporación de 12 IC:
  - Procuración de Justicia, cuatro IC.
  - Impartición de Justicia, ocho IC.

## Actividades y resultados en Registros administrativos:

### Evaluación de registros administrativos

- En el CTE de Información Económica y Operativa del Sector Transportes se presentó a representantes de la Dirección General de Autotransporte Federal y de la Agencia Federal de Aviación Civil de la SCT la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos (HECRA), sus objetivos, alcances y requisitos de documentación.

### Identificación, promoción y convenios

- En el CTE de Información Catastral y Registral, por parte de la Sociedad Hipotecaria Federal se presentaron las variables contenidas en el Sistema Maestro de Avalúos, para evaluar su posible explotación y la posibilidad de elaborar propuestas de Indicadores Clave derivados de dicha información.
- En dicho Comité se dio a conocer la estrategia para generar una nueva iniciativa de Ley General para armonizar y homologar los registros públicos de la propiedad y los catastros.
- En el CTE de Procuración de Justicia se informó sobre la revisión puntual de los procesos de registros administrativos y producción estadística en la Fiscalía General de la República (FGR), que se llevó a cabo en coordinación con el INEGI, para establecer criterios de calidad, en referencia con el Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2019.
- En ese mismo Comité, se ha presentado una iniciativa para mejorar la calidad del registro de información sobre delitos, víctimas, personas imputadas, y estado procesal de las carpetas de investigación.
- En el CTE de Impartición de Justicia se informó del Esquema Homologado de Recolección de Información de Impartición de Justicia, y se plantearon algunas sugerencias, a fin de asegurar consistencia entre dicho esquema y la información obtenida del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.
- También se informó del Plan de Trabajo Para el Esquema Homologado de Recolección de Información en materia del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, así como de la aplicación informática y del diagnóstico realizado a los Tribunales Superiores de Justicia estatales, a fin de conocer su operación y capacidades estadísticas.
- En el CTE Sectorial en Salud se reportó que en el marco del "Convenio de colaboración para el Intercambio de información", celebrado entre la Secretaría de Salud e INEGI en el año 2018, se realizaron diversas cargas de bases de datos de nacimientos y defunciones durante 2019. Sobre el referente del convenio mencionado, el INEGI solicitó que se realice la entrega de los registros administrativos referentes al INSABI, una vez que dicho programa se encuentre formalizado jurídicamente.
- En el marco del convenio INEGI-IMSS se trabaja para documentar la información de puestos de trabajo y se continúa con el intercambio, análisis y explotación de información. También se firmó un convenio de intercambio de información INEGI-ISSSTE el 27 de agosto de 2019.
- En el CTE de Población y Dinámica Demográfica, como parte de las actividades del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Migración Internacional, se informó de la actualización de la Matriz de Registros Administrativos sobre Movilidad y Migración Internacional, también de su vinculación con los instrumentos internacionales: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.
- En el marco de los trabajos del CTE de Información Educativa, se realizó un ejercicio comparativo de cifras obtenidas en inicio del ciclo escolar 2018-2019 de educación básica del formato 911, frente a las cifras del Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), se continuará con el análisis en el año 2020. También se atendieron observaciones para mejorar la documentación de los metadatos del SIGED.
- En el CTE de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social, se creó un grupo de trabajo para la generación de información que permita evaluar y dar seguimiento al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, a partir de la vinculación de registros administrativos y encuestas. También se avanzó en un cuestionario donde diversas instituciones respondieron preguntas relacionadas con el Programa mencionado y una vez recopiladas las respuestas que serán analizadas por la OCDE para promover la vinculación de los registros identificados.
- En el CTE de Información sobre el Cambio Climático, se informó sobre la actualización de la interfase del Sistema de Información sobre Cambio Climático y su mejor conexión con la página del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.
- En el CTE de Información sobre Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, se mostró la herramienta desarrollada en el INECC denominada Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA) que integra los avances de los sistemas de medición de calidad del aire de los estados y las zonas metropolitanas, y cuyos datos son la base de los informes nacionales de calidad del aire, e indicadores relacionados, que se difunden a través del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales (SNIARN) de SEMARNAT.
- En el CTE de Impartición de Justicia, se informó que se realizaron acciones interinstitucionales en lo relativo al Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) del Consejo de la Judicatura

Federal, con el objetivo de dar seguimiento y evaluar la implementación del Sistema de Justicia Laboral y el Control de Expedientes de los Tribunales Laborales.

- En el CTE Sectorial en Salud se reportó que como parte de un requerimiento para mejorar el desempeño del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), incluido el Sistema de Información sobre Nacimientos (SINAC), está en proceso la contratación de un Centro de Datos que dará cobertura a los requerimientos de información.
- En el CTE de Información Cultural se desarrolló el Sistema Nacional de Información Cultural para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Cultura y Derechos Culturales, el cual constituye un instrumento que permite aportar información estratégica que coadyuve en la toma de decisiones oportunas. Este sistema se incluyó en el Programa de Trabajo 2019-2024 para buscar su mejor aprovechamiento. (Ver Anexo II.5)

### Actividades transversales

En el marco de los trabajos de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, se trabajan temas de impacto transversal que reportaron avances en el año 2019, entre las cuales se encuentran los siguientes:

#### a) Construcción de los indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- En el CTE de los ODS, la Oficina de la Presidencia de la República y el INEGI definieron una estrategia general para avanzar en la construcción de indicadores a nivel nacional que permitan medir los indicadores de los ODS. Se presentó dicha estrategia en sesiones de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.
- En el CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes, y con información de la Red Nacional de Caminos, se participó en la medición del Objetivo de Desarrollo Sostenible 9.1.3 Proporción de personas que habitan áreas rurales cuyo perímetro se encuentra a menos de dos km de una carretera transitable todo el año.
- En el CTE de Información en materia de Agua se desarrollaron talleres para acordar la línea base y seguimiento al desarrollo del Objetivo 6 de los ODS.
- En el CTE de Desarrollo Regional y Urbano se definieron indicadores para la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano (ENOTU) que están asociados a los objetivos ODS que se atenderán en el periodo 2019-2024.
- En el CTE de Vivienda se elaboró el diagnóstico de las fuentes de información disponibles para el cálculo de los indicadores de los ODS en la materia.

- En el CTE Sectorial en Salud, se abordó el estatus de la Secretaría de Salud respecto de los indicadores ODS de la Meta 3 (salud y bienestar), así como de los indicadores Clave, del Sector y otros.
- El INEGI, en coordinación con las Unidades del Estado responsables del monitoreo y seguimiento de los indicadores ODS, ha realizado las actualizaciones que permiten la difusión de 125 indicadores del marco global de la Agenda 2030, y específicos para México, en el Sistema de Información de los ODS disponible en [www.agenda2030.mx](http://www.agenda2030.mx).

#### b) Discapacidad

- En el CTE de Información sobre Discapacidad se trabajó en una versión preliminar de los Lineamientos para captar, integrar y presentar información de población con discapacidad en programas de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

#### c) Perspectiva de Género

- La Junta de Gobierno aprobó tres Indicadores Clave en materia de participación política de las mujeres, los cuales fueron resultado de los trabajos realizados en el marco de los trabajos del CTE de Información con Perspectiva de Género.
- En el CTE de Información con Perspectiva de Género se informó que en colaboración con el INEGI se preparó la publicación electrónica de "Mujeres y Hombres de México 2019".
- En el CTE de Información de Seguridad Pública se acordó remitir al CTE de Información con Perspectiva de Género para su revisión y comentarios la propuesta de modificación del IC Tasa bruta de anual de defunciones por homicidio de mujeres.

### Infraestructura de información

En este rubro se destacan los trabajos y contribuciones que en el marco de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información se llevaron a cabo en el año 2019 y que contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura de información del SNIEG.

#### a) Red Nacional de Caminos

En el marco de las actividades del CTE de Información de la Infraestructura del Sector Transportes:

- Se integró la información proporcionada por las Coordinaciones Estatales del INEGI y de los Centros SCT en cada entidad federativa relativa a las obras

terminadas de construcción, modernización, corrección de trazo y ampliación de caminos y vialidades.

- Se precisaron los elementos de infraestructura y sus características descriptivas principales.
- Se realizó el modelado vectorial de las actualizaciones correspondientes a la RNC 2019, de igual forma se realizó la entrega de información vectorial de la RNC 2019, para su publicación en los sitios web institucionales de la SCT/IMT e INEGI.

### b) Clasificadores

- Como parte de las actividades del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, se impartió asesoría a la Secretaría de Economía y a la Cámara Nacional de Comercio, con el objetivo de dar a conocer el "Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte" (SIAN), su objetivo, estructura, características y metodología para la clasificación de los productos y sectores de las actividades económicas y sus establecimientos.
- Se actualizó el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), en el marco de los trabajos del CTE de Estadísticas de Trabajo y Previsión Social, por lo cual se realizó una consulta pública y una vez

incorporadas las aportaciones recibidas, se presentó ante el pleno del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, donde se acordó su publicación en el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG.

### c) Identificación de necesidades

- Se socializó en los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información el Sistema del Inventario de Demandas de Información Estadística y Geográfica (IDIEG), el cual concentra y facilita el acceso a los datos sobre la identificación a las necesidades de información provenientes de Tratados Internacionales suscritos por el Estado Mexicano, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes Federales, el Plan Nacional de Desarrollo y Programas derivados.

### d) Directorio Nacional de Unidades Económicas

- Se propuso por parte del CTE del Directorio de Unidades Económicas, y fue avalado por el CE y aprobada por parte de la Junta de Gobierno del Instituto, la Norma Técnica para la incorporación y actualización de información en el Registro Estadístico de Negocios de México.

**Tabla 5. Actividades con impacto territorial, 2019**

Ámbito territorial	Tema del CTE	Actividades 2019
Entidades federativas	Derechos de las niñas, niños y adolescentes	En el CTE de Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, se aprobó una ruta de trabajo, para el diseño e implementación de un taller con los gobiernos estatales para construir la metodología de los indicadores de los Objetivo de Desarrollo Sostenible nivel 3, en los cuales se requiere desglose a nivel de las entidades federativas.
	Turismo	En seguimiento a los acuerdos de la Segunda Sesión Plenaria de 2018, se compartió con los integrantes del CTE un diagnóstico de las áreas que integran información estadística en las secretarías de turismo de las entidades federativas.
	Cultura	En seguimiento a los acuerdos de la Décima Quinta Sesión Plenaria del CTE de Información Cultural llevada a cabo el 5 de diciembre de 2019, se llevó a cabo una reunión del Grupo de Trabajo de la Cuenta Satélite de la Cultura de México para discutir una propuesta de metodología y cálculo preliminar de indicador estatal de cultura.
Entidades federativas y municipios	Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales	En el CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, se continuaron los trabajos del Grupo de Análisis de las Metodologías por entidad federativa. En el mismo Comité, su Grupo de Trabajo en Finanzas Públicas, trabajó con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en la revisión y actualización de la norma contable y catálogos; así como en mejorar la oportunidad y frecuencia de la información requerida a los estados y municipios.
	Trabajo y Previsión Social	En el marco del CTE de Trabajo y Previsión Social, se acordó definir una estrategia que permita integrar los registros administrativos de los trabajadores en estados y municipios que cuentan con seguridad social estatal o municipal para ampliar la cobertura de registros administrativos en la materia.

### **Acciones y propuestas con impacto territorial**

Dentro de las actividades que tuvieron lugar en 2019 por parte de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información, se cuentan proyectos que tienen una trascendencia en el ámbito territorial (Ver tabla 5).

### **II.4 Conclusiones**

En el año 2019 se retomó la redefinición del nuevo rumbo y dirección que deberán tomar los trabajos de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica del SNIEG, tanto la renovación de sus participantes como la identificación de las nuevas necesidades de información estadística y geográfica a la luz de la nueva planeación nacional, además se determinaron las acciones de los Órganos Colegiados a partir de los cuales se concretaron importantes avances y resultados de los cuales se ha dado cuenta en este capítulo.

Entre otros resultados, en el año 2019 se concretaron la aprobación por parte de la Junta de Gobierno del INEGI de nuevas normativas técnicas para homologar la producción e integración de información estadística y geográfica de relevancia nacional, y de ocho nuevos indicadores que son clave para la toma de decisiones.

La atención a los temas emergentes de información estadística y geográfica que se derivan de la nueva planeación nacional, definirán muchas de las tareas que el INEGI como coordinador del SNIEG deberá atender en el corto plazo, y la dirección que los vicepresidentes y la Junta de Gobierno del Instituto darán a los Subsistemas Nacionales de Información en los próximos años.

Sin duda la participación de las Unidades del Estado en los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información es el activo principal para concretar las nuevas propuestas de Información de Interés Nacional, Indicadores Claves y de normas técnicas que se requieren para fortalecer la información para la toma de decisiones que permitan el desarrollo nacional.

# Capítulo III

## Informe anual de actividades del INEGI y sobre el ejercicio del gasto, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo

### Introducción

El artículo 86, fracción III de la LSNIEG, señala que el INEGI deberá presentar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en marzo de cada año, "su informe anual de actividades y sobre el ejercicio del gasto correspondiente al ejercicio inmediato anterior, incluyendo las observaciones relevantes, que, en su caso, haya formulado el auditor externo".

En relación al desempeño del INEGI y sus Unidades Administrativas, así como al ejercicio del gasto, se informan las principales actividades y resultados alcanzados, de acuerdo al orden establecido en el Programa Anual de Trabajo del Instituto 2019.

De esta manera, se presentan las actividades y resultados de las Unidades Administrativas del Instituto agrupadas según su temática, conforme a las tareas correspondientes a la planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del INEGI, a la producción y difusión de información estadística y geográfica y las de apoyo administrativo y las de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Adicionalmente, se incluye una relación sobre los resultados de las metas programáticas comprometidas por las Unidades Administrativas para el ejercicio fiscal 2019.

Finalmente, el auditor externo presentó a las autoridades del Instituto, el Dictamen de los Estados Financieros del INEGI, donde establece un dictamen limpio.

### III.1 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

#### Junta de Gobierno y Presidencia

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) establece en su artículo 67 que la Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI o Instituto) y, por lo tanto, es la instancia de mayor responsabilidad para el cumplimiento del mandato que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la misma LSNIEG le confieren al Instituto, como organismo público responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG o Sistema), bajo principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

En el ejercicio 2019, la Junta de Gobierno celebró 12 sesiones, en las cuales se analizaron:

- 57 propuestas de acuerdo con temas relativos a la normatividad del SNIEG y el INEGI, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información
- El Reglamento Interior del INEGI, y la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica del INEGI
- La Estructura ocupacional y salarial del Instituto
- Los Lineamientos de Austeridad Presupuestaria y el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2020
- El Programa Anual de Estadística y Geografía 2019 del SNIEG
- El Programa Anual de Trabajo 2019 del Instituto
- El Informe de Actividades y Resultados 2018
- El Catálogo Nacional de Indicadores
- La realización de Consultas Públicas para varios proyectos institucionales
- El Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional 2020, entre otros.

Es de señalarse que el 15 de enero de 2019, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la LSNIEG, aprobó las designaciones del Dr. Enrique Jesús Ordaz López y del Mtro. Adrián Franco Barrios como Vicepresidentes de la Junta de Gobierno, siendo designados por el Presidente del INEGI como responsables de los Subsistemas Nacionales de Información Económica, y de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, respectivamente.

En el curso del año, también se aprobaron diversos nombramientos a nivel de Dirección General y Dirección General Adjunta, así como de los Titulares del Órgano Interno de Control.

#### Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Los resultados que se presentan se enmarcan en lo dispuesto por la LSNIEG en materia de coordinación y conforme a las facultades definidas en el artículo 33 del Reglamento Interior del INEGI para la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (DGCSNIEG). A continuación, se exponen las principales actividades y resultados que se llevaron a cabo durante 2019.

##### • Planeación e Infraestructura del SNIEG

En el marco de la transparencia y rendición de cuentas se presentó al Ejecutivo Federal y el Congreso de la Unión el Informe 2018: Actividades y Resultados, en atención a lo dispuesto en el artículo 86 de la LSNIEG. Asimismo, se elaboró el Informe con los resultados de la evaluación del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018, conforme lo dispone el artículo 11 de la citada Ley.

Respecto a la planeación del SNIEG, se elaboró una primera versión del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024, considerando su congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo (PNEG) 2019-2024 y el Programa Estratégico del SNIEG 2016-2040 (PESNIEG). Al tiempo que se midieron los avances alcanzados en 2018 en el Sistema, conforme a las metas establecidas en el PESNIEG.

Por su parte, se mantuvieron actualizados los Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), coadyuvando así, a que los diferentes sectores de la sociedad tomen decisiones basadas en información de calidad y se apoye en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del país. En el curso del año se incorporaron 8 nuevos Indicadores Clave y se dieron de baja 12, por lo que a finales de 2019, el CNI contiene las series estadísticas de 309 Indicadores Clave, los cuales pueden ser consultados a través del Sitio correspondiente.

En cuanto a la Red Nacional de Información, se mantuvo actualizado el Acervo de Información de Interés Nacional (IIN), con las copias útiles de 43 Programas de IIN; en tanto que la operación

del Sitio de Intercambio del SNIEG contribuyó al trabajo colaborativo al interior de los Órganos Colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información.

A través del Portal del SNIEG, se continuó con el apoyo a la prestación del Servicio Público de Información, al tiempo que se difundieron las actividades derivadas del funcionamiento del Sistema. Finalmente, prosiguió la actualización de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica conforme al procedimiento vigente y se avanzó en la planeación para su modernización.

- **Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información**

Derivado del cambio de gobierno y la designación de nuevos titulares en la Administración Pública Federal, se coordinó la estrategia para la designación de sus nuevos representantes en los Órganos Colegiados del Sistema: un Consejo Consultivo Nacional, cuatro Comités Ejecutivos y 39 Comités Técnicos Especializados. Con el propósito de difundir el SNIEG, sus objetivos, estructura y principales avances y resultados, se les invitó a participar en las sesiones inductivas que se llevaron a cabo a lo largo del año.

Asimismo, se apoyó en la organización y seguimiento de las sesiones de trabajo 2019 del Consejo Consultivo Nacional y de los Comités Ejecutivos, y se participó en las reuniones de los Comités Técnicos Especializados.

Se coordinó la operación del Programa de Capacitación y Actualización dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado, a fin de dar a conocer las disposiciones normativas del Sistema, el conocimiento del SNIEG y metodologías para promover su aplicación y fortalecer la operación y funcionamiento del SNIEG, así como para asegurar la calidad de la información estadística y geográfica que producen sus integrantes.

Se integró y difundió el Inventario de Demanda de Información Estadística y Geográfica (IDIEG), en el que se identificaron las necesidades de

información que se requieren para sustentar el diseño y la evaluación de las políticas públicas de alcance nacional.

Se actualizaron las Reglas para establecer la Normativa del SNIEG, las cuales fueron aprobadas por la Junta de Gobierno, así como el Sistema de Compilación Normativa en el Portal del SNIEG, en el cual se incluyó la Norma Técnica para la incorporación y actualización de información en el Registro Estadístico de Negocios de México y la Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino con fines estadísticos y geográficos.

## Vinculación Institucional

- **Asuntos Internacionales**

El INEGI se ha posicionado como un Instituto líder en la región de América Latina y el Caribe, una muestra de ello es que, durante 2019, en el ámbito bilateral brindó asistencia técnica a 18 países de la región. Países de otras regiones también buscaron concretar acciones de cooperación para conocer las buenas prácticas en materia estadística y geográfica, así como para el intercambio de información, tal es el caso de Alemania, Austria, Australia, Bélgica, España y Turquía.

En cuanto a la cooperación multilateral, el INEGI continuó participando como miembro en 124 Grupos de Expertos de Organismos Internacionales, asimismo, se continuó con la participación como miembro de 12 Organismos Internacionales.

Por otra parte, se fortaleció la presencia internacional del INEGI, por medio de la participación de 283 funcionarios en Foros de Alto Nivel, reuniones de Grupos de Expertos, formación de capacidades y brindando asistencia técnica. Además, como parte del proceso de actualización de conocimientos del personal del Instituto, 105 funcionarios participaron en cursos de capacitación presenciales y en línea.

**El INEGI participa en 124 Grupos de Expertos de Organismos Internacionales y continuó su membresía en 12 Organismos Internacionales.**

• **Vinculación con sectores estratégicos**

En el curso de 2019, se llevaron a cabo reuniones con diferentes empresas e instituciones del sector privado y organismos no gubernamentales, para presentarles el proyecto de "Intercambio digital de datos para los Índices de Precios".

En conjunto con las diferentes empresas e instituciones del sector privado, se coadyuvó en la elaboración de documentos, para promover el uso, conocimiento e intercambio de la información estadística y geográfica de su sector. Así mismo, se promovió explotar a través del BIG DATA dicha información.

Se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo Consultivo de Usuarios del INEGI, el 22 de mayo y el 10 de diciembre. Durante las sesiones se presentaron los avances de trabajo derivados de los acuerdos establecidos en las minutas de las sesiones anteriores; también se presentaron diversos temas por parte del Instituto y de los Consejeros Usuarios, a fin de atender sus necesidades de información.

Se trabajó en una estrategia de concertación, con el objetivo de implementar acciones a nivel nacional, regional y estatal ante instituciones de los diferentes sectores, para cooperar en la promoción, difusión y consecución de apoyos en las diferentes etapas de los Censos Económicos 2019, así como generar acciones de apoyo sustantivo por parte de los diferentes niveles de gobierno y facilitar el levantamiento de información censal.

• **Enlace legislativo**

Se asistió a la Sesión Plenaria de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión para la aprobación de los nombramientos de los Vicepresidentes de la Junta de Gobierno del INEGI. En el 2019, se sostuvieron varias reuniones de trabajo con las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; de Hacienda y Crédito Público; y de Gobernación y Población; de la Cámara de Diputados, a fin de dar a conocer a los legisladores las actividades que realiza el Instituto y las necesidades presupuestarias para el ejercicio fiscal 2020.

A través de diversas reuniones estratégicas con legisladores de los distintos Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, se consolidaron los acuerdos necesarios a fin de que el presupuesto del INEGI para el ejercicio fiscal 2020 fuese aprobado en los términos de su propuesta inicial.

• **Vinculación con el sector académico**

A lo largo del año, el INEGI asistió a diferentes Comisiones Técnicas y reuniones de Consejos Directivos y órganos de gobierno para fortalecer la relación del INEGI con otras Instituciones y para la identificación de nuevas instituciones para la realización de alianzas estratégicas. Se gestionó la participación de funcionarios del INEGI en diferentes foros, conferencias, seminarios y talleres para promocionar el conocimiento y uso de la Información de Interés Nacional y los Indicadores Clave.

En 2019, se dio atención a dos sesiones ordinarias del Consejo Consultivo Académico (CCA), la Décimo Segunda y Décimo Tercera sesiones ordinarias.

En cuanto a la realización de la Cátedra INEGI, en el primer semestre del 2019 se impartió en la Universidad de Sonora (UNISON), y en el segundo semestre en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

**Asuntos Jurídicos**

La Coordinación General de Asuntos Jurídicos (CGAJ) del INEGI, tiene entre sus principales responsabilidades, brindar asesoría jurídica a las Unidades Administrativas (UA) del Instituto para la realización de sus actividades, así como la representación legal del Instituto ante las diversas autoridades e instancias administrativas y jurisdiccionales, en este contexto en cumplimiento a lo que establece el artículo 86, fracción III de la LSNIEG, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 46 del Reglamento Interior del INEGI. Por lo que durante 2019 la CGAJ realizó las siguientes actividades:

• **Análisis Normativo y Seguimiento a Junta de Gobierno**

Con el propósito de mantener actualizada la normatividad institucional, y para dar certeza en la actuación de las UA, se revisaron y validaron jurídicamente 53 disposiciones normativas y acuerdos.

En cuanto a la Normatividad del SNIEG emitida por el Instituto, se publicaron dos en el Sistema de Compilación Normativa (SCN), dos de ellas también en el Diario Oficial de la Federación (DOF), así como seis Acuerdos para la inclusión de nuevos Indicadores al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI).

Con el apoyo de las UA responsables de los temas sustantivos, se emitieron opiniones jurídicas a 34 propuestas de iniciativas de ley, relacionadas con la organización y facultades del INEGI, a la vez que se mantuvo actualizado el resguardo y registro de concertaciones celebradas por el Instituto y por cada Unidad Administrativa.

En materia de protección a los derechos de propiedad intelectual que genera el Instituto, se realizaron 208 trámites de registro de obras ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, susceptibles de ser divulgadas o reproducidas en cualquier forma o medio. Así mismo, se asignaron cinco Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN por sus siglas en inglés, *International Standard Book Number*).

En cuanto a la asesoría y participación en Órganos Colegiados, en el año se atendieron 12 sesiones de la Junta de Gobierno, dos sesiones del Consejo Nacional de Sistema Nacional de Transparencia, siete de la Comisión Jurídica del mismo Sistema, dos sesiones del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 14 sesiones de diversos Órganos Colegiados institucionales, y diversas reuniones de trabajo.

#### • Consultoría Jurídica

Por lo que hace a contratos y convenios en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obra Pública y otros, se realizó la revisión y validación jurídica de 295 Contratos y Convenios.

En materia de Transparencia y Acceso a la Información, se proporcionó asesoría jurídica para la respuesta de 935 solicitudes de acceso a la información, así como para la atención de 17 recursos de revisión interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI).

En el curso del año, se atendieron 93 asesorías de proyectos de Rescisiones Administrativas. Por lo que hace a las asesorías a los proyectos de trámite y resolución de recursos administrativos interpuestos ante este Instituto, se atendieron, en materia de transparencia 13, en materia de Servicio Profesional de Carrera 255, y en materia de rescisiones administrativas contractuales dos, de los cuales no se notificó la interposición de algún medio de defensa en contra de la resolución emitida.

Sobre la actividad relativa al resguardo, custodia, efectividad y liberación de garantías, derivadas del cumplimiento de las contrataciones realizadas por el INEGI con diversos prestadores de bienes y servicios, se recibieron 302 solicitudes. Además, se realizó el proceso de efectividad de fianza en cuatro casos por incumplimientos por parte de los proveedores a los contratos en materia de adquisiciones.

En cuanto a revisiones y opiniones jurídicas a documentos normativos internos del Instituto, se emitió una en materia de lineamientos para la administración, registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del INEGI; Asimismo, se emitieron 12 opiniones jurídicas diversas que respondieron a las diferentes consultas solicitadas por las UA del Instituto.

En 2019, se tuvo una amplia participación en Comités y Subcomités institucionales: se atendieron 77 sesiones, el 100% de convocatorias. Asimismo, respecto al Comité de Transparencia y Acceso a la Información, se participó en cuatro sesiones ordinarias y 43 extraordinarias. Finalmente, por lo que hace al Comité del Sistema de Seguridad de la Información, se participó en tres sesiones ordinarias, una extraordinaria y dos juntas de trabajo.

#### • Asuntos Contenciosos

En materia laboral se dio atención a 226 juicios laborales con que se inició el año, así como a 23 nuevos juicios en los que el INEGI es parte, con un total de 2 144 actores. Se atendieron 455 juicios agrarios, más 19 altas registradas en el año, que fueron promovidos por 1 167 actores. En materia penal, se presentaron y se dio seguimiento a 126 denuncias ante las autoridades de Procuración de Justicia Federal y de las Entidades Federativas.

Durante el 2019, se atendieron 31 juicios en los que se impugnó la validez de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se dio atención y seguimiento a: 25 Juicios de Amparo Indirecto, siete juicios administrativos, y cuatro juicios civiles.

El INEGI promovió en el año ocho juicios (cinco civiles, dos fiscales y un administrativo) para la recuperación de montos a favor, en virtud de ello se recuperaron 983 311.81 pesos.

Se atendió y dio seguimiento a ocho quejas en materia de Derechos Humanos y una queja ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la cual se concluyó con resolución favorable. De igual manera se dio seguimiento a 10 controversias constitucionales promovidas por el INEGI, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se atendieron cinco juicios fiscales y 17 recursos de revisión ante el INAI. Finalmente, se informa que se atendieron 492 requerimientos de información de diversas autoridades judiciales, jurisdiccionales y administrativas, así como solicitudes de información de particulares relacionadas con juicios o procedimientos.

### **Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género**

Respecto al seguimiento a las actividades del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG), en 2019 se hicieron comentarios a los documentos relativos al Consejo Ejecutivo del Centro, así como al Plan Estratégico 2018-2020, al reporte Anual 2018, al reporte de los resultados y a los acuerdos alcanzados durante la misión de trabajo del equipo del CEEG, con el equipo del Programa Insignia: "Haciendo que cada mujer y niña cuente".

Se dio seguimiento al programa de trabajo, que incluyó temas como: la Medición de diferentes formas de violencia contra las mujeres y las niñas (particularmente en lo referente a la violencia feminicida), el análisis de género y geoespaciales, incluyendo las estadísticas vitales; y la medición de cuidado no remunerado y del trabajo doméstico.

Se organizó una reunión Bilateral entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, el INEGI, y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES), a fin de implementar el marco teórico-metodológico sobre análisis territorial y geoespacial para estadísticas de género sobre sistemas de empoderamiento y atención económica de las mujeres durante 2020.

**ONU Mujeres y el INEGI, han unido esfuerzos para incorporar la perspectiva de género en la producción y análisis de las estadísticas nacionales.**

## **III.2. Producción y difusión de información estadística y geográfica**

### **Estadísticas Sociodemográficas y Censo de Población y Vivienda 2020**

Durante 2019, las actividades de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES) se realizaron conforme a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2019, mediante un proceso del Programa Presupuestario P01: Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género), cinco procesos correspondientes al Programa Presupuestario P02: Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica (Dirección, Encuestas Sociodemográficas, Registros Administrativos Sociodemográficos, Infraestructura Estadística y Censo de Población y Vivienda), y finalmente, un Proceso del Programa Presupuestario P04: Censo General de Población y Vivienda.

#### **• Estadísticas sociodemográficas**

En el transcurso de los meses de 2019, se llevó a cabo la dirección de los diferentes procesos encomendados a la DGES a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos y compromisos institucionales respecto a la generación de información estadística sociodemográfica. Las fuentes para obtener dicha información, fueron: el Sistema de Encuestas Nacionales en Hogares y la explotación y aprovechamiento de los registros administrativos de las Unidades del Estado en la materia.

En el marco del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), se fungió como coordinador en el bienio, y en el transcurso de 2019, coordinó la definición de las agendas para la realización de la 17ª Reunión Internacional de Especialistas en Información sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (RUT) y el XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género (EIEG) (realizadas del 10 al 13 de septiembre).

Se participó activamente con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE) y la División de Estadística de Naciones Unidas (UNSD), en Grupo de Expertos en Formas Innovadoras y Efectivas de Recolectar

Estadísticas sobre Uso del Tiempo, Grupo de trabajo sobre poder y toma de decisiones al interior de los hogares y Grupo sobre medición de población adulta institucionalizada.

También se participó en el Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral (GTML), coordinado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE Chile); Grupo de Trabajo de Encuestas en Hogares, coordinado por INE Chile; Grupo de Tareas sobre la Medición Desagregada, coordinado por UNECE; Grupo de Expertos de Ingreso, Consumo y Riqueza, coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Grupo de Expertos sobre Pobreza y Desigualdad, coordinado por UNECE y el Grupo de Trabajo sobre medición de los costos de la contratación de trabajadores migrantes, coordinado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las acciones destacables fueron la colaboración en el desarrollo de las actividades de los diferentes grupos de trabajo, la elaboración de notas técnicas, reportes y presentaciones para las reuniones y talleres realizados.

Se participó en el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS), en particular la elaboración de los programas de trabajo 2019-2024 de los Comités, la actualización de los Indicadores Clave para alimentar el Catalogo Nacional de Indicadores, la Actualización del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2019 y la elaboración de los informes trimestrales y anuales.

#### • Encuestas sociodemográficas

En 2019, se llevó a cabo el conjunto de etapas y actividades para la realización de las Encuestas Regulares en los Hogares y sus módulos asociados, así como las Encuestas Especiales, de manera permanente se efectuó el diseño, seguimiento, y control de actividades, procesamiento, explotación y difusión de resultados, según corresponde a cada proyecto y a la fase de avance:

##### a) Encuestas Regulares en Hogares

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), es la encuesta continua más grande del país y la principal fuente para la medición de la fuerza de trabajo, la ocupación, el empleo y la desocupación.

En 2019 se dio seguimiento del levantamiento, validación, procesamiento y producción de la información mensual y trimestral; con periodicidad mensual se generaron los indicadores de ocupación y empleo a nivel nacional y con periodicidad trimestral y cobertura nacional, cuatro tamaños de localidad, entidad federativa y ciudades, los indicadores estratégicos de ocupación y empleo, indicadores de informalidad laboral, tabulados básicos, bases de datos, sistemas de consulta de la información y documentación de la encuesta.

También se realizó la evaluación del impacto de la incorporación de nuevas ciudades y a partir del primer trimestre de 2019 por acuerdo de la Junta de Gobierno se agregaron a la encuesta las ciudades de Juárez, Reynosa y Mexicali, alcanzando una cobertura de 36 ciudades.

Asimismo, como parte del proceso de transición hacia una nueva encuesta de fuerza laboral se realizó la quinta y sexta pruebas cognitivas, se concluyó el diseño del nuevo cuestionario de ocupación y empleo alineado a la 19ª y 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo y se diseñaron y levantaron las pruebas estadísticas para evaluar el impacto de los cambios conceptuales y el cambio de informante indirecto a directo en los principales indicadores laborales.

Para la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), se realizó el seguimiento del levantamiento, validación, procesamiento y generación de los indicadores y bases de datos mensuales, así como la documentación de la encuesta. En cuanto a los Módulos de la ENCO, se realizó el levantamiento e integración de las bases de datos del Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE), Módulo sobre Lectura (MOLEC), Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) y Módulo de Prácticas Deportivas y Ejercicio Físico (MOPRADEF).

Se elaboró la presentación de resultados y nota técnica del MOLEC, MODECULT y MOPRADEF, y con base a este último módulo, se actualizó el indicador Población de 18 años y más activa físicamente para el Catálogo Nacional de Indicadores.

Para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, se realizaron actividades de cierre del levantamiento, codificación y validación, procesamiento

y generación de los tabulados básicos, de hogares y vivienda, con enfoque de género y los tabulados estatales. También se integraron las bases de datos de explotación y documentación de la encuesta, la nota técnica y la presentación de resultados.

En cuanto a la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH), durante 2019 se llevaron a cabo actividades para el cierre del levantamiento de la información, validación, e integración de la base de datos y documentación de la Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI) del primero, segundo y cuarto trimestre de 2018, y del tercer trimestre de 2019.

## b) Encuestas Especiales en Hogares

En relación a las encuestas especiales, y atendiendo a las necesidades de cada uno de los programas estadísticos, en 2019, se realizaron las actividades de diseño, planeación, levantamiento de información, desarrollo, generación, liberación de la validación y generación de resultados de las siguientes encuestas especiales:

- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018.
- Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2018.
- Encuesta sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) 2019.
- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019.
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018.
- Prueba Estadística Incorporación de Nuevas Preguntas de la ENOE.
- Prueba Estadística del Censo de Población y Vivienda 2020.
- Prueba de la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG).
- Evaluación cognitiva para la ENASEM.
- Encuesta Nacional sobre Vivienda (ENVI) 2020.
- Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019.
- Encuesta Nacional sobre Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS) 2019.
- Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo.
- Encuesta Nacional sobre Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares (ENCEVI).
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) Anual 2020.

## • Marco de Muestreo

En el transcurso de 2019, se llevó a cabo la actualización del Marco Maestro de Muestreo. A partir de ello se seleccionan todas las submuestras de las encuestas en hogares del INEGI, además se obtuvieron los primeros resultados de la estimación de la población en el país.

**La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) es la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano.**

## Registros administrativos sociodemográficos

Durante 2019, se suscribieron dos convenios de colaboración en materia de intercambio de registros administrativos sociodemográficos. El primero con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el segundo con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Además, se trabajó en el proceso de negociación con otras Unidades del Estado para el intercambio de información de registros administrativos en temáticas sociodemográficas, lo cual continúa en proceso de análisis para el 2020.

Por otro lado, se coordinaron la captación y el procesamiento de registros administrativos para las estadísticas vitales sobre mortalidad, natalidad y nupcialidad, así como para las estadísticas sociales de museos, relaciones laborales de jurisdicción local y de salud en establecimientos particulares.

En cuanto a las publicaciones, se generaron las correspondientes a información de 2018, relacionadas con Defunciones fetales, Defunciones generales registradas, Defunciones por homicidio, Nacimientos, Matrimonios, Divorcios, Museos, Relaciones Laborales de Jurisdicción Local y de Salud en Establecimientos Particulares.

En el rubro de análisis y explotación, se coordinaron la revisión, análisis y explotación de las bases de datos de registros administrativos sociodemográficos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Salud (SS) y el ISSSTE, derivados de la suscripción de los convenios respectivos, para atender los compromisos con dichas instituciones.

Asimismo, una vez recibida la información de los registros administrativos del ISSSTE, junto con la que ya se cuenta del IMSS, se podrá generar

un avance importante sobre la estadística de la fuerza laboral formal del país basada en registros administrativos sociodemográficos.

Finalmente, dentro de las tareas de apoyo, se continuó con la planeación y programación de las actividades para elaborar e integrar nuevos proyectos estadísticos de generación de información con registros administrativos sociodemográficos.

Asimismo, se gestionaron actividades para la integración y análisis de información de los proyectos estadísticos actuales, se atendieron con oportunidad las solicitudes de información de instituciones nacionales e internacionales y se dio seguimiento a las actividades de los Comités Técnicos Especializados del SNIEG de los cuales se participa en la Secretaría Técnica.

#### • Infraestructura estadística

En 2019, se efectuaron tareas para el desarrollo de nuevas opciones técnicas y metodológicas para los procesos de generación, análisis, evaluación y uso de la información estadística, considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la infraestructura del SNIEG.

Con respecto a las Estimaciones de Características Sociodemográficas en Áreas Pequeñas, se elaboraron los tabulados que contienen las cifras laborales para los municipios de México 2019, en donde fue incorporado el Componente Temporal.

Por otra, parte se elaboró una Guía para la aplicación del Protocolo de Modificaciones e Innovaciones Metodológicas de los Procesos Estadísticos Sociodemográficos, que facilitará la evaluación y la documentación sobre las Modificaciones Metodológicas propuestas, así como dictaminar sobre su implementación en los programas estadísticos sociodemográficos. Se actualizaron las propuestas de guías de diseño conceptual, diseño de la muestra y diseño de instrumentos de captación de acuerdo al Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG).

En materia de estandarización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos, se actualizaron las clasificaciones de Religión, Lengua indígena, Parentesco, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN) versión hogares, Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) y la de Planes de Estudio de la Clasificación Mexicana de Planes de Estudio (CMPE) 2016.

Se desarrollaron las estrategias y los materiales de la codificación automática y codificación asistida de variables sociodemográficas del Censo de Población y Vivienda 2020 y de la ENIGH, y los materiales para la capacitación.

Además, se generaron 10 boletines de prensa a partir de la investigación de temas relevantes y selección de contenidos, para fechas conmemorativas y se integraron productos enfocados a contribuir a la divulgación de indicadores clave sobre Información de Interés Nacional.

Por último, se generaron e integraron la base de datos, tabulados, documentación DDI y el informe de resultados de la prueba estadística 2014 -2018 de la ENADID 2018 y se integró la documentación para su publicación.

**Por medio del Sistema Nacional de Encuestas en Hogares y la explotación de registros administrativos, el INEGI produjo, integró y difundió información estadística social y demográfica relevante.**

#### Censo de Población y Vivienda 2020

Durante 2019, se dio continuidad a las actividades de preparación del Censo 2020, en apego la Norma Técnica del Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para el INEGI.

En el ejercicio fiscal de 2019, en el Programa Presupuestario P02, se realizaron las siguientes tareas: se atendieron 285 requerimientos de información de usuarios internos y externos, con diferentes niveles de desagregación con relación a información de los censos y conteos de población y vivienda y encuestas vinculadas a estos de diferentes periodos.

En cuanto a la participación en los Comités Técnicos Especializados de Población y Dinámica Demográfica, Sectorial en Salud y de Información con Perspectiva de Género, se atendieron las solicitudes, se elaboraron las minutas y se realizaron los informes correspondientes.

Además, se intervino en la Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) y en la Reunión de Acercamiento y Análisis sobre la Captación de la Población Afrodescendiente en el Censo de Población y Vivienda 2020 de México.

En otro tema, se realizaron estimaciones de la Tasa Global de Fecundidad (TGF), y de las Tasas Específicas de Fecundidad (TEF) a partir de la información de las estadísticas vitales de nacimientos y de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2009 y 2014.

Para la mortalidad a partir de las estadísticas de defunciones, se construyeron estimaciones de la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) y tablas de vida con sus funciones biométricas: tasas específicas de mortalidad, probabilidades de muerte, funciones de sobrevivencia y esperanza de vida.

En el caso de la migración, se estimaron tasas de emigración e inmigración, tanto interna como internacional. Los indicadores de los fenómenos demográficos se estimaron a nivel nacional y para cada una de las 32 entidades federativas para el periodo 2010 al 2018.

Finalmente, se llevó a cabo la administración de las bases de datos de los censos de población y vivienda, conteos y encuestas asociadas, asignando permisos de acceso, creando y generando estadísticas e índices de las bases de datos y creando vistas a los esquemas de tratamiento de la información, así como realizando un monitoreo y control de las cuentas de los usuarios que acceden a los diferentes modelos de datos y plataformas de información, para así garantizar la disponibilidad y seguridad de la información considerada de interés nacional.

Aunado a lo anterior, dentro del Programa Presupuestario P04, Censo General de Población y Vivienda, se concluyeron las actividades de la Prueba Piloto, su captación se realizó del 24 de septiembre al 19 de octubre de 2019, en los municipios de Juárez, Chihuahua y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A partir de febrero se realizó la actualización rural del Marco Geoestadístico, insumo fundamental para la planeación del Censo de Población y Vivienda 2020. En el transcurso de marzo, se realizó la instalación del Comité de Seguimiento al Censo 2020 y se presentó el informe de actividades, así como la propuesta de los cuestionarios básico y ampliado ante la Junta de Gobierno.

En atención a la indicación de la Junta de Gobierno, se presentaron los cuestionarios básico y ampliado ante los Comités Ejecutivos,

Técnicos Especializados y usuarios estratégicos. Como resultado se recibieron 384 solicitudes de modificaciones.

En junio, se realizó la Prueba de Tiempos, con la intención de apoyar la toma de decisiones relativas al cálculo de plantilla operativa, en particular medir el tiempo de aplicación de las preguntas sobre Discapacidad (Grupo de Washington) y la Verificación de la Condición de Actividad en los cuestionarios del Censo 2020.

Se realizó el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de las figuras de Líder de Proyecto, Enlace del Subdirector de Estadística Estatal, Coordinador de Zona, Coordinador Municipal, Responsable de Área, Responsable de Operativos Especiales, Responsable de Capacitación Regional, Instructor de Zona, Instructor Municipal, Coordinador de Verificación Estatal y Coordinador de Verificación de Zona, asimismo se brindó soporte a los usuarios sobre el sistema Opera.

En el mes noviembre, se realizó la captación del Ensayo Censal con el objetivo de probar los procedimientos para la ejecución de cada una de las etapas y procesos del censo, los cuestionarios y las soluciones tecnológicas y de comunicaciones que permitan realizar los últimos ajustes, previo a la realización del Censo de Población y Vivienda 2020.

También en noviembre, se llevó a cabo el levantamiento de la Prueba Estadística 2019 con el objetivo de contar con una cuantificación de las diferencias que producen los cambios de redacción o estructuración de las preguntas de los cuestionarios censales en los indicadores, para medir el impacto de dichas modificaciones, así como captar información estadísticamente representativa para medir los cambios en los indicadores derivados de las modificaciones en los cuestionarios y en el medio de captación, toda vez que el levantamiento 2020 se realizará, principalmente, por medio de Dispositivos de Cómputo Móvil. La captura de este ejercicio estadístico se concluyó en diciembre.

Se elaboró la Matriz de Administración de Riesgos del Censo de Población y Vivienda 2020, la cual fue presentada en noviembre ante el Comité de Administración de Riesgos, y finalmente se realizó la concertación con sectores público, privado y social en las Entidades Federativas con la intención de obtener apoyo para disponer de oficinas y aulas de capacitación entre otras.

## Estadísticas Económicas y Censos Económicos 2019

Con propósitos de control y seguimiento presupuestario, durante el 2019, las actividades que realizó el Instituto para producir y difundir información en materia económica, estuvieron organizadas mediante seis Procesos del Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica: Dirección, Censos Económicos y Agropecuarios, Encuestas Económicas, Cuentas Nacionales, Índices de Precios y Registros Administrativos Económicos; un Proceso del Programa Presupuestario P03 Censo Agropecuario: Encuesta Nacional Agropecuaria 2019, y un Proceso del Programa Presupuestario P05 Censos Económicos: Censos Económicos 2019.

Como soporte al funcionamiento integral de la Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE), se coordinó y dio seguimiento a las actividades programáticas y presupuestales, de gestión documental, capacitación, rendición de cuentas, aseguramiento de la calidad institucional y Programa Anual de Viajes al Extranjero. En especial se atendió la capacitación en el Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG), la actualización del Sistema para la Administración de Tableros de Control de Procesos (SATCP), el seguimiento al Programa de Control Interno y al Programa Anual de Productos (PAP).

En materia de normatividad y metodología conceptual se revisó y analizó el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN), del cual se plantearon elementos a revisar para la actualización 2023; se concluyeron, en su versión preliminar interna, el Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte 2018 (SICPAN) y el Catálogo de Productos con Enfoque de Oferta (CPEO). También se avanzó en la construcción de la Tabla comparativa del SICPAN con el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías 2012, y la Clasificación Ampliada de Servicios de la Balanza de Pagos 2010.

Se realizó la definición y extracción de los marcos estadísticos a través del Marco Estadístico Nacional de Unidades Económicas; se realizó el diseño muestral, estimaciones y cálculo de indicadores de precisión estadística de las encuestas económicas nacionales y especiales, y para la Muestra Rural 2019 de los Censos Económicos.

Para el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), se consolidó el diseño de la muestra 2019 para el cambio de Año Base, se optimizó el proceso de sustituciones y se realizó el mantenimiento a la

muestra. Respecto al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se realizó la optimización de procesos de sustituciones, mantenimiento a la muestra y el análisis del diseño muestral de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 para la actualización de ponderadores.

En materia de Informática, se brindaron los servicios de desarrollo de sistemas, ajustes a las bases de datos, ajustes a sistemas de captura y difusión por el cambio de Año Base 2013, migración de las bases de datos a infraestructura del Instituto, y soporte técnico, para los Censos Económicos 2019, las diversas encuestas y programas de información. También se avanzó en la homologación de las bases de datos de los Registros Administrativos Económicos, y fueron atendidos los requerimientos orientados a consolidar la seguridad de la información. Asimismo, se atendió el resguardo de información para el acervo de Información de Interés Nacional en la DGEE.

### • Censos Económicos y Agropecuarios

Con los Censos Económicos del 2019, se obtuvo información de la actividad económica realizada en todos los establecimientos o unidades económicas del país que producen bienes, comercializan mercancías y prestan algún tipo de servicio. Se llevaron a cabo las fases de Construcción, Captación, Procesamiento, Análisis y Tratamiento de la Información de los Resultados oportunos, así como la Difusión de los mismos. En el segundo semestre de 2020 se tendrán los resultados definitivos.

Por la diversidad en el tamaño, organización y forma de operar de los establecimientos y el comportamiento de las actividades económicas, la estrategia general para la captación de la información de los Censos Económicos 2019 fue a partir de la segmentación del universo de trabajo a través de los siguientes grupos: Establecimientos Grandes y Empresas (EGE); Operativo Masivo (Micro, Pequeña y Mediana Empresa); Pesca y Minería; Transportes; Construcción; Convenios y una Muestra para el ámbito Rural.

Para el levantamiento censal se coordinó el diseño, desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos y tecnologías de la información utilizados durante las diferentes etapas del proyecto, para garantizar el resguardo y confidencialidad de la Información de Interés Nacional.

Se diseñó la estrategia general de comunicación y concertación, así como el paquete de productos de difusión utilizados en la campaña de promoción entre todos los sectores de la sociedad.

También se coordinó la producción del paquete cartográfico a utilizar durante el operativo, los sistemas para la implementación de la cartografía digital en los dispositivos de cómputo móviles y se determinó la estructura de la información para incorporarla al Marco Geoestadístico Nacional. Conjunto a lo anterior, se realizó la actualización de la cartografía geoestadística en campo.

En lo que atañe a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2019, se lograron realizar, mediante un Convenio Específico de Colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, las etapas de Diseño, Construcción, Captación, y se inició la fase de Procesamiento de la información. Por otro lado, se dirigieron y coordinaron investigaciones sobre la mejora de los procesos y actualización de los métodos estadísticos para el procesamiento de la información, las imágenes de satélite para la estimación de superficie, así como las recomendaciones internacionales para la elaboración de estadísticas agropecuarias; además, se realizaron estimaciones, identificaciones y verificaciones de siembra de productos y unidades seleccionadas.

**El INEGI presentó, solo cuatro meses después de concluido el levantamiento de la información, los Resultados Oportunos de los Censos Económicos 2019.**

**• Encuestas Económicas**

Se continuó con la operación e implementación del Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas (SIEUE), destacando la alineación de las estrategias y actividades específicas con el MPEG.

Las Encuestas Mensuales que se llevaron a cabo, y cuyos resultados se publicaron en la página de internet del INEGI fueron:

- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM).
- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC).
- Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC).
- Encuesta Mensual de Servicios (EMS) de noviembre 2018 a octubre 2019 con cifras preliminares.

En el caso de la EMIM, se actualizó la base de datos del Resumen Anual 2018 con datos definitivos. Los temas que se incorporan en las encuestas son: Personal Ocupado, Horas-Hombre Trabajadas y Remuneraciones Pagadas al Personal Ocupado, Valor de producción, Ingresos y Gastos.

También se realizó la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE) diciembre 2018 a noviembre 2019 de las Industrias Manufactureras, a partir de la cual se generan los Indicadores de Expectativas Empresariales, Indicador de Confianza del Productor e Indicador de Pedidos Manufactureros, con sus componentes y por agrupación de subsectores SCIAN.

Asimismo, se publicó el Indicador Agregado de Tendencia y de Confianza Empresarial de los sectores Construcción, Comercio y Servicios Privados no Financieros del mismo periodo.

A través del Centro de Encuestas Telefónicas (CATI), se realizó la captación de información para la EMOE en los sectores de Construcción, Comercio y Servicios Privados no Financieros de los meses de enero a diciembre de 2019, así como la información sobre los efectos en la actividad económica de la Semana Santa. Con relación a la Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) se publicaron los resultados correspondientes de noviembre 2018 a octubre 2019.

Las Encuestas Anuales que se realizaron y publicaron en 2019 fueron:

- Encuesta Anual de Empresas Constructoras (EAEC).
- Encuesta Anual de la Industria Manufacturera (EAIM).
- Encuesta Anual de Comercio (EAC).
- Encuesta Anual de Servicios Privados no Financieros (EASPNF).
- Encuesta Anual de Transportes de los años 2016 y 2017 (cifras definitivas), y 2018 (cifras preliminares).

Los resultados incorporan información de estructura del personal ocupado total, remuneraciones, gastos, ingresos, valor de la producción, existencias y activos fijos.

Se realizó la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019, y se dieron a conocer los resultados de la realizada en 2018. Se difundieron los resultados de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) 2017, y se presentaron los resultados de la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018, y de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) del mismo año.

Se actualizaron las series mensuales y anuales obtenidas del Cambio de Año Base 2013 de las Encuestas Económicas Nacionales.

Entre otros productos generados durante el año se encuentra el Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE) del periodo noviembre 2018 a octubre 2019, Base 2013, y los Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra de la economía global y los sectores construcción, manufacturas, comercio y servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2018 y primero, segundo y tercer trimestre de 2019.

**Mediante el Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas, se generó, integró y difundió información estadística sobre los sectores económicos del país.**

#### • Cuentas Nacionales

En el ámbito de la Contabilidad Nacional, se generaron y difundieron oportunamente los siguientes productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) con Año Base 2013, versiones revisadas 2017, y preliminares 2018: de Bienes y Servicios; por Sectores Institucionales; Indicadores Macroeconómicos del Sector Público; Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación, y Cuentas de Producción por Finalidad.

Se actualizaron los resultados de la contabilidad del crecimiento que integran los Servicios de Capital, Servicios Laborales y demás Factores Productivos de la Productividad Total de los Factores. Modelo KLEMS (Versión 2017 revisada, y 2018 preliminar).

Para contar con una medición neta de la contribución de las exportaciones en el sector manufacturero y del valor agregado que éstas generan, se elaboraron las cifras preliminares 2018, con Año Base 2013, de las mediciones del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global (VAEMG), y los resultados del Índice Nacional de Competitividad (INC).

Durante el segundo semestre se actualizaron al año 2018 las siguientes Cuentas satélite:

- Instituciones Sin Fines de Lucro de México.
- Sector Salud de México.
- Vivienda de México.
- Cultura de México.
- Económicas y ecológicas de México.
- Trabajo no remunerado de los hogares de México.
- Turismo de México.

También se calcularon los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística, y se destacó en el ámbito internacional con la participación de México como país piloto para la implementación de las Cuentas experimentales de los ecosistemas, con apoyo de la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas.

Con relación a Insumo Producto, a principios de 2019 se publicó la serie 2013-2017 del Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico, Año Base 2013; en diciembre de 2019, se publicaron los resultados actualizados de la Medición de la Economía Informal y de las Tablas Origen Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo 2018 preliminar; además se avanzó en el desglose respecto a los Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos.

Respecto a las Cuentas de Corto Plazo y Regionales, se elaboraron los Indicadores nacionales de corto plazo: el Indicador Global de la Actividad Económica y el Indicador Mensual de la Actividad Industrial, así como el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior y el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo.

Se calculó el Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral, a precios constantes y corrientes, el PIB por Entidad Federativa, la Estimación Oportuna del PIB Trimestral, la Oferta y Utilización Trimestral, y el Indicador Trimestral del Ahorro Bruto. Los indicadores de corto plazo por entidad federativa publicados fueron el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

Mediante la actualización de los procesos de diseño, planteamiento, desarrollo e implementación de los sistemas informáticos, se dio continuidad a la sistematización de los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) para contribuir al mejor aprovechamiento de la información.

Se participó en diferentes foros y talleres internacionales, como la 3ª y 4ª Reunión del Grupo de Expertos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en Cuentas Nacionales y Financieras, Reunión del Grupo de Expertos en Cuentas Nacionales, y Seminario de Cuentas Nacionales de América Latina y el Caribe.

Se brindó asistencia técnica a funcionarios del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia y a la consultoría Macro Estudios sobre diversas Cuentas Satélite, y se dio

seguimiento a la asistencia que se facilitó a la Unidad de Inteligencia y Competitividad Industrial, a la Oficina Nacional de Estadística e Información y al Ministerio de la Industria de Cuba.

Se atendieron oportunamente 147 solicitudes de información que realizaron usuarios especializados, estudiantes y público en general a través de correo electrónico, transparencia y redes sociales.

#### • Índices de Precios

En el 2019 se realizaron y difundieron oportunamente los cálculos quincenales y mensuales del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios al Productor (INPP), para medir las variaciones de los precios de los bienes y servicios que se consumen y que se producen en el país.

Con relación al diseño conceptual, se concluyó e implementó el cambio de Año Base del INPP 2019, determinándose una canasta para 560 genéricos, una estructura de ponderaciones tanto para el origen de la producción para 344 clases de actividad económica del SCIAN, como para el destino de la producción, consumo, formación de capital y exportaciones.

Se realizó también la actualización del Diseño Estadístico con base en la información proporcionada por los Censos Económicos 2014 y el Directorio Estadístico Nacional de Establecimientos y Unidades Económicas (DENUE), así como la actualización del periodo de referencia a julio de 2019.

Asimismo, se realizó la publicación de cifras a nivel de sus componentes, tanto para el Subyacente como para el No Subyacente, lo que permitió proporcionar información para apoyar el análisis de la inflación desde diferentes enfoques, así como publicar información para 55 ciudades y para 299 productos genéricos.

Se realizaron los Estudios de Precios de Bienes y Servicios del Programa EUROSTAT-OCDE de Paridades de Poder de Compra: Precios de Remuneración a los Empleados de Gobierno General; Precios de Alquiler de Vivienda; Precios de Casa y Jardín y Variaciones de precios por posición básica que se programaron.

Se actualizaron y publicaron los Indicadores Clave de Estadísticas de Precios, en el Catálogo Nacional de Indicadores conforme al calendario establecido, correspondiente al mes de diciembre

del 2019, tanto en lo concerniente en la Inflación Anual como en la Variación Anual del INPP y los componentes de cada uno de estos.

Como parte de las actividades relativas a la difusión de información de los Índices Nacionales de Precios, se atendieron 120 solicitudes derivadas del Programa Institucional de Atención a Usuarios, tanto para atender las relativas al INPC, como al INPP, lo anterior, en el marco de la Ley del SNIEG.

Finalmente, el personal de índice de precios, participó en el curso estadísticas de precios que realizó el Fondo Monetario Internacional y la Universidad del Banco Central de Brasil, en donde tomó capacitación orientada a las buenas prácticas internacionales.

#### • Registros Administrativos Económicos

Durante 2019 se actualizó el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) con los operativos de verificación de establecimientos grandes y empresas, así como con el levantamiento de los Censos Económicos 2019, lo que permitió poner al día la información de los negocios en el RENEM y publicar en los meses de abril y noviembre las actualizaciones del DENUE Interactivo.

Respecto a las estadísticas económicas de Registros Administrativos, se generaron y difundieron las cifras mensuales de la Industria Minerometalúrgica, Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), Balanza Comercial de Mercancías de México, estadísticas de Comunicaciones y Transportes, Transporte Urbano de Pasajeros, y Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales correspondiente al periodo de noviembre 2018 a octubre de 2019.

También se liberaron para su difusión los resultados anuales 2018 de las estadísticas del Sector Transportes, Vehículos de Motor Registrados en Circulación, Comercio Exterior por Modo de Transporte, Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales. Para el caso de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales y Accidentes de Tránsito Terrestre en Zona Urbanas y Suburbanas se presentó la información definitiva 2017 y preliminar 2018. Por otra parte, se amplió el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos.

Asimismo, se actualizaron las cifras de 2018 del Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación, y a partir de marzo de 2019 la estadística de Exportaciones por Entidad Federativa inició la

difusión de información de manera trimestral, cuyos resultados provienen de la Vinculación de los Registros Administrativos de Comercio Exterior con el RENEM.

También se continuó con la elaboración de las estimaciones del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) para el sector manufacturero, a partir de la vinculación del RENEM con registros proporcionados por la Comisión Federal de Electricidad sobre los consumos de energía eléctrica de las empresas identificadas.

Por último, se atendieron aproximadamente 200 consultas y/o solicitudes de información por parte de los usuarios. Los productos sobre los que se hicieron la mayor cantidad de consultas fueron el DENUJE, la Balanza Comercial de Mercancías de México, las Finanzas Públicas Estatales, y los datos primarios de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros.

## Geografía y Medio Ambiente

Conforme el desarrollo económico y social del país ingresa a fases cada vez más complejas e interrelacionadas con el escenario global, la información geográfica y del medio ambiente se ha tornado indispensable y estratégica. Producir y poner a disposición de la sociedad y el Estado mexicano esta información es una de las responsabilidades del Instituto. En este contexto y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 24 del Reglamento Interior del INEGI, durante 2019 la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, realizó las siguientes actividades:

### • Información Geográfica Básica

En materia del Marco de Referencia Geodésico, se obtuvieron 7 884 horas de operación en 28 estaciones de la Red Geodésica Nacional Activa, se generaron 12 036 estaciones de la Red Geodésica Nacional Pasiva y se establecieron 1 669 marcas físicas para generar nuevas estaciones. Con respecto al mantenimiento de la Red Geodésica Nacional Pasiva se ingresaron 12 464 estaciones a la base de datos geodésicos.

Adicionalmente, se atendieron 117 solicitudes de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la ubicación de bienes inmuebles en la zona restringida, 110 de usuarios externos y 54 de usuarios internos sobre información especializada. También se coadyuvó en la promoción del cumplimiento de las normas técnicas geodésicas mediante

64 eventos de capacitación con alcance a 997 personas de 121 Unidades del Estado. Se realizaron 12 estudios de hundimientos del suelo, modelos de desplazamientos del terreno para la actualización y mejora del Marco de Referencia Geodésico.

Con relación a la integración de datos de percepción remota se obtuvieron 684 752 km<sup>2</sup> de imágenes de alta resolución de Estación Virtual de Imágenes Satelitales de Muy Alta Resolución (EVISMAR). Se descargaron 467 imágenes Landsat-8 y 1 640 Sentinel-2 del Sitio USGS (siglas en inglés del Levantamiento Geológico de los Estados Unidos), ambas de mediana resolución espacial; y 365 imágenes ópticas de GOES-16 del sitio del LANOT (Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra) de la UNAM.

### En 2019 el INEGI actualizó el Marco Geodésico, la Base Cartográfica Única Urbana y el Inventario Nacional de Recursos Naturales.

En cuanto al tratamiento de imágenes y aplicación de procesos fotogramétricos con imágenes de satélite, se escanearon y editaron radiométricamente 82 576 negativos de fotografía aérea del Acervo Aerofotográfico Histórico del Instituto y se continuó con el recontrol geométrico de los negativos de los levantamientos aéreos históricos realizados por el Instituto y se elaboraron los índices de vuelo correspondientes.

Por técnicas de aerotriangulación se orientaron 83 480 km<sup>2</sup>, se ortorrectificaron 73 900 km<sup>2</sup> y por correlación de imágenes para la generación de modelos digitales de elevación se obtuvo la nube de puntos con resolución de 5 metros para una cobertura territorial de 12 960 km<sup>2</sup> y con resolución de 1.5 metros para una cobertura territorial de 25 600 km<sup>2</sup>. Se revisaron 18 641 imágenes de catálogo ortorrectificadas, entregadas por la estación EVISMAR al INEGI.

En el tema de modelado topográfico se generaron 1 142 Modelos Digitales de Elevación de tipo superficie y terreno de alta resolución, para el grupo de datos de Relieve Continental, Insular y Submarino del SNIEG. Se actualizaron seis cartas batimétricas de la Zona Económica Exclusiva para la representación del Relieve Submarino del Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe, 1 152 Modelos Digitales de Elevación de tipo superficie y terreno con resolución de cinco metros.

Se generaron 666 Modelos de Relieve Sombreado para la Carta Topográfica digital a escala 1:50 000 y 565 conjuntos de datos digitales de cubierta de altimetría para la información topográfica. Se analizaron y revisaron 188 propuestas de nombres geográficos de formas del Relieve Submarino formulados por diversos países, en apoyo al Subcomité de Nombres de Formas del Relieve Submarino de la Carta Batimétrica General de los Océanos (SCUFN-GEBCO).

Se analizó, validó y depositó en el Sistema para el Registro de Nombres Geográficos, la información toponímica estructurada, de 1 739 627 nombres geográficos. Se capacitó a las Unidades del Estado sobre la Norma Técnica del Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos. Y con respecto al Archivo Histórico de Localidades Geoestadísticas, se revisaron las localidades de 2 465 municipios, realizándose un total de 37 850 actualizaciones.

En relación a la integración de las actualizaciones de números exteriores del Marco Geoestadístico, se hizo la integración de un total acumulado de 1 038 510 números exteriores.

Se atendió el 100% de las solicitudes presentadas por nacionales o extranjeros para realizar levantamientos aéreos y de exploración geográfica en el territorio nacional, derivado de ello, se recibieron 201 649.76 km<sup>2</sup> totales de imágenes ópticas tanto verticales u oblicuas como de video a diferentes resoluciones, 2 779.64 km<sup>2</sup> de datos de altimetría LIDAR (*Light Detection and Ranging o Laser Imaging Detection and Ranging*) 2 531.48 km<sup>2</sup> de datos geofísicos.

En relación a la información topográfica escala 1:50 000, se generaron 319 conjuntos de datos topográficos vectoriales. Se continúa con la actualización de la serie VI de la cartografía por entidad federativa, que contiene información vectorial y atributos referentes a los rasgos geográficos de información topográfica escala 1:250 000. En este periodo, se actualizaron 22 condensados estatales, se realizaron 190 conjuntos de datos vectoriales y se identificaron elementos geográficos en 190 formatos para su integración a los Espaciomapas 1:20 000.

• **Recursos Naturales y Medio Ambiente**

Durante 2019 se generó Información de Interés Nacional, como base para alimentar el Inventario Nacional de Recursos Naturales. En particular, se realizaron los trabajos de verificación de campo

como parte de los procesos de generación de la información de uso del suelo y vegetación escala 1:250 000, con lo que se verificaron 44 conjuntos de datos.

En lo que respecta a Información sobre la Cobertura de la Tierra de América del Norte, se concluyeron los mapas de Estados Unidos y México en la frontera Norte y se realizó la integración e interpretación de la clasificación digital para los diferentes productos. De igual manera en relación a la información edafológica escala 1: 250 000, se concluyó la generación del Conjunto Nacional y el documento Metodológico. A su vez, se continuó con el Mapa Base para Suelos (23 formas de relieve).

Para el desarrollo del herbario, se continuó con la realización de estudios de muestras botánicas, de mantenimiento y actualización taxonómica de ejemplares botánicos, logrando la digitalización, análisis e investigaciones de 1 000 muestras botánicas.

Además, se generaron Mapas de Susceptibilidad a la Erosión Costera en el litoral del estado de Colima y de Jalisco, del Fenómeno de Movimiento en Masa, de los Altos de Chiapas y el Mapa de Susceptibilidad del Fenómeno de Subsistencia en el Valle de la Laguna, Durango y Coahuila.

En relación a las aguas superficiales se concluyeron 10 estudios integrados de las Cuencas Hidrográficas de México que engloban trece capítulos, que describen los recursos naturales, en particular del agua y sus características físico-químicas bajo el enfoque de cuenca hidrográfica. En el tema de aguas subterráneas, se elaboraron 27 Conjuntos de Datos que integran las Zonas Hidrogeológicas de México, los cuales contienen la definición de los límites de cada zona hidrogeológica, informe técnico, metadatos y modelo cartográfico para impresión.

Se analizaron 1 000 muestras de agua obtenidas en campo que son el sustento para la elaboración de la Cartografía Hidrológica Aguas Subterráneas Serie III (Zonas Hidrogeológicas) y de Aguas Superficiales (Estudios de Información Integrada de las Cuencas Hidrográficas de México), así como muestras de suelo obtenidas en campo de cada horizonte para la actualización de la Información Edafológica escala 1:250 000 Serie II.

En cuanto a aplicación de Modelos Dinámicos, se utilizó el Modelo Dinámica de Sistemas a nivel Región y se generó el Modelo de

causalidad general. En el tema de humedales escala 1:50 000, se actualizó la información cartográfica y se elaboró la metodología.

En cuanto al cubo de datos, se recibieron e incorporaron alrededor de 112000 imágenes Landsat del Acervo de México de 1984, se implementaron procesos para solicitar y descargar la cobertura de imágenes para cada mes y se generaron mosaicos nacionales para el año 2020 de Geomediana, Índice de Vegetación (NDVI) y agua (WOFs).

En el tema de Estadísticas del Medio ambiente y tomando como fuente primordial al INEGI, se generaron 36 tabulados y gráficos que fueron actualizados en el apartado de Medio Ambiente en el Sitio del INEGI en internet. En el mismo sitio, se publicó el boletín Día Internacional de los Bosques, como parte de los boletines de "Estadísticas a propósito del Día Mundial de...".

En lo relacionado a Encuestas Ambientales, se procesaron, validaron y publicaron los resultados de tres proyectos de generación de estadísticas ambientales básicas, a través de cuyos datos es posible estudiar aspectos fundamentales sobre la gestión que realizan los gobiernos municipales y estatales en temas ligados a la sostenibilidad y a la relación del hombre con el medio ambiente. Destacan los siguientes módulos:

- Módulo 4 Gestión Ambiental de Gobiernos Estatales 2019, se generó información sobre los aspectos más relevantes que caracterizan la gestión del medio ambiente en cada entidad federativa. La información fue publicada en 16 tabulados básicos y microdatos.
- Módulo 5 Agua Potable y Saneamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, se publicaron tabulados básicos y microdatos del tema de agua potable y saneamiento, las principales características ambientales, técnicas y administrativas de la prestación de estos servicios. Se generaron cinco capas de información georreferenciada.
- Módulo 6 Residuos Sólidos Urbanos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, se publicaron tabulados básicos y microdatos sobre el tema y sobre las principales características ambientales, técnicas y administrativas de la prestación de estos servicios y la gestión de residuos.

En relación a los registros administrativos sobre medio ambiente destacó el proyecto Inventario de Registros Administrativos Ambientales, que abarcó los ámbitos federal y estatal. Con respecto

a la identificación y clasificación de registros administrativos ambientales por Unidad del Estado, se tiene lo siguiente: en el ámbito federal, 33 Unidades del Estado, donde se han identificado 538 registros administrativos, y en el ámbito estatal, los gobiernos de las 32 entidades federativas se han identificado 760 registros administrativos, los cuales se encuentran disponibles a través de una herramienta automatizada.

En el tema de explotación de los registros administrativos ambientales se desarrollaron proyectos integrales de mapas, estadísticas y gráficas de diferentes temáticas como apoyo para la evaluación ambiental. Por último, se estableció el esquema conceptual de procesos para el Sistema de Registros Administrativos Ambientales, al cual se incorporarán registros de interés homogéneos y sustentados de las Unidades del Estado.

#### • Información Geográfica para la Administración del Territorio

Se consolidó el Sistema Nacional de Información Catastral, en virtud de la revisión y actualización de la normatividad técnica y jurídica en el ámbito cartográfico y catastral y se proporcionó capacitación sobre la misma a las Unidades del Estado. También se realizó la integración de información vectorial por tipo de tenencia a nivel nacional, se llevó a cabo la inscripción de productos catastrales de las Unidades del Estado y el registro de la información para su incorporación al Registro Nacional de Información Geográfica. Asimismo, se analizó el marco jurídico en materia catastral, a partir del cual se generaron 32 documentos estatales y un documento nacional.

Se realizó el levantamiento de información catastral y territorial del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019 publicando los resultados en octubre y diciembre de ese año. También se aplicaron las secciones catastral y territorial del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, sus resultados serán divulgados en el mes de febrero de 2020. Por último, se continuó con la instrumentación de la Clave Única del Registro del Territorio (CURT) mediante la cual se generó dicha clave a 2 090 918 predios.

En lo que respecta a los datos catastrales y registrales, se coordinó, dirigió y controló la generación de información cartográfica, así como la integración de esta a los acervos para el uso en los proyectos del Instituto.

Destaca en este ámbito la georreferenciación de 1 326 680 predios, incrementando con ello el acervo acumulado de 19 480 192 predios y la generación de conjuntos de datos homogeneizados de 33 acervos de las Unidades del Estado integrados a la capa base de predios.

Se desarrollaron mecanismos para facilitar la consulta de información en otras plataformas, implementación de servicios web, identificación de áreas de crecimiento y otros para asegurar la consistencia temática y fiabilidad del MG.

En el tema de integración de información para la administración del territorio, los Lineamientos para el Intercambio de Información de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Fines Estadísticos y Geográficos, se enviaron a consulta externa. Se publicaron en el Sitio de Intercambio del Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano, el Diseño Conceptual para la Incorporación de Información de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y el Glosario de Términos Básicos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y se continuó con la integración de los registros administrativos y con la actualización del panorama general de la planeación en materia territorial de las entidades federativas en México.

En relación con el tema de generación y actualización de información catastral, se actualizó la cartográfica del Marco Geoestadístico durante el operativo masivo y la Muestra Rural de los Censos Económicos 2019, y se entregó el paquete del MG a la Dirección General de Estadísticas Económicas para la presentación de resultados. De igual manera, se entregó la actualización cartográfica rural a la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, para la planeación y levantamiento del Censo de Población y Vivienda 2020.

Estos archivos están integrados en 32 carpetas, cada una nombrada con la clave geoestadística de la entidad federativa, con un total nacional de 2 465 áreas geoestadísticas municipales, 4 553 polígonos de localidades urbanas, 45 428 polígonos de localidades rurales ameznadas, 249 931 localidades puntuales rurales, 351 polígonos de territorio insular, 17 470 áreas geoestadísticas básicas rurales, 62 732 áreas geoestadísticas básicas urbanas y 1 538 348 polígonos de manzanas urbanas.

Se elaboró la propuesta de Norma Técnica del Marco Geoestadístico y se generó el Catálogo de Vialidades con información de 55 111 localidades

ameznadas. Además, mensualmente se publicó la actualización del Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades y se actualizó la cartografía geoestadística urbana y rural ameznada con un total de 75 939 manzanas.

Se actualizó el Acervo de Información documental de Límites Político-Administrativos Estatales, Municipales, así como de Límites Internacionales; también se elaboraron los informes de la Situación Actual de los Límites Político-Administrativos Estatales y Municipales de cada entidad federativa, y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (características, avance y problemas), y el de Límites Internacionales y geográficos. Además, se actualizó por entidad federativa la publicación del Atlas de Situación Actual de la División Político-Administrativos interestatal Estados Unidos Mexicanos.

Se actualizó la Base Cartográfica Única en el Ámbito Urbano (BCUU) en su versión 2019, trabajando en 716 formatos y obteniendo 1 955 047 objetos espaciales, haciendo un total acumulado de 4 387 753 de objetos captados y validados, que fueron integrados en la BCUU.

#### • Integración de Información Geoespacial

Para el tema soluciones geomáticas, durante el 2019, se desarrollaron, mantuvieron e implementaron sistemas y aplicaciones informáticas relativas a la producción, validación, integración, organización, explotación y diseminación de información geoespacial. También se brindó soporte informático a los operativos del Censo Económico 2019, Censo de Población y Vivienda 2020, encuestas sociodemográficas y nacionales de gobierno, y Mapa Digital de México. De este último se impartieron 38 talleres a Unidades del Estado e instituciones académicas.

De igual manera se impartieron talleres sobre la implementación de la plataforma de código abierto para la web MxSIG y de desarrollo de actividades derivadas del convenio para el Fortalecimiento de Plataformas de Información Geoespacial Geonodo y MxSIG en Chile – México y países de América Latina y el Caribe.

Se desarrollaron herramientas para facilitar la integración, validación y explotación de información, así como para administrar e implementar sistemas de bases de datos geoespaciales. Entre ellas destaca, la creación del

Datawarehouse Geográfico, en el cual se integró la información de las diferentes bases de datos del acervo Institucional.

Se generaron servicios OGC-WMS (por sus siglas en inglés Consorcio Geoespacial Abierto - *Web Map Service*) y WMTS (especificación de tesela) para facilitar la explotación de imágenes en diversos proyectos y se integró la información de los Catastros y Registros Públicos de la Propiedad, al Sistema Nacional Catastral y Registral.

En cuanto al tema Edición de Información Geográfica, en lo que respecta a Cartas Topográficas, se elaboraron 655 cartas en escala 1:50 000 Serie III, 121 Cartas de Uso del Suelo y Vegetación escala 1:250 000, Serie VI, 41 mapas de susceptibilidad, precipitación, sismicidad, subsidencia, zonas hidrogeológicas y de recursos naturales, 1 280 espaciomapas y se actualizó la cartografía hipsográfica y batimétrica en las escalas 1:1 000 000 y 1:2 000 000.

Con relación a la Red Nacional de Caminos (RNC), la versión actualizada de 2019 se publicó en el Sitio del INEGI en internet el 13 de diciembre de 2019, la cual contiene 772 427.98 km de carreteras, caminos rurales, veredas y vialidades e integra la conectividad con 283 899 localidades.

Se actualizaron, por un lado, el Capítulo Geográfico del Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos, así como los 32 Capítulos Geográficos de los Anuarios Estadísticos y Geográficos de las 32 entidades federativas y los 32 Condensados Estatales en diferentes escalas. También se elaboraron y actualizaron el Diccionario de Datos del Marco Geoestadístico y el Diccionario de Datos de Formas del Terreno Aplicada a Suelos. A la par se dio atención a 212 solicitudes de información geográfica especializada y 298 solicitudes a través del Sistema de Atención a Servicios Especiales.

En cuanto a la innovación tecnológica se desarrolló el prototipo de Caja de Arena de Realidad Aumentada para difusión del conocimiento geográfico. Asimismo, se dio continuidad a las actividades del Observatorio Tecnológico, a través de un boletín mensual y se realizaron dos documentos de investigación y 15 reportes ejecutivos de temas geográficos.

Se verificó la calidad de la información geográfica integrada al Acervo de Información Geoespacial conformada por conjuntos de datos topográficos escalas 1:50 000 y 1:250 000, archivos GeoPDF escala 1:50 000, Imágenes Cartográficas Digitales 1:50 000 y archivos para espaciomapas 1:20 000. También, se actualizó la herramienta para Verificación Automática - y otras herramientas relacionadas con la actividad. Con respecto al Registro Nacional de Información Geográfica, durante el año se continuó con la revisión y actualización de la información.

## Servicio Público de Información

### • Comunicación

Entre las tareas de investigación y estrategias de mercado, se realizaron el análisis de oferta y demanda de información estadística y geográfica por Subsistema Nacional de Información, aprovechando los canales de atención establecidos y de integración de requerimientos de información estadística y geográfica.

En materia de evaluación, se elaboraron estudios de propuestas de mejora de usabilidad en secciones y vistas del sitio del INEGI en internet, así como de productos y servicios de información estadística y geográfica.

Con las tareas de producción y divulgación, durante el 2019 se desarrollaron productos y servicios para fortalecer la imagen institucional y para facilitar la interpretación de la información, mediante la preproducción, producción y postproducción de contenidos enfocados en la promoción del conocimiento y uso de la información estadística y geográfica, en los distintos canales de comunicación.

Se llevó a cabo la generación de los materiales de promoción del Programa Anual de Productos (PAP), que incluyó el diseño correspondiente al Catálogo de Materiales de promoción 2019; se desarrollaron también, materiales promocionales y de apoyo a los operativos y para redes sociales, ferias, exposiciones y eventos.

En conjunto con la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, se entregó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) un total de 94 mapas inéditos y seis infografías, con el objeto de conformar

la nueva versión del libro de texto gratuito Atlas de México, para el ciclo escolar 2020-2021. En la Sección Cuéntame de México, del Sitio INEGI, en 2019 se registraron 16.4 millones de visitas.

En lo referente a servicios de información, se brindó acceso y asesoría presencial sobre el uso de la información estadística y geográfica generada por el INEGI en los Centros de Información del Instituto, ejecutivos de cuenta y la Red de Consulta Externa, Red conformada principalmente por bibliotecas de instituciones del sector educativo con las que se tiene convenio y, de manera remota mediante el Centro de Atención de Llamadas del Instituto, a través del número telefónico sin costo, chat, correo electrónico o redes sociales.

Se coordinó la organización de las publicaciones, documentos metodológicos, productos cartográficos e imágenes del territorio con Información de Interés Nacional, generados por el Instituto en formato digital, para su publicación en la Biblioteca Digital del Sitio del INEGI. Se verificó que los criterios de Datos Abiertos de la IIN fuesen observados, y se gestionó su publicación en el Sitio del INEGI.

Se coordinó y dio seguimiento al Programa Anual de Ferias, en virtud del cual el INEGI participó con un stand en siete ferias, a las que asistieron 15 961 usuarios.

En lo que corresponde a producción editorial, mediante los procesos de edición, revisión, preparación, reproducción y distribución, se generaron 10 740 títulos de materiales y presentaciones de productos impresos y digitales, de los cuales 10 100 corresponden a productos digitales y 640 a materiales impresos.

Sobre la atención a medios de comunicación, se revisaron y clasificaron 31 710 notas publicadas en los medios de comunicación nacionales con sede en la Ciudad de México. Además, y a fin de contar con una visión general de la imagen del Instituto en los medios de comunicación, se analizaron las notas periodísticas relativas a la información que generó el INEGI, y que fue difundida en medios impresos y electrónicos nacionales y regionales.

Asimismo, se realizó la entrega del Reconocimiento INEGI al Uso Periodístico de la Información Estadística y Geográfica. También se integraron 24 mapeos realizados a funcionarios y periodistas

de diversos medios de comunicación. Los funcionarios del Instituto, en el ámbito regional y estatal, atendieron 969 entrevistas para espacios informativos de prensa, radio y televisión.

En materia de comunicación organizacional, se diseñó, aplicó y dio seguimiento a 17 campañas de comunicación interna con impacto nacional. Entre las más relevantes se encuentran: Censos Económicos 2019, Nueva imagen institucional, Censo de Población y Vivienda 2020 (etapa preventiva), Media hora para cuidarte y Agradecimiento Censos Económicos 2019.

Yammer, cierra el ejercicio con 18 695 miembros. Durante 2019, las publicaciones institucionales que se realizaron dentro del grupo "Toda la empresa", tuvieron 1 050 049 vistas colaboradores. Finalmente mediante la cuenta com.organizacional@inegi.org.mx, se turnaron 123 mensajes masivos a la comunidad INEGI.

#### • Servicio Público de Información

Durante 2019, se coordinó la detección de necesidades de información estadística y geográfica en el marco del SNIEG, a través de la aplicación de diversas herramientas, a fin de contar con información que apoye el proceso de toma de decisiones respecto a la oferta y demanda de información estadística y geográfica.

Además, se proveyeron insumos para consideración de los Comités Ejecutivos del SNIEG, para la actualización de los documentos programáticos establecidos en el Artículo 9 de la LSNIEG, y por medio de sus Comités Técnicos Especializados (CTE), y con el seguimiento y monitoreo del CTE de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se continúe avanzando en el análisis y generación de información de los indicadores de los ODS y su publicación en la plataforma de la Agenda 2030 para México.

En materia informática, se implementaron mejoras a la funcionalidad de diversas aplicaciones disponibles en el Sitio del INEGI en internet, así como al Sistema de Administración del mismo. En cuanto a usabilidad y accesibilidad, se aplicaron mejoras conforme a los estándares y mejores prácticas internacionales, además se generó el repositorio de estadísticas de acceso a dicho Sitio, los paquetes de información para descarga masiva con formato de Datos abiertos y los archivos para tabulados interactivos.

## Al tiempo que se fortaleció la operación del Servicio Público de Información, se consolidó la presencia del INEGI en las redes sociales.

### • Difusión y concertación

Censo de Población y Vivienda 2020:

- Durante el ejercicio 2019, se atendió un total de 42 títulos, en materia de producción editorial, mediante los procesos de edición, revisión, preparación, reproducción y distribución de materiales y presentaciones de productos impresos y digitales.
- Para la difusión del Censo de Población y Vivienda 2020, se diseñó una Campaña estratégica, eficaz, integral y moderna, dividida en tres etapas: 1. Preventiva (octubre, noviembre, diciembre de 2019 y enero y febrero del 2020), 2. Informativa (marzo del 2020) y 3. Resultados (último trimestre del 2020).
- Como parte de las acciones mediáticas se realizó el 14 de octubre del 2019 una conferencia de prensa respecto al Censo de Población y Vivienda 2020, la cual se transmitió a través de Facebook Live. El 29 de octubre del 2019 se realizó un evento para presentar el avión de Volaris con la imagen del Censo 2020, el cual se llevó a cabo en el aeropuerto de la Ciudad de Aguascalientes.

Censos Económicos 2019:

- En materia de producción editorial, mediante los procesos de edición, revisión, preparación, reproducción y distribución se generaron 11 títulos correspondientes a materiales y presentaciones de productos impresos y digitales, de los cuales tres corresponden a productos digitales y ocho a materiales impresos.
- Para la difusión de los Censos Económicos 2019 se diseñó, produjo y ejecutó la Campaña de Comunicación, que tuvo difusión de enero a mayo del 2019 en televisión, radio, revistas, periódicos, sitios web, cine, publicidad virtual y medios Complementarios; en Redes Sociales a partir de diciembre del 2018 y hasta mayo del 2019.
- Como parte de las acciones mediáticas se llevó a cabo el 7 de febrero del 2019 el arranque del levantamiento Censal encabezado por el Presidente del INEGI, realizando la primera encuesta en un negocio, la cual se transmitió a través de Facebook Live. También se realizó un evento para el lanzamiento del billete de lotería conmemorativo de los Censos Económicos 2019. El 10 de diciembre se realizó una conferencia de prensa para dar a conocer los resultados de dicho Censo el cual se transmitió en Facebook Live.

### Integración, Análisis e Investigación

Las actividades efectuadas durante 2019, se enfocaron en la planeación, definición de estrategias, seguimiento y evaluación de las acciones de integración de la información, investigación y las correspondientes al análisis de la información y estudios económicos.

Se coordinó la integración y desarrollo del Programa Anual de Investigación del Instituto, se dio apoyo en la integración de los temas a considerar en las demandas del Fondo Sectorial CONACYT- INEGI; se coordinaron las acciones para la divulgación, integración y publicación de trabajos de investigación; la formación y especialización de alto nivel de recursos humanos, la investigación con los centros de docencia y de investigación, así como y la participación de las y los servidores públicos en seminarios y encuentros entre especialistas del quehacer estadístico y geográfico a nivel nacional e internacional.

En el curso del año, se llevaron a cabo cinco sesiones del Comité de Aseguramiento de la Calidad (CoAC), durante las cuales se dio seguimiento a las acciones estratégicas en materia de aseguramiento de la calidad, así como a los compromisos derivados de los Acuerdos tomados por el CoAC, lo cual consta en las actas de las mismas.

El Informe Anual de Resultados del Comité de Aseguramiento de la Calidad 2019, incluyendo los avances sobre la documentación de Metadatos y el reporte de los indicadores de calidad aprobados, se presentarán para aprobación de los miembros del Comité en la primera sesión del 2020. Igualmente, en estas sesiones se presentó y aprobó los Lineamientos del Proceso de Gestión de Cambios en los Programas de Información Estadística y Geográfica.

En lo que respecta a las acciones emprendidas para mejorar la gestión de metadatos, se definió la propuesta de plantilla institucional del conjunto mínimo de metadatos referenciales. Por otra parte, se participó en el grupo de trabajo en donde se conceptualizó y desarrolló el Sistema de Registro de Evidencias del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG); lo anterior, para garantizar que dichas evidencias permitan contar con un mecanismo uniforme y comparable para verificar y demostrar la calidad de la información estadística y geográfica.

En cuanto a la Seguridad de la Información se dio la renovación de la firma de los Principios Institucionales de Seguridad de la Información, la elaboración de un primer borrador para regular la confidencialidad de la información estadística y geográfica, así como la generación de documentos programáticos para el funcionamiento del Comité del Sistema de Seguridad de la Información.

Asimismo, se generó una investigación documental para identificar los aspectos conceptuales y normativos a integrar en las propuestas de documentos vinculados con el PAEG 2019 en materia de Seguridad de la Información aplicable a las Unidades del Estado que producen Información de Interés Nacional. En cuanto al Seguimiento a la Gestión de la Calidad, se dio atención a la conformación de una propuesta que concentre los clasificadores estadísticos, considerando de igual manera las metodologías.

#### • Integración de información

Durante 2019, se coordinó la integración y desarrollo de la Estrategia de Gobierno de la Información para la Seguridad, Calidad e Interoperabilidad. En ella se propone un esquema que oriente las acciones y prioridades a lo largo del proceso de producción definido por MPEG, mediante los ejes de estandarización, evaluación y gestión de las mejoras y la meta de consolidar el ecosistema de datos.

En cuanto a las Estadísticas Socioeconómicas, en 2019 se integraron los siguientes productos: la edición 2018 del Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos (AEGEUM); las ediciones 2019 del Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa (AEGPEF), Mujeres y hombres en México, Información Estadística y Geográfica de los Estados (IEGE), para su publicación en la sección de tabulados/integración, de la plataforma digital de México en cifras.

Respecto a la base de datos de las Síntesis Estadísticas Municipales, a partir de la plataforma Sistema Integrado de Productos Estadísticos (SIPRe) se integraron y liberaron los datos correspondientes a la edición 2018, para su posterior difusión en la plataforma del SIMBAD.

Asimismo, se elaboró el inventario y calendario de actualización de los diferentes elementos de infraestructura estadística y geográfica, y se llevó a cabo una prueba piloto del Modelo Preliminar de Interoperabilidad para medir el grado de madurez del Marco Geoestadístico.

En materia de evaluación y conciliación de estadísticas relevantes, se realizaron ejercicios comparativos de las cifras que proporcionan fuentes de los ámbitos central y local para la integración de estadísticas de medio ambiente, vivienda y urbanización, turismo cultural, trabajo y transporte carretero. Se analizaron también los distintos casos relacionadas con el diseño y aplicación de catálogos y tablas de equivalencias en la integración de estadísticas locales sobre el tema de salud.

En coordinación con la Secretaría de Turismo (SECTUR), se diseñó, implementó y dio seguimiento al requerimiento conjunto de información a las 32 oficinas estatales de turismo, lo cual permitió la integración nacional y estatal de estadísticas conciliadas con la SECTUR y las 32 oficinas estatales de turismo.

Con relación a las Estadísticas Económicas, se actualizaron 739 198 series estadísticas del Banco de Información Económica (BIE) y se elaboró un cuestionario con 20 ítems dirigido a Unidades del Estado usuarias del Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, con la finalidad de medir el grado de madurez de su interoperabilidad.

Se analizaron, de acuerdo a los Criterios generales para definir o seleccionar indicadores específicos para México, 127 metas y 471 indicadores asociados a la Agenda 2030, así como 121 cuadros automatizados con información económica y se enviaron 12 cuestionarios actualizados para el Boletín Mensual de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas.

De manera complementaria, se elaboró una propuesta de cuatro indicadores para medir la interoperabilidad de la información estadística y geográfica que produce el INEGI. Se atendió la Auditoría: Núm. 95-GB "Avance en la Implementación de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible". Con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al cierre de 2019 se tienen publicados en la Plataforma oficial 125 indicadores, 71 del marco global y 54 específicos para México.

En cuanto a la administración de las Bases de Datos, se atendieron, por un lado, las Bases de Datos de series de tiempo - Banco de Información Económica (BIE), SIPRe, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)- y, por otro, el desarrollo de módulos de procesos de integración de la información y de paquetes de información estadística.

• **Análisis y Estudios Económicos**

Dentro de las actividades de Análisis Económico, realizadas en 2019, destaca el desarrollo del análisis oportuno de la información de los temas incluidos en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional de 2019, a partir de la cual se generaron notas técnicas (mensuales y trimestrales), notas informativas sobre el comportamiento de los indicadores económicos de corto plazo derivados del Sistema de Cuentas Nacionales México (SCNM) y sobre los indicadores de coyuntura de estadística básica y de registros administrativos.

También en el curso del año, se revisaron las notas técnicas mediante las cuales se dieron a conocer los resultados contenidos en las publicaciones anuales del SCNM y de las Cuentas Satélite, se integraron las colaboraciones mensuales que hace el Instituto para la revista Este País y se dio seguimiento hemerográfico a la evolución económica nacional e internacional, lo que permitió apoyar el análisis de los indicadores económicos de coyuntura.

Se atendieron los requerimientos de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Presidencia de la República para cumplir en tiempo y forma con la entrega de información estadística producida por el Instituto, para su incorporación al Informe de Gobierno de la Presidencia de la República 2019, y al Informe de Ejecución correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En cuanto al desarrollo de Estudios Económicos, en 2019 se continuó con la generación mensual del Sistema de Indicadores Cíclicos, que permite dar seguimiento oportuno al comportamiento de la economía mexicana, y representa el principal insumo del Reloj de los Ciclos Económicos de México. Asimismo, se actualizaron mensualmente los indicadores que se presentan en el Tablero de Indicadores Económicos.

Por lo que se refiere al análisis de Series de Tiempo, durante el 2019 se continuó con la generación de las series desestacionalizadas, de tendencia-ciclo y originales corregidas por efectos del calendario, así como el análisis y definición de los modelos estadísticos utilizados en el proceso de ajuste estacional, tanto para los indicadores de corto plazo y regionales del SCNM como los que conforman la estadística básica.

Se continuaron a su vez, los trabajos dentro del Grupo Especializado en Desestacionalización del Comité Técnico de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, para la revisión, seguimiento y actualización de las metodologías utilizadas.

Con el fin de promover el uso de la información que genera el INEGI, se realizaron Estudios Económicos sectoriales –uno dedicado a la industria automotriz de carga, otro a la industria del tequila y el mezcal, un tercero a la industria del vestido y, finalmente uno a la industria del juguete- de manera conjunta con las cámaras y asociaciones empresariales, y cuyos resultados fueron difundidos a los afiliados a dichas organizaciones por medio de presentaciones, conferencias de prensa y su publicación en las páginas de internet del INEGI y de las propias cámaras y asociaciones empresariales.

Además de ello se impartió asesoría y capacitación a estas asociaciones en relación al uso e interpretación de la información.

• **Investigación**

Durante el 2019 se continuó con el desarrollo de los proyectos del Programa Anual de Investigación del INEGI 2019; destacando los avances en la implementación de las recomendaciones de las XIX y XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), la adopción de los resultados del proyecto sobre retropolación de las series del Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE) y su publicación dentro de las estadísticas oficiales.

Se iniciaron, además, las actividades de cooperación con la Universidad de California y *Statistics Canada: Canada's National Statistical Agency (STATCAN)* para la integración de un Modelo de Equilibrio General Computable de América del Norte; y se atendió el compromiso del INEGI ante el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de acompañar la entrega de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) 2018 con el Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS-ENIGH.

Adicionalmente se iniciaron los trabajos de los Seminarios de discusión del Grupo Técnico de Expertos para la medición del ingreso y el bienestar y del Grupo Técnico de Expertos para el diseño de un comité para el fechado de los ciclos de la economía de México.

En cuanto a los Seminarios de Investigación, se desarrollaron cuatro eventos para la transmisión y fortalecimiento del conocimiento estadístico y geográfico: el *Seminar on Responsive and Adaptive Survey Design*, la Conferencia sobre Grandes Datos en Ciencias Sociales y Políticas Públicas, el Seminario internacional sobre Fechado de los Ciclos Económicos y el 6° Seminario para la Presentación de las investigaciones financiadas con recursos del Fondo Sectorial CONACYT - INEGI.

Por su parte, en el Coloquio de Investigación del INEGI, se realizaron 31 presentaciones con diversas temáticas mediante el sistema de videoconferencias Institucional con la asistencia de personal en Direcciones Regionales y de Oficinas Centrales. Se inició a su vez la conformación de un Laboratorio de Ciencia de Datos en el INEGI y se dio la apertura de la primera sucursal del Laboratorio de Microdatos, en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) en la Ciudad de México. En 2019, también se publicaron tres ediciones de la revista *Realidad, Datos y Espacio* Revista Internacional de Estadística y Geografía.

**En 2019 el INEGI inauguró la primera sucursal del Laboratorio de Microdatos en el CIDE Santa Fe, ubicado en CDMX.**

### **Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Se establecieron los instrumentos y operaciones que permitieron vincular actores relevantes y audiencias clave con los procesos y productos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), así como identificar, generar y suministrar productos especializados que representen a estos actores y audiencias un valor agregado.

Es de resaltar la colaboración de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, en su calidad de Secretaría Técnica, con las Unidades del Estado en 10 reuniones de los Comités Técnicos Especializados de Información de Gobierno, Impartición de Justicia, Procuración de Justicia, Seguridad Pública, y Sistema Penitenciario, en las que se tomaron un total de 48 acuerdos, de los cuales 30 fueron atendidos y 18 se encuentran en proceso de atención.

Asimismo, se realizaron las gestiones correspondientes para presentar ante el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ la creación de dos CTE, uno en materia de Corrupción y otro en Derechos Humanos, este último fue aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto.

### **• Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno**

En relación con el diseño conceptual y metodológico de la política de información de gobierno, derechos humanos, rendición de cuentas, corrupción, crimen, seguridad pública, violencia, justicia, sistema penitenciario y drogas, en el curso del año se concluyó la actualización de la Política General de Información Gubernamental, versión definitiva 2019. Para la versión preliminar 2020, se realizó una revisión y actualización de carácter teórico, conceptual y normativa a la versión final 2019.

Se actualizaron también los esquemas que describen el ejercicio de las funciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Impartición de Justicia y Sistema Penitenciario, con base en los ajustes realizados para los documentos conceptuales y operativos de los Órganos Colegiados del SNIGSPIJ.

Con respecto a los programas estadísticos de los Censos Nacionales de Gobierno 2020, se elaboraron las series documentales correspondientes: el Documento de planeación, la Ficha metodológica, el Marco conceptual, y el Instrumento de captación; todos ellos para el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020, el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2020, y el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2020.

En referencia a la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos se emitió el Manual de Implementación que proporciona el esquema para facilitar la aplicación y uso de esta Norma Técnica.

El Manual incorpora los contenidos de la legislación penal aplicable (códigos penales, ordenamientos generales y de carácter federal), los estándares estadísticos nacionales, las mejores prácticas internacionales en la materia, así como los criterios a observar según los Lineamientos para la elaboración normativa y actualización de disposiciones normativas del INEGI.

Además, se concluyeron la estrategia de formación de instructores y los materiales de capacitación para el taller de formación en la referida Norma Técnica.

Finalmente, se concluyó la revisión del Modelo de Policía y Justicia Cívica, a partir del cual se elaboró el Anteproyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.

Con relación al Esquema Homologado de Información del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, se concluyó el análisis jurídico y conceptual mediante la integración de cuatro documentos: el Diagnóstico en los Tribunales Superiores de Justicia estatales respecto a sus elementos organizacionales, procesales y su capacidad para generar información estadística en materia del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, el Catálogo de variables, las Variables con validaciones conceptuales, y el Marco conceptual (versión preliminar). Se espera continuar en 2020 con el ciclo para la generación del registro y su respectivo aprovechamiento estadístico.

En 2019 se finalizaron, diseñaron y desarrollaron diversos programas estadísticos relativos a los Censos Nacionales de Gobierno. De acuerdo a su temporalidad, para nueve programas correspondientes a 2018, se trabajó en las etapas de Generación y Difusión de Productos; se desarrollaron las etapas de Levantamiento, Validación de la Base de Datos, así como las de Generación y Difusión de Productos para 14 programas de 2019; y, finalmente, se iniciaron 13 programas relativos al 2020 con orientación a las etapas de Planeación y Diseño Conceptual.

Durante el primer trimestre del 2019, se realizó la publicación de tabulados interactivos, microdatos, metadatos y datos abiertos de:

- Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2018.
- Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2018.
- Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2018.
- Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2018.
- Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2018.
- Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2018.
- Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal 2018.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2018.
- Censo Nacional de Gobierno Federal 2018.

A lo largo de 2019 se recuperó información de 14 Censos Nacionales de Gobierno:

- Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2019.
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2019.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019.

- Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2019.
- Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2019.
- Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2019.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2019.
- Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2019.
- Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2019.
- Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Federal 2019.
- Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal 2019
- Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2019.
- Censo Nacional de Gobierno Federal 2019.
- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

La publicación de los resultados generales de estos programas estadísticos se llevó a cabo en los meses de julio, agosto, octubre y diciembre, con excepción del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019 que se publicará el 27 de febrero del 2020. De manera complementaria, en 2020 se desarrollarán las actividades que permitirán concluir con la etapa de Difusión de Productos, así como dar inicio y finalizar las actividades correspondientes a la etapa de Resguardo de Productos de cada uno de estos programas.

Entre otras actividades relativas al SNIGSPIJ, destaca el hecho de que, con motivo del Convenio General de Colaboración de INEGI con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), y en seguimiento a las actividades del ejercicio piloto en el tema de anticorrupción con las instituciones integrantes del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, se desarrolló una estrategia para definir los aspectos metodológicos y la estructura de un cuestionario piloto, que permitieron obtener información del sistema nacional anticorrupción, así como los sistemas anticorrupción estatales de cinco entidades federativas: Baja California Sur, Jalisco, Nuevo León, Puebla y Querétaro.

Debe mencionarse a su vez, que se concluyó la elaboración de los proyectos del programa de trabajo para el periodo 2020-2025, para cada uno de los CTE del SNIGSPIJ en materia de: Gobierno, Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Impartición de Justicia, Derechos Humanos, Sistema Penitenciario, los cuales fueron

presentados en las reuniones ordinarias de dichos Comités, y de los cuales se está trabajando en las versiones finales para su envío a la Presidencia del Comité Ejecutivo para su aprobación.

- **Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.**

Se realizó el desarrollo y publicación de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE) 2019, así como los trabajos relacionados al diseño, construcción y captación de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, cuya información está clasificada como de Interés Nacional.

Del mismo modo se realizaron las etapas de diseño, construcción, captación, procesamiento y publicación de cuatro ediciones trimestrales de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), haciendo mención especial en los levantamientos del tercer y cuarto trimestre, durante los cuales se incluyeron por primera vez cada una de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, mientras que en el primer y segundo trimestre se realizó el diseño estadístico representativo por cuatro regiones que cubren a la Ciudad de México.

De manera similar se llevó a cabo la Prueba Piloto 2019 de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, con el objetivo de aportar información estadística para el diseño muestral a fin de comparar los resultados obtenidos a partir de una muestra aleatoria y una muestra tipo panel, lo que permitirá identificar alternativas al diseño muestral. Asimismo, cabe señalar que se incluyó la temática sobre Acoso personal y Violencia sexual.

Finalmente, en el curso del año se desarrollaron las actividades de diseño, construcción y captación de la Encuesta de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas de la Ciudad de México (ECRIGE-CDMX 2019) y de la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID 2019). En el caso de ECRIGE-CDMX 2019, también se trabajó en la fase de procesamiento, a fin de difundir los resultados en el primer semestre de 2020.

**En materia de Censos Nacionales de Gobierno y Encuestas Nacionales de Gobierno, se desarrollaron en sus diferentes etapas, 40 proyectos estadísticos.**

- **Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores**

Se realizó la formación editorial, así como la supervisión de la diagramación de 108 productos digitales y promocionales incorporados en el Programa Anual de Productos 2019 institucional. Se realizaron actividades editoriales y de gestión para la publicación del documento en inglés y en español denominado Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE): una buena práctica.

Se elaboraron cinco documentos de trabajo como parte de la investigación de buenas prácticas y recomendaciones, entre las que destaca el análisis de los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) acerca de los programas de información sobre necesidades legales/acceso a la justicia. De igual forma, se elaboraron cuatro infografías y video infografías para apoyar la difusión de los resultados de los programas de información relativos al SNIGSPIJ.

En materia de desarrollo conceptual y metodológico para generar estadísticas de violencia contra las mujeres y Derechos Humanos, se continuó el diagnóstico sobre la situación de los Centros de Justicia para las Mujeres y se inició el diagnóstico de la situación de las Fiscalías y Procuradurías como parte del proyecto de Recopilación de Información sobre el Sistema de Registro de Datos en las Procuradurías/Fiscalías Generales de Justicia.

Se realizó el Boletín de Estadísticas a propósito del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer y se contribuyó a los trabajos de los Órganos Colegiados en materia de género y erradicación de la violencia contra mujeres y contra niñas, niños y adolescentes.

Se amplió el conjunto básico de indicadores de violencia contra las mujeres con información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y se actualizaron los indicadores del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) de violencia contra las mujeres y, en un sentido más amplio, se actualizaron también 34 Indicadores Clave en el CNI en materia de Información de Gobierno, Impartición de Justicia, Procuración de Justicia, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Se realizó también la propuesta y aprobación del CTE de Información con Perspectiva de Género de cuatro indicadores nuevos sobre violencia contra las mujeres y se elaboró la versión preliminar del documento con la propuesta conceptual y metodológica sobre violencia contra niñas, niños y adolescentes. Se actualizaron diversos indicadores del Sistema Integrado de Estadísticas sobre Violencia contra las Mujeres (SIESVIM), que incluye 294 indicadores.

Se realizó un proceso de revisión y propuesta de los indicadores incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en la Propuesta de Programa Nacional de Seguridad Pública y en la Propuesta de Programa Nacional de Prevención de la Violencia y la Delincuencia. En cada caso se elaboraron Fichas Técnicas de los indicadores propuestos y cuya fuente de información es el INEGI.

Se desarrollaron, además, cuatro notas con propuestas de indicadores potencialmente para dar seguimiento a la propuesta de Políticas Públicas en la materia de Mejora de la Gestión Pública, Combate a la Corrupción y la Impunidad, Programa Nacional de Seguridad Pública, Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia y Programa Nacional Antisecuestro.

Asimismo, se elaboró la versión preliminar de un Marco de Referencia de Indicadores en materia de la Política Anticorrupción y se construyeron 13 indicadores para los componentes analíticos de Eficiencia de Gobierno y al de Seguridad del Índice Regional de Competitividad.

En el curso del año se elaboraron los siguientes seis documentos: el Cuaderno número 16 de la Serie En Números Los delitos en México, El Sistema Nacional Anticorrupción y el quehacer de los Órganos Internos de Control, Diseño del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Drogas (SNED), más tres boletines de Estadísticas a propósito de... con motivo del Día de la Administración Pública, el Día Nacional del Ministerio Público y el Día Internacional contra la Corrupción.

Se integró también una base de datos con la cantidad de recursos ejercidos por la federación y por cada una de las entidades federativas en las funciones de seguridad pública y justicia durante los ejercicios fiscales de 2014 a 2018.

Se realizó un Diagnóstico de las capacidades estadísticas para registrar información de los Centros de Internamiento para Adolescentes, que

especifica la metodología utilizada para recopilar información y describe los principales resultados, conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se informa que se elaboró un Marco Conceptual para el proyecto de Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020, que contiene los resultados de la investigación documental que sirvió de base para el desarrollo del instrumento de captación de datos y que se integró el reporte del estatus de los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, que contiene una actualización del nivel de desarrollo metodológico para medir dichos indicadores, el monitoreo de las cifras para México publicadas a nivel internacional en el sitio de los ODS, así como la identificación de los proyectos del INEGI que pueden servir como insumo para reportar la información a nivel nacional.

### **Operación Regional**

La Coordinación General de Operación Regional (CGOR), está conformada por 10 Direcciones Regionales y 34 Coordinaciones Estatales. Durante 2019, se coordinó y operó la captación de información estadística y geográfica en cada una de las entidades federativas del país y se apoyó al cumplimiento del programa de trabajo de las diferentes Unidades Administrativas generadoras de información, fungiendo como representantes del Instituto en las entidades federativas y como Secretarios Técnicos en los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica de los Estados (CEIEG).

#### **• Apoyo a Operativos Institucionales**

Se elaboró y se presentó para su validación al Comité de Aseguramiento de la Calidad, el documento Protocolo del Modelo de Coordinación Operativa, el cual se concibe como un modelo de coordinación y comunicación entre las áreas productoras centrales y el ámbito territorial, alineado a la Norma Técnica para el Proceso de Producción de Información Estadística y Geográfica para INEGI (NTPPINEGI).

Este Protocolo define la coordinación y comunicación entre la CGOR y las Direcciones Generales y Coordinaciones Generales en el proceso de producción de información, en actividades directivas y de apoyo al proceso productivo, así como en la comunicación con agentes externos.

Se realizaron mejoras al Tablero de Seguimiento a Programas de Información, actualizando la visualización de mapas, e incluyendo herramientas para facilitar la navegación del usuario, además se incluyeron todos los Programas de información en fase de Captación en campo y se garantizó la actualización diaria de la información.

Se generaron 52 informes con corte semanal, 12 informes mensuales y cuatro informes trimestrales, en los que se incorporaron indicadores sobre el estado de la Captación de cada Programa, lo cual permitió identificar oportunamente posibles desviaciones y tomar medidas preventivas, o en su caso correctivas, para el logro de las metas de la fase de captación.

Se elaboró y compartió con las Direcciones Generales, el proyecto Modelo de Coordinación Institucional, con el que se documenta una forma estandarizada para la comunicación horizontal y coordinación de actividades transversales. El diseño de este Modelo tiene como base la NTPPINEGI.

#### • Promoción para el uso de la información

Se fortaleció la vinculación institucional con las entidades federativas del país y se impulsó la construcción, desarrollo y fortalecimiento del SNIEG en el ámbito regional y estatal, así como las relaciones con los gobiernos estatales y municipales, el sector privado y las instituciones de educación superior.

Durante el curso del año se realizó el Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios, la entrega de Información estadística y geográfica para los Gobernadores y Presidentes Municipales electos en 2019 y se desarrolló el Proyecto de Réplica.

Se atendió el programa de trabajo para el mantenimiento y mejora del tablero de Programas Estadísticos y Geográficos en el Ámbito Territorial, como herramienta de planeación operativa que proporciona información a nivel nacional, regional y estatal.

Se continuó también con la implementación del Modelo de Estructura Regional, lo que permitió fortalecer la capacidad operativa en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales en los levantamientos de información estadística y geográfica y en la supervisión e implementación de procesos de calidad.

Además, se atendieron aspectos relativos a la seguridad de los servidores públicos que realizan los operativos, apoyados a través del Sistema de Incidentes en el Ámbito Territorial, la cual permite efectuar el registro de los eventos que se presentan.

#### • SNIEG en el ámbito estatal

Se dirigieron y coordinaron las actividades relacionadas al funcionamiento del SNIEG en el ámbito estatal, dando seguimiento de la operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica y a la integración del Consejo Consultivo Nacional mediante la promoción para la renovación de los representantes estatales.

Se integró el Informe anual de actividades de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica y se dio seguimiento, mediante los Reportes de Actividades Mensuales de Operación (RAMO) que se elaboraron en las Coordinaciones Estatales, a las actividades plasmadas en los Programas Anuales de Trabajo de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica.

Para la Integración y análisis de información y apoyo a la calidad, se dirigieron y coordinaron las siguientes actividades:

La implementación del Programa de Aseguramiento de la Calidad en la operación e implementación de las mejores prácticas que se observan en el desarrollo de los programas de información en los ámbitos regionales y estatales, para fortalecer el cumplimiento normativo institucional en esta materia.

La actualización de la plataforma temática para la consulta de los sistemas de Indicadores de Bienestar e Indicadores por Entidad Federativa, para fortalecer la toma de decisiones, mediante el diseño y/o actualización de sus Programas Estatales de Desarrollo.

La conciliación del análisis del Cuestionario de Capacidades Operativas para dar paso a la integración de un informe diagnóstico que será entregado al Comité de Aseguramiento de la Calidad para la implementación y seguimiento de diversas estrategias que permitan fortalecer las áreas de oportunidad en el ámbito territorial, mediante el seguimiento oportuno orientado a los procesos.

Se desarrolló en el IKTAN (Seguimiento y Control de Proyectos) el módulo de la HECRA (Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos) para incrementar el alcance de esta herramienta entre las diferentes Unidades

del Estado productoras de registros administrativos, convirtiéndola en un producto accesible, capaz de evaluar en detalle los aspectos de gestión, calidad de datos, y utilización de los registros administrativos.

Se desarrollaron diversas herramientas tecnológicas e informáticas para dar apoyo a las actividades y seguimiento de las Direcciones de Área de la Coordinación de Operación Regional, el Foro de Estadística y Geografía de Estados y Municipios (FEGEM), el Sistema de Seguimiento a las Actividades de Concertación (SSAC), el Sistema de Planeación Estadística y Geográfica de la Estructura Territorial (PEGAT), el Sistema de Incidencias en el Ámbito Territorial (SIAT) y el Tablero de seguimiento a operativos.

**Con el objetivo de promover las mejores prácticas en el uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica, el INEGI lleva a cabo el 2do Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios: Herramientas para el Desarrollo.**

### Informática

La Coordinación General de Informática con fundamento en las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior del INEGI, llevó a cabo durante el ejercicio 2019 las siguientes actividades:

Se proporcionaron servicios orientados a promover la innovación, el desarrollo, y el buen uso en materia de Tecnología de Información, así como para brindar el mantenimiento, asesoría, apoyo técnico y atención de requerimientos.

En cuanto al Sistema Integral de Administración (SIA) del INEGI, se realizó la incorporación de nuevos módulos a los Subsistemas de Administración de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, entre los que destacan la Nueva Forma de Distribución Presupuestal, el Módulo de Inversiones, el SIA-Información Contable, y el Sistema de Presupuesto 2020.

Así mismo, se prestaron servicios de desarrollo de sistemas de información para la captación, seguimiento y control de los diferentes proyectos censales y encuestas, por lo que se atendieron los sistemas para los Censos Económicos 2019 (CE2019), incluyendo los sistemas para el tratamiento y explotación de la información para los grupos de Pesca-Minería, Transporte, Construcción y Convenios.

También se actualizaron, para los CE2019, el Sistema de Seguimiento y Control (IKTAN web) y el Portal del informante, el Proceso de Pase a Validación, además se proporcionó soporte y mantenimiento a los Sistemas de Clasificación, Validación y de Operativos.

En cuanto a los desarrollos para encuestas, se atendieron, entre otras, la Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos (HECRA), la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), los Censos Nacionales de Gobierno del Ámbito Estatal (CNGAE), las Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares (ESEP) y el Sistema de Incidencias en el Ámbito Territorial (SIAT).

Para el Censo de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020), se realizaron los Sistemas de captura y control para la Prueba Estadística y se concluyó el desarrollo de cuatro sistemas: el Capturador a imagen Cuestionario básico 2010, el Capturador a imagen Cuestionario ampliado 2010, el Capturador de No respuesta, así como el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento al Operativo de la prueba estadística.

Para la fase de Actualización Cartográfica se adecuaron los módulos del sistema del año 2010 y se realizaron las pruebas de volumen y funcionales. Para la codificación automática y asistida se preparó la aplicación para la codificación de la información del ensayo censal. El proceso de puesta a punto en ese rubro se concluyó y se avanzó en un 80% el análisis de resultados de segunda prueba de volumen y ensayo censal. Se iniciaron además los desarrollos para los sistemas de clasificación y validación de la información.

Con relación a la integración de información en Bases de Datos y en particular en el Banco de Información INEGI (BIINEGI), en el curso del año se concluyó la incorporación de información de 48 nuevos proyectos de información estadística, entre los que destacan:

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- Balanza Comercial de Mercancías de México, el Banco de Información Económica (BIE).
- Índice Nacional de Competitividad (INC).
- Indicador Trimestral del Ahorro Bruto (ITAB).
- Cuenta Satélite del Sector Salud de México (CSSSM).

En el Banco de Indicadores Sociodemográficos y Económicos (BISE), se integró la información de los Censos Económicos 2019, y en el BIE se realizó el monitoreo y atención a contingencias informáticas

y el soporte técnico a usuarios. Además, se realizó la incorporación y mantenimiento de la información de Indicadores Clave e insumos de fuentes al Catálogo Nacional de Indicadores.

Referente a la administración de metadatos se realizó la carga/actualización para 20 proyectos estadísticos y se desarrollaron herramientas para el servicio de Calidad de Datos para 14 proyectos estadísticos, así como para los Indicadores de Calidad sobre Precisión y Confianza.

Como parte de la mejora al Marco Normativo y de Gobernabilidad en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se emitieron los siguientes documentos: Listado de la Plataforma Tecnológica Base del INEGI, Listado de Actividades Informáticas del INEGI, Actualización de los Criterios Técnicos sobre el Ciclo de Vida Útil del Equipo Considerado como TIC. Además, se integró el Programa Operativo Informático Anual 2019 con 342 proyectos y procesos informáticos.

Se trabajó con tecnologías para utilizar el Estándar para el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos (SDMX), a la vez que se realizaron desarrollos para la utilización de fuentes alternas de información, como son las imágenes de satélite y las redes sociales.

En cuanto al proyecto del Cubo de Datos se procesó el acervo de imágenes de satélite Landsat de México, entregado por la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos. Se concluyó la Arquitectura del Sistema del Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico (MPEG), así como la primera etapa del desarrollo del sistema informático, en el marco del Comité de Aseguramiento de la Calidad del INEGI.

En el marco de los Servicios de TIC y de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones, para el proyecto del Censo 2020, se integró la documentación y se realizaron las gestiones de los procesos para la adquisición de bienes y contratación de servicios informáticos, efectuándose la adquisición de los 185 824 Dispositivos de Cómputo Móvil (DCM) para el levantamiento de la información, así como las impresoras, el equipo de cómputo personal y servidores. Se contrataron, además, los Servicios

de Voz y Datos para Oficinas de Campo, Servicios de Correo electrónico y Mensajería Instantánea (Operaciones en Regionales), así como los servicios de Infraestructura de Cómputo.

En materia de Renovación Tecnológica, se realizó la investigación de mercado y el proceso licitatorio para la adquisición de los equipos de comunicaciones, *switches* de red local (320 *switches* y 450 antenas WIFI) para Direcciones Regionales, Coordinaciones Estatales y Edificio de Patriotismo, y *switches* ruteadores (52 equipos) a nivel nacional.

En materia de seguridad informática, para los CE2019, se realizaron acciones de atención y solución a problemática presentada en los DCM. Se asignaron rutas definidas en las aplicaciones, la revisión de equipos de Red y Meebox, la implementación y liberación del parche de recuperación en los DCM y los cifrados utilizados en campo durante el operativo censal. Se configuraron y realizaron pruebas de tecnologías de cifrado para los dispositivos de cómputo.

En este mismo ámbito de seguridad, para el Censo 2020, se prepararon los servicios de directorio para soportar los procesos de autenticación de las diferentes aplicaciones y servicios, incrementando la capacidad de cómputo de los servidores para soportar la demanda proyectada. También se efectuó un análisis de seguridad para identificar y reparar omisiones en la creación de cuentas y sincronizar con el Sistema Integral de Administración (SIA) para detectar y atender necesidades especiales del operativo.

Por último, se realizó el análisis y pruebas de seguridad para servidores y dispositivos móviles utilizados en el operativo y se coordinó la realización del análisis de vulnerabilidades del tipo Hackeo ético, contribuyendo a la identificación de riesgos considerados como críticos. Igualmente se hicieron las pruebas de los criterios de validación y se brindó apoyo en los procesos de preparación del buzón institucional, las actualizaciones al sistema operativo en los equipos de cómputo, y se coordinaron los servicios de cambio de resguardo e instalación de equipos de cómputo en la sala de prensa.

**Se desarrolló el Programa Operativo Informático Anual 2019, el cual se conformó de 342 proyectos informáticos.**

### III. 3. Actividades de apoyo administrativo

#### Administración

Para asegurar el buen desempeño y el cumplimiento de sus metas y objetivos, las Unidades Administrativas del INEGI contaron durante 2019 con un continuo apoyo administrativo que les ofreció una adecuada gestión de recursos humanos, el suministro oportuno de recursos presupuestarios suficientes y la provisión oportuna y con la calidad requerida de recursos materiales y servicios generales que demanda su operación cotidiana. Ha sido indispensable también la gestión de una eficaz administración de riesgos y de control interno, así como el fomento de una cultura de integridad, transparencia e igualdad de género.

#### • Recursos Humanos

Se fortaleció la planeación, organización y administración de los recursos humanos mediante el análisis y mejora de los mecanismos y estándares de operación, así como con la homologación y simplificación de las estructuras orgánicas. Se realizó la dictaminación de 1 429 puestos presupuestales y se atendieron más de 2 791 solicitudes de liberación de plazas, a la vez que se efectuaron 41 060 movimientos de contratación.

Se cumplieron también los ordenamientos laborales en relación a la política salarial y de prestaciones al personal, además de que se cubrió puntualmente las remuneraciones del personal y pago a terceros. Por concepto de pagos de nómina, prestaciones, obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social, se ejerció un presupuesto de 8 158 millones de pesos (mdp), de los cuales 84.5%, 6 895 mdp, correspondió a nómina. Se aplicaron a su vez de manera oportuna las prestaciones laborales y los servicios al personal del Instituto, observando la normatividad vigente en la materia.

Se consolidó la operación del Servicio Profesional de Carrera, al convocar - por medio de 17 convocatorias: nueve de plazas de Enlace y Mando y ocho a nivel Operativo- las plazas vacantes y al programar 11 017 evaluaciones de conocimiento técnicos para el personal de Enlace y Mando y 7 578 para el personal Operativo, la evaluación de 251 Candidatos y Candidatas a Servidoras (es) Públicos Profesionales de Carrera, a la vez que se garantizó la actualización y vigencia plena de la normatividad y lineamientos en esta materia.

Se promovió entre el personal del INEGI la cultura organizacional, el liderazgo y el sentido de pertenencia e identidad institucional y se fomentó entre el personal el compromiso en favor de la formación. Se diseñó y desarrolló un amplio programa de capacitación de las y los servidores públicos de acuerdo a las necesidades señaladas tanto por el personal como por las Unidades y las Áreas Administrativas del Instituto y en temas como Trabajo en equipo, Liderazgo, Norma MPEG, Igualdad de género, Transparencia y Acceso a la información pública, Protección de datos, entre otros.

#### • Programación, Organización y Presupuesto

En relación a la atención a Instancias Fiscalizadoras, en el curso del año, con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2018, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) practicó, de febrero a diciembre, la auditoría 95-GB "Avance en la Implementación de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible", cuyos requerimientos fueron atendidos en tiempo y forma. En marzo y septiembre, se requirió información relativa a la "Evaluación de la Política Pública para el Combate a la Discriminación" número 1571-GB, y en lo relativo a los gastos de comunicación social del Instituto, misma que se proporcionó oportunamente.

Por otra parte, en junio se solicitó información estadística relacionada con el otorgamiento de beneficios pensionarios para los trabajadores del Instituto. De agosto a octubre, la ASF requirió documentación relativa a la evaluación número 1572-GB de la "Política pública de la gestión del capital humano en la APF", auditoría también practicada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP), siendo considerado el INEGI como un caso de éxito en materia de formación de capital humano.

En lo que respecta al Órgano Interno de Control del Instituto, se dio atención y seguimiento a la auditoría practicada a la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto, de las cual se obtuvo un informe sin observaciones.

De igual forma, se continuó con el monitoreo permanente de operaciones institucionales y, con respecto al Sistema de Administración Tributaria (SAT), se dio seguimiento a la notificación de embargo a la cartera de crédito de tres proveedores.

En materia de análisis y control presupuestal, se garantizó que cada una de las macroactividades que las UA del Instituto desarrollaron en 2019, tuviesen de manera oportuna suficiencia presupuestal. En el curso del año se evaluó y dio seguimiento operativo y presupuestal a estas macroactividades, a fin de asegurar su adecuado desempeño y el apego a la normatividad y lineamientos vigentes en materia contable, financiera, de planeación y programación.

En cuanto a la contabilidad institucional, en el curso del año se coordinó el registro, integración, consolidación y emisión en tiempo y forma del Estado Financiero Institucional en apego a las disposiciones legales, se enviaron oportunamente los Informes Contables trimestrales y de Avance de Gestión al mes de junio de 2019 y de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2018, los cuales fueron publicados tanto en la página de Transparencia del INEGI como en el Portal Nacional de Transparencia.

Asimismo, se realizó el entero de las obligaciones fiscales en los plazos establecidos durante el ejercicio. Cabe añadir que, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP realizó la evaluación sobre la implementación de la armonización contable en la que el INEGI obtuvo un 98.3 de cumplimiento, reflejando así, el compromiso con la aplicación y actualización del Sistema de Contabilidad Institucional.

De igual manera se publicó en el mes de diciembre una nueva versión del Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional aplicable a partir del primer día hábil del 2020, esto, derivado de la actualización efectuada por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Como parte de las responsabilidades de Tesorería, durante el ejercicio 2019 se ejecutaron 1.6 millones de transacciones bancarias, con las que se realizaron los pagos de las obligaciones contraídas por las UA del Instituto. En lo referente a la inversión de disponibilidades financieras y por depósitos bancarios a la vista, por concepto de rendimientos derivados se obtuvieron 193.9 mdp.

Destaca también la ejecución del esquema de medios de pago para la dispersión masiva de recursos que se instrumentó para dar cobertura al Censo de Población y Vivienda 2020, a fin garantizar y transparentar el pago al personal por concepto de nómina, gastos de campo, viáticos, entre otros.

En el curso del 2019 se concluyó la actualización de tres Manuales de Organización Específicos de las Direcciones Generales del Instituto y diez Manuales de Procedimientos de diversas Direcciones Generales y Direcciones Generales Adjuntas.

En el curso de 2019 se inició también la actualización del Manual de Organización General del Instituto y de seis Manuales de Organización Específico:

- Dirección General de Estadísticas Económicas.
- Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.
- Coordinación General de Operación Regional.
- Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Dirección General de Integración, Análisis e Investigación y de Dirección General de Administración.

Y de cuatro Manuales de Procedimientos:

- Dirección General de Estadísticas Económicas.
- Dirección General Adjunta de Cuentas Nacionales.
- Dirección General Adjunta de Información Geográfica para la Administración de Territorio.
- Dirección General Adjunta de Información Geográfica Básica.

Asimismo, en el curso de 2019 se integró el Informe Actividades y Resultados 2018 del INEGI y se integró el Programa Anual de Trabajo 2020 del Instituto.

#### • Recursos Materiales y Servicios Generales

En el curso de 2019 se dirigió y ejecutó la política institucional en materia de administración de recursos materiales, servicios generales, obra pública, mantenimiento a inmuebles e instalaciones, organización y conservación de archivos, así como de adquisiciones, sistemas de manejo ambiental y protección civil, con apego a la normatividad aplicable y a los criterios de transparencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Con respecto a las adquisiciones se realizaron, entre otras actividades, 58 investigaciones de mercado (24 para adquisición de bienes y 34 de contratación de servicios), la instrumentación de 506 procedimientos de contratación (42 de los cuales fueron de licitación pública, 40 de invitación a cuando menos tres personas y 424 de adjudicación directa), y la formalización de 325 Pedidos y 102 Contratos por un monto de 2 064 mdp.

En cuanto a los recursos materiales se ejecutó el Programa de Anual de Levantamientos Físicos de los Bienes Instrumentales y de Consumo en toda la estructura del INEGI, se actualizó el Inventario Inmobiliario Nacional, se adquirieron 1 362 vehículos para apoyar el desarrollo del Censo de Población y Vivienda 2020, además de que se actualizó el inventario del parque vehicular.

El suministro de servicios generales de calidad fue también una actividad continua durante 2019. Por un lado, se atendieron 2 642 eventos en las instalaciones del Instituto en que participaron más de 50 mil personas y se realizaron 42 visitas de supervisión a unidades internas para verificar el cumplimiento de los programas internos de Protección Civil, así como 10 jornadas de capacitación en esta materia.

En relación a las actividades de mantenimiento y ejecución de obras, en 2019 se coordinó, entre otras actividades, la implementación y recertificación de la Norma ISO 14001:2015 del Sistema de Manejo Ambiental, además de que realizaron 11 251 servicios de mantenimiento a las instalaciones de aire acondicionado, se continuó la modernización de la infraestructura eléctrica de la sede del Instituto en la Ciudad de México y se dirigieron los procesos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con el mantenimiento de estas.

Finalmente, en materia del Servicio Institucional de Archivos, se actualizaron los inventarios generales por expediente y las Guías de Archivo Documental de los archivos de trámite, concentración e histórico. Se actualizaron también el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental. En el año, se dieron de baja 113 toneladas de documentación de diferente naturaleza.

#### • **Administración de Riesgos y Transparencia**

El INEGI se ha caracterizado por su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas y la promoción de la igualdad de género. Durante 2019, se coordinó la atención de solicitudes de información y el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, además que se fomentó el cumplimiento oportuno de las acciones en materia de Mejora Regulatoria.

Asimismo se promovió el cumplimiento del Programa Institucional de Igualdad de Género el cual favorece, al interior del Instituto, la igualdad de género, de oportunidades y la no discriminación, así como la prevención de todo tipo de violencia laboral.

Se llevaron a cabo varias jornadas de capacitación y asesoría a las UA y Coordinaciones Estatales referentes a la evaluación y mejora del Control Interno institucional, en la integración de matrices de administración de riesgos, dando como resultado la integración de 53 matrices; destaca el apoyo dado al personal vinculado al Censo de Población y Vivienda 2020; se impartió capacitación en la sistematización del proceso de administración de riesgos, se actualizó la matriz tipo para la generación de información estadística y geográfica alineada al MPEG y se diseñó una propuesta del Modelo de Seguimiento de Riesgos Estratégicos.

Se diseñaron las metodologías y propuestas de documentos normativos que establecen las directrices de carácter general y específico para la integración de procesos asociados a la generación de los productos esenciales del Instituto para efectos del Sistema de Gestión de Continuidad Institucional. Se Integró a su vez el Listado de Productos del Instituto y se inició una prueba piloto de aplicación de las metodologías diseñadas en cuatro productos esenciales del Instituto.

En el curso del año, se promovió la difusión de Código de Ética para las Personas Servidores Públicos del INEGI, se integró y gestionó la publicación del Código de Conducta para las Personas Servidores Públicos del INEGI y se diseñó e implementó estrategias de blindaje electoral, en las seis entidades donde se llevaron a cabo elecciones.

Se promovió también el conocimiento y adopción de valores entre la comunidad INEGI a través del desarrollo de la Jornada Infantil de Valores. Por último, se integró el diagnóstico en materia de Responsabilidad Social en el Instituto.

#### • **Servicios administrativos**

Durante 2019, la Dirección General de Administración aseguró la provisión de los recursos humanos, presupuestales, materiales y servicios generales, para la operación de las Unidades Administrativas del INEGI. Por lo que se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes gestiones:

En el ejercicio 2019, se atendió el 100% de los servicios financieros solicitados por las UA centrales, registrándose 11 904 cuentas por liquidar por un monto de 979.4 mdp, 6 324 trámites de pago para comisiones oficiales, 6 587 adecuaciones

presupuestarias y, a finales del año, se registró el Presupuesto Devengado Pendiente de Pago, por la cantidad de 699.4 mdp, destacando el 75% de la adquisición de 185 824 dispositivos móviles y 13 825 computadoras laptop, parte de las cuales serán utilizadas en el Censo de Población y Vivienda 2020.

Adicionalmente se atendieron en tiempo y forma, las solicitudes de las diferentes instancias de fiscalización, así como la carga de información en los portales de transparencia en materia de recursos financieros y presupuestales.

En el segundo semestre de 2019, se gestionó conforme a los lineamientos establecidos la formulación, integración y consolidación en el SIA – Presupuesto, de los 12 anteproyectos de presupuesto para 2020, uno por cada UA del Instituto, con el objetivo de que estas cuenten con los recursos presupuestales de acuerdo a los calendarios y techos autorizados.

En apego a las disposiciones normativas aplicables, se efectuaron las tareas relativas a la administración de los recursos humanos, mediante la aplicación de mecanismos que regulan los movimientos a la Estructura Orgánica Institucional, prestaciones, remuneraciones, servicios, estímulos y obligaciones del personal.

En base a la normatividad aplicable y a los criterios de transparencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio de los recursos, se dirigió la política institucional en materia de administración de recursos materiales, servicios generales, obra pública, mantenimiento a inmuebles e instalaciones, organización y conservación de archivos, así como de adquisiciones, sistemas de manejo ambiental y protección civil.

**El Auditor Externo presentó el dictamen de los Estados Financieros del Instituto, estableciendo un dictamen limpio.**

### III.4. Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

#### Órgano Interno de Control

Con el nombramiento del Titular del Órgano Interno de Control (TOIC), el 30 de abril de 2019, y la definición de la misión y visión del Órgano Interno de Control (OIC), se revisó, adecuó, coordinó y dio seguimiento al conjunto de actividades establecidas en el programa de trabajo del OIC para 2019:

- Actividades relativas a la práctica de auditorías.
- La investigación, substanciación y resolución de denuncias.
- La implementación de acciones preventivas para el cumplimiento de la declaración patrimonial y de intereses de las y los servidores públicos.
- La asesoría en grupos colegiados (tanto internos, como externos).
- La actualización de la normatividad interna y de la estructura orgánica del OIC conforme al marco legal del Sistema Nacional Anticorrupción.
- El fortalecimiento de una cultura de integridad institucional.
- La atención a las solicitudes de información en materia de transparencia.
- La colaboración interinstitucional a través de la firma de convenios en materia anticorrupción.

#### • Auditoría Interna

Se integró e implementó, con independencia y objetividad, el Programa Anual de Auditoría 2019, a través del cual se programaron y practicaron 15 auditorías (siete de desempeño y ocho específicas), con las que se verificó que las Unidades Administrativas (UA) del Instituto cumplieran sus metas y objetivos con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y legalidad.

Con la práctica de las siete auditorías de desempeño se evaluó el grado y forma de cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos, programas y actividades de las UA. Por otra parte, las ocho auditorías específicas se enfocaron en verificar que la información contable y presupuestal reflejara en forma razonable la situación financiera del Instituto, su apego a los postulados y criterios básicos de la contabilidad gubernamental y el conjunto de normas aplicables, así como la protección de sus activos, conforme a la normatividad aplicable.

Asimismo, se dio seguimiento a las propuestas de solución y recomendaciones que resultaron de los trabajos de auditoría, las cuales se encuentran en etapa de implementación.

También se participó activamente en la revisión de bases de convocatoria y procedimientos de contratación del Instituto, así como en las sesiones de Comités y Subcomités institucionales en las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios; obras públicas y servicios relacionados con las mismas; revisión de bases de convocatorias; bienes muebles; baja y destino final de bienes, protección civil; sistema del

manejo ambiental y seguridad de la información. Además, el personal auditor tuvo presencia en diversos actos administrativos, relativos a actas entrega-recepción, levantamiento de inventarios, destrucción de documentos (contables y no contables) y baja y destino final de bienes.

**• Denuncias y Responsabilidades**

Con fecha primero de octubre de 2019, entró en vigor la nueva estructura orgánica del OIC, por medio de la cual la Coordinación de Denuncias y Responsabilidades dio paso a dos áreas, la primera denominada Denuncias, Investigaciones y Evolución Patrimonial y la segunda como área de Responsabilidades; con esta separación se garantiza la independencia de la Autoridad Investigadora respecto de la Substanciadora y Resolutora. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a la nueva estructura orgánica del OIC, el área de Denuncias, Investigaciones y Evolución Patrimonial recibió, tramitó e investigó las denuncias de actos u omisiones presuntamente cometidos por particulares vinculados con faltas graves y/o por las y los servidores públicos del INEGI y, realizó el seguimiento a la evolución patrimonial del personal de INEGI, conforme al marco normativo vigente y con apoyo del sistema informático DeclarINEGI; en este rubro y con enfoque preventivo se impartieron cursos de capacitación a nivel nacional a figuras claves.

Cabe destacar la actualización del sistema informático DeclarINEGI versión SNA (Sistema Nacional Anticorrupción), el cual comenzó a operar a finales de 2019 y que recibe las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en el formato autorizado por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por su parte, el área de Responsabilidades efectuó los procedimientos administrativos disciplinarios y el fincamiento de responsabilidades hasta su resolución; tramitó y resolvió las inconformidades que formularon los particulares y substanció los procedimientos de sanción a licitantes, proveedores o contratistas de acuerdo a la normatividad vigente.

Estas actividades se apoyaron en la operación de los Sistemas de Quejas y Denuncias (SIDEQ), módulo de responsabilidades y Registros en materia de servidores públicos, licitantes, proveedores y contratistas sancionados.

Asimismo, se efectuó la actualización de seis documentos normativos internos relativos a sus funciones y procedimientos.

**Mediante el Programa Anual de Auditoría 2019, el Órgano Interno de Control ejecutó siete auditorías de desempeño y ocho auditorías específicas.**

**III.5. Informe sobre el ejercicio del gasto 2019, incluyendo las observaciones relevantes del auditor externo**

**Informe sobre el Ejercicio del Gasto del INEGI**

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III, del artículo 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se presenta el siguiente Informe Anual sobre el Ejercicio del Gasto del INEGI.

En 2019 para cumplir con su mandato el Instituto, ejerció 11 223.3 millones de pesos (mdp), a través de seis Programas Presupuestarios, de acuerdo a lo siguiente:

**Tabla 6. Presupuesto Autorizado Modificado, 2019 (millones de pesos)**

Programa Presupuestario	Denominación	Monto (millones de pesos)	%
<b>INEGI Total</b>		<b>11 223.3</b>	<b>100</b>
<b>Programa Regular</b>		<b>6 847.3</b>	<b>61.0</b>
O01	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	63.2	0.6
M01	Actividades de Apoyo Administrativo	401.3	3.6
P01	Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	243.3	2.2
P02	Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica	6 139.5	54.7
<b>Censos</b>		<b>4 376.0</b>	<b>39.0</b>
P04	Censo de Población y Vivienda	1 858.7	42.0
P05	Censos Económicos	2 517.3	58.0

La distribución de los recursos presupuestales en el Programa Regular y el de Censos, muestra que 10 515.5 mdp, esto es el 93.7 % del presupuesto se destinó a la producción y difusión de información estadística y geográfica.

Durante 2019, se observó un decremento global de 906.4 mdp (7.5%) en relación al presupuesto originalmente autorizado, como resultado neto de ampliaciones y reducciones, conforme a lo siguiente:

- Encuesta de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas de la Ciudad de México 2019 para la Agencia Digital de Innovación Pública.
- Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2019 para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Un manejo adecuado y orientado a optimizar el uso de las disponibilidades financieras del Instituto, permitió que en 2019 se obtuvieran

**Tabla 7. Presupuesto Original y Presupuesto Modificado, 2019 (millones de pesos)**

Programa	Autorizado Original	Ampliaciones	Reducciones	Transferencias Compensadas	Autorizado Modificado	Variación	%
Programa Regular	7 159.4	367.5	470.3	-209.3	6 847.3	-312.1	4.3
Censos	4 970.3		803.6	209.3	4 376.0	-594.3	12.0
<b>Total</b>	<b>12 129.7</b>	<b>367.5</b>	<b>1 273.9</b>	<b>0.0</b>	<b>11 223.3</b>	<b>-906.4</b>	<b>7.5</b>

Las ampliaciones se constituyen por 367.5 mdp de ingresos propios, el 52.9% del monto total (194.5 mdp) deriva de la realización de encuestas y proyectos especiales efectuados durante 2019, mediante la firma de convenios suscritos con dependencias y entidades públicas, federales y estatales.

En este sentido, destacan:

- Encuesta Nacional Agropecuaria para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).
- Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019 realizada para la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Levantamiento de la Encuesta sobre las Finanzas de los Hogares 2019.
- Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor 2019.
- Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Sector Manufacturero 2019 realizadas para el Banco de México (BANXICO).
- Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior 2019 solicitada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2019 para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
- Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2019, con cobertura nacional y por estrato socioeconómico solicitada por la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT).

rendimientos bancarios por 158.6 mdp. De igual forma los ingresos captados este año por concepto de enajenaciones de bienes, desechos e indemnizaciones ascendió a 14.4 mdp.

**Tabla 8. Ampliaciones Líquidas al Presupuesto Autorizado Modificado, 2019 (millones de pesos)**

Ampliaciones Líquidas al Presupuesto Autorizado Modificado	Millones de pesos
Enajenación de bienes muebles inventariados y no inventariados	2.6
Desechos de bienes del Gobierno Federal inventariados y no inventariados	0.9
Rendimientos bancarios	158.6
Encuestas y Proyectos Especiales	194.5
Indemnizaciones inventariadas y no inventariadas	10.9
<b>Total</b>	<b>367.5</b>

De las reducciones, en el Programa Regular por 470.3 mdp, 84.7 mdp corresponden a las aportaciones del seguro de cesantía en edad avanzada y vejez, 81.3 mdp a transferencias a SEMAR y 304.3 mdp a economías al cierre de las operaciones y habiéndose cumplido las metas.

En cuanto al Programa Censal, las reducciones suman 803.6 mdp, de estos 793.7 mdp corresponden al Censo de Población y Vivienda, 465.0 mdp se generaron de ahorros presupuestarios derivados del resultado en el proceso de adquisición de dispositivos móviles y 328.7 mdp a economías al cierre de las operaciones y habiéndose cumplido

las metas; y finalmente las reducciones a los Censos Económicos por 9.9 mdp corresponden a economías al cierre de las operaciones y habiéndose cumplido las metas.

La operación de una Cartera de Inversión ha permitido detectar las necesidades en la materia y planear a mediano plazo la atención de las mismas, mediante la racionalización del gasto operativo, los ingresos por productos financieros y aprovechamientos y otros, entre otras medidas.

El presupuesto autorizado para la Adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública para el 2019 ascendió a 949.2 mdp, distribuidos como se detalla a continuación:

**Tabla 9. INEGI, Inversión 2019 (millones de pesos)**

Programa	Total	Bienes muebles e inmuebles	Obra pública
Programa regular	140.2	116.5	23.7
Censo general de población y vivienda	796.7	796.7	0
Censos económicos	12.3	12.3	0
<b>Total</b>	<b>949.2</b>	<b>925.5</b>	<b>23.7</b>

- Renovación de mobiliario y equipo:
  - En el año, se adquirió un espectrómetro de masas, una unidad de aire acondicionado de precisión, mesa de uso rudo, mesa antiestática y trípodes de madera para el desarrollo de actividades geográficas.
  - Se adquirieron también bienes para protección civil, el Sistema Institucional de Archivos, equipo de audio y video para equipar el auditorio “Carlos M. Jarque” y las salas de usos múltiples en Aguascalientes y la Ciudad de México, cámaras tipo *fisheye* y de circuito cerrado de TV para la seguridad de los inmuebles; se adquirió a su vez equipamiento para las salas de capacitación, la adquisición de radios portátiles para la Dirección de Producción y para las labores del Censo 2020, 1 375 sillas.
  - Las Direcciones Regionales Norte, Noroeste, Noreste, Sur, Oriente y Centro Sur, adquirieron mobiliario, equipo de administración y herramientas y se realizó la compra, instalación y puesta en operación de la infraestructura del Sistema de Registro de Asistencia y Control de acceso, así como las impresoras para credenciales.
- Actualización de infraestructura informática:
  - Se realizó la adquisición de dos estaciones de trabajo para las actividades de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, por parte de la Coordinación General de Informática se adquieren

nueve *Access point* para habilitar nuevos espacios para proyectos institucionales, 2 802 computadoras laptop para la sustitución de equipo que ha cumplido su vida útil, Firewall-VPN Redundante con el fin de fortalecer el esquema de seguridad perimetral del Instituto.

- Se actualizó la infraestructura de comunicaciones *routers* para la transferencia de información, *switches*, controladoras y *Access point* necesarios para proporcionar conectividad a los conmutadores telefónicos, equipos de videoconferencia, servidores, equipos de escritorio, laptops, dispositivos móviles, para proporcionar a los usuarios los servicios de transferencia de información, correo electrónico, uso de aplicaciones que operan en ambiente de red, acceso a la Intranet Institucional, así mismo se establece el intercambio de información dentro de los sitios/edificios y hacia el exterior con los demás sitios de la Red Nacional INEGI.
- Se adquirieron estaciones de trabajo y servidores para la atención de necesidades de procesamiento y prestación de servicios de cómputo y 185 824 dispositivos de cómputo móvil, 11 023 computadoras laptop y 167 computadoras de escritorio, 2 482 impresoras y ocho estaciones de trabajo para la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas como parte de la infraestructura informática del Censo de Población y Vivienda.
- También 195 Dispositivos electrónicos móviles tipo Tablet con GPS y 150 computadoras de escritorio para la actualización de la cartografía de la ronda censal 2020. Para las labores del Censo Económico, se adquirieron 1 427 dispositivos de cómputo móvil para el levantamiento de información.
- Renovación de parque vehicular:
  - Para las actividades del Censo de Población y Vivienda 2020, se adquirieron 532 camionetas tipo *pick up* 4x2, 62 camionetas tipo *pick up* 4x4, 768 automóviles tipo sedán.
- Mantenimiento e infraestructura de los inmuebles del Instituto:
  - Para el inmueble ubicado en Av. Patriotismo 711, en la Ciudad de México, se llevó a cabo el proyecto ejecutivo y modernización de la subestación eléctrica de la Torre “C”, y cambio de transformador en la Torre “A”.
  - En el edificio sede en Aguascalientes, se efectuó la rehabilitación de digestores y cisterna de la planta de tratamiento de aguas residuales e instalación de equipos de aire acondicionado. También se adquirió una motobomba sumergible eléctrica, a fin de garantizar el servicio de agua potable al Edificio Sede.
  - Asimismo, se adquirió una bomba sumergible para evitar inundaciones y riesgos que dañen las instalaciones y bienes del Instituto. Y la adquisición, instalación y puesta en operación de un sistema

de energía ininterrumpida, para mantener la continuidad en la disponibilidad del servicio de respaldo de energía eléctrica que requieren los centros de datos.

- En Mérida, Yucatán, se efectuó la impermeabilización en loza de azotea, pintura exterior del edificio, escalera de emergencia y al sistema de aire acondicionado del inmueble ubicado en la calle 60 por 39 y 41 No. 378, Colonia Centro.

Durante 2019 se realizó un esfuerzo para racionalizar y optimizar el uso de los recursos del Instituto, así como la implementación de medidas de austeridad, lo cual redundó en la generación de ahorros presupuestarios por 24 mdp. La fuente de estos ahorros se desglosa a continuación:

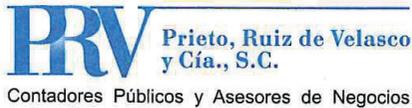
Adicional a estas medidas, el Instituto dio continuidad a los programas de racionalidad y austeridad destinados a la conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, tales como el Programa de Ahorro de Energía, el Programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, el Programa de Consumo Responsable de Materiales de Oficina y Cumplimiento Ambiental y el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles.

De manera complementaria se consolidó el Programa Anual de Necesidades, en el que se incluyen todas las necesidades de materiales y suministros, así como los servicios en equipos multifuncionales para fotocopiado y escaneo.

**Tabla 10. Fuente de Ahorros Presupuestarios, 2019 (miles de pesos)**

Capítulo / concepto / partida de gasto		Ahorro generado				Total
		I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	
<b>Reduccion en servicios personales y gastos de operación</b>		<b>2 055.5</b>	<b>7 459.0</b>	<b>3 750.5</b>	<b>10 744.1</b>	<b>24 009.1</b>
<b>1000</b>	<b>Servicios personales</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>2000</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>355.3</b>	<b>151.1</b>	<b>553.7</b>	<b>43.6</b>	<b>1 103.6</b>
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	227.3	20.0	0.0	21.5	268.8
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	76.1	82.9	553.7	0.7	713.4
	Otros	51.9	48.2	0.0	21.4	121.4
<b>3000</b>	<b>Servicios generales</b>	<b>1 700.3</b>	<b>7 307.9</b>	<b>3 196.8</b>	<b>7 825.3</b>	<b>20 030.2</b>
31801-31802	Servicio postal y telegráfico	33.1	16.7	0.0	0.0	49.8
31401, 31501, 31601	Telefonía convencional, celular y radiolocalización	0.0	0.0	0.0	9.6	9.6
31101	Energía eléctrica	0.0	332.8	0.0	0.0	332.8
31301	Agua potable	5.3	0.0	0.0	0.0	5.3
33101, 33104, 33401	Asesoría, consultoría y capacitación	0.0	0.0	0.0	1 879.7	1 879.7
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	28.3	2 742.8	348.8	6.5	3 126.4
3700	Servicios de traslado y viáticos	884.0	2 452.2	2 499.5	4,625.8	10 461.4
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros	739.6	1 763.4	348.5	1 303.7	4 155.2
	<b>Otros capitulos de gasto</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2 875.2</b>	<b>2 875.2</b>

## Observaciones Relevantes del Auditor Externo



## Informe de los Auditores Independientes

---

A la H. Junta de Gobierno del:

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía  
(Organismo Público Autónomo)**

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019, y el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha; asimismo, el reporte de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; y el informe sobre pasivos contingentes, al 31 de diciembre de 2019; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, Organismo Público Autónomo, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota V del apartado c), a los estados financieros que se acompañan, y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en los acuerdos implementados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código

## Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

4. **Base de preparación contable y utilización de este informe:** Llamamos la atención sobre la Nota V del apartado c), a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos establecidos en la LGCG y en los acuerdos implementados por el CONAC a las que está sujeta el INEGI y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
  
5. **Actividades Censales:** Como se menciona en el Anexo "A" que se acompaña, denominado "Introducción", el INEGI muestra cambios significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 en comparación con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018, ya que en 2019 le fue asignado un presupuesto de \$12,129,702,814 en comparación con el de 2018 que fue de \$7,788,876,174 y que representa un 64.2% superior al presupuesto que se le asigna normalmente para la realización de su Programa Regular. El incremento en el presupuesto fue asignado básicamente para realizar las siguientes actividades Censales: **a)** Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) - La cual tiene como objetivo obtener información económica y estructural de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales de México, para proporcionar estadísticas continuas y oportunas que contribuyan a una mejor planificación y a una mejor formulación de políticas para el campo, **b)** Censo de Población y Vivienda 2020 - Durante 2019 se aplicaron recursos para la adquisición y distribución de los dispositivos de cómputo móvil, diversos materiales informáticos, uniformes, vehículos y papelería, e insumos necesarios para el levantamiento del Censo; así mismo se reclutó, contrató y capacitó a las figuras de coordinación del censo, los responsables de la capacitación, personal de soporte informático y finalmente a los auxiliares administrativos, este personal está encargado de la concertación, instalación y funcionamiento de las aproximadamente 10 mil oficinas censales y, por último **c)** Censos Económicos - Se llevaron censos económicos a través de un operativo de campo sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, con objeto de generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

## Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

### Otras cuestiones

6. Los estados financieros del INEGI, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otra firma de contadores públicos, quien expresó una opinión favorable el 15 de marzo de 2019.
7. Con fecha 6 de febrero de 2020, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante oficio No. 309-A-006/2020 emitió los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2019", en los que se señala, entre otras cosas, que la UCG pondrá a disposición de las unidades administrativas de la SHCP la información integrada en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) a más tardar el 31 de marzo de 2020. Los estados financieros, han sido formulados con base en el registro de las transacciones realizadas por la entidad; no obstante, por lo descrito en los citados Lineamientos, las cifras dictaminadas podrían ser modificadas con posterioridad a la fecha de emisión de nuestro dictamen por los ajustes y/o precisiones que solicite la SHCP.

### Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno del INEGI sobre los estados financieros

8. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG y en los documentos normativos implementados por el CONAC que se describen en la Nota 5 del apartado c), a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
9. El INEGI es un Organismo con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y su extinción sólo puede realizarse por Reforma Constitucional. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga conocimiento de la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

## Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

10. Los encargados de la administración del INEGI son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
  - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del ente público.
13. Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento. Para tal efecto, hemos considerado que el INEGI es un Órgano con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración, establecido por disposición expresa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a quien se le asignan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación a través de los ramos autónomos; y que su extinción solo podría realizarse por reforma constitucional.

14. Nos comunicamos con los responsables del gobierno del INEGI en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca**  
**Socio**

**Ciudad de México, a 12 de marzo de 2020.**



## Glosario

---

### Actividades generales

Iniciativas que favorecen la consecución de las metas correspondientes a los Objetivos estratégicos del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

### Actividades específicas

Conjunto de acciones o tareas a realizar por las Unidades del Estado durante 2019 para la construcción y desarrollo del SNIEG, las cuales están inscritas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2019.

---

### Comité Ejecutivo

Órgano Colegiado de participación y consulta donde confluyen las Unidades del Estado que desarrollan actividades relacionadas con la producción, integración, conservación, o difusión de información, de un determinado Subsistema Nacional de Información; conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

---

### Comité Técnico Especializado

Instancia colegiada de participación y consulta creada por Acuerdo de la Junta de Gobierno, que deberá prestar apoyo a un determinado Subsistema Nacional de Información para el logro de sus objetivos, conforme a las tareas y atribuciones que establece la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y las que se especifiquen en su Acuerdo de creación.

---

### Consejo Consultivo Nacional

Órgano Colegiado de participación y consulta, encargado de opinar y proponer a la Junta de Gobierno asuntos relacionados con el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas para la producción, integración y difusión de Información de Interés Nacional.

---

### Documentos programáticos del SNIEG

Instrumentos rectores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en los que se establecen las políticas, estrategias y líneas de acción para la ordenación y regulación de las actividades de planeación, producción y difusión de Información de Interés Nacional. Estos son: el Programa Estratégico del SNIEG, el Programa Nacional de Estadística y Geografía y el Programa Anual de Estadística y Geografía.

---

### Entregable

Producto(s) generado(s) y/o servicio(s) prestado(s) al concluir una actividad específica o al final del 2019.

---

### Información de Interés Nacional

Información que se determine como tal por la Junta de Gobierno en términos de lo dispuesto en los artículos 77, fracción II y 78 de la LSNIEG.

---

### Infraestructura

Base de información estadística y geográfica con la que deben contar cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información para la construcción, desarrollo y consolidación del SNIEG.

---

### Junta de Gobierno

Órgano superior de dirección del INEGI.

---

### Nombre de la Actividad específica

Denominación concreta de la actividad.

---

### Objetivo Estratégico (PESNIEG 2016-2040)

Descripción cualitativa de los logros que se pretenden alcanzar de manera prioritaria, superior y jerarquizada; regularmente se definen pocos y focalizados a las grandes decisiones que permitan materializar la Misión y alcanzar la Visión del Sistema.

---

### Órganos Colegiados

Instancias de participación y consulta a través de las cuales se coordina la actuación de las Unidades del Estado para apoyar el desarrollo del SNIEG en la definición de políticas y proyectos. Estos son: el Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.

---

### Responsable de la Actividad específica

Unidad del Estado que participa en el Sistema a través de un Órgano Colegiado, Dirección General del INEGI o BANXICO, que tiene a su cargo el liderazgo y/o la ejecución de la actividad específica.

---

### Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, o Sistema

Conjunto de Unidades organizadas a través de los Subsistemas, coordinadas por el Instituto y articuladas mediante la Red Nacional de Información, con el propósito de producir y difundir la Información de Interés Nacional.

---

### Subsistemas Nacionales de Información o Subsistemas

Componentes del Sistema enfocados a producir información de una determinada clase, o respecto de temas específicos.

---

**Unidades del Estado o Unidades**

Áreas administrativas que cuenten con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas y Geográficas o que cuenten con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional de:

- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo a las de la Presidencia de la República y de la Procuraduría General de la República;
- Los poderes Legislativo y Judicial de la Federación;
- Las entidades federativas y los municipios;
- Los organismos constitucionales autónomos; y
- Los tribunales administrativos federales.

Cuando el Instituto genere Información se considerará como Unidad para efectos de la Ley del SNIEG.

---

## Siglas

Ae	Actividad específica
BANXICO	Banco de México
BIENESTAR	Secretaría de Bienestar
Big Data	Macrodatos o almacenamiento de grandes cantidades de datos (del inglés)
CCN	Consejo Consultivo Nacional
CDMX	Ciudad de México
CIET	Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONADIS	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CTE	Comité Técnico Especializado
CULTURA	Secretaría de Cultura
CURT	Clave Única del Registro del Territorio
DDI	Iniciativa de Documentación de Datos (por sus siglas en inglés)
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DOF	Diario Oficial de la Federación
FGR	Fiscalía General de la República
HECRA	Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos
IC	Indicadores Clave
IDIEG	Inventario de Demandas de Información Estadística y Geográfica
IIN	Información de Interés Nacional
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEGI-UCC	Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su función de Unidad Central Coordinadora del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INSABI	Instituto de Salud para el Bienestar
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
JG	Junta de Gobierno
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
MARAMMMI	Matriz de Registros Administrativos sobre Movilidad y Migración Internacional
MPEG	Modelo del Proceso Estadístico y Geográfico

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PAEG	Programa Anual de Estadística y Geografía
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Estadística y Geografía
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía
RAN	Registro Agrario Nacional
RENEM	Registro Estadístico de Negocios de México
RNC	Red Nacional de Caminos
SALUD	Secretaría de Salud
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SINCO	Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
UE	Unidad del Estado
UN-GGIM	Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial



Esta publicación consta de 100 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2020 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Basamento Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.  
**México**